### EL COLEGIO DE MEXICO

#### CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

LA DIMENSION ECONOMICA DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MEXICO:

LA POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR 1982-1988

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTA

LUZ MARIA DE LA MORA SANCHEZ

Mexico, D.F.

1989

#### **AGRADECIMIENTOS**

Muchas personas contribuyeron de diferente manera a la realización de esta tesis: por ello deseo expresarles mi agradecimiento.

A mis padres y a José Gabriel agradezco el cariño y apoyo mostrado durante todos estos anos.

Al Profesor Humberto Garza le agradezco el haber aceptado asesorar esta tesis. Su paciencia, ingenio, conocimientos y dedicación no sólo resultaron valiosos para el enriquecimiento y desarrollo de esta tesis sino que contribuyeron enormemente a mi formación. A la Profesora Martha Elena Venier y al Profesor Gustavo Vega les doy las gracias por sus agudos comentarios en las diferentes etapas de la elaboración de esta tesis. El resultado final, sin embargo, es responsabilidad totalmente mía.

Quiero mencionar a mis compañeros y amigos, especialmente a

Ana Covarrubias, por sus valiosas aportaciones para el desarrollo

de este trabajo.

Agradezco al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de Mexico por haberme dado la oportunidad, así como a los profesores y al personal administrativo por el apoyo que me brindaron.

#### INDICE

#### INTRODUCCION

- I. CONCEPTOS TEORICOS
  Dimensión política
  Dimensión económica
- II. EVOLUCION DE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, DEUDA EXTERNA Y PETROLEO DE 1970 A 1982
  - A. Sustitución de importaciones
    - 1. Gobierno de Luis Echeverria
    - 2. Gobierno de Jose Lopez Portillo
  - B. Deuda externa
    - 1. Gobierno de Luis Echeverria
    - 2. Gobierno de Jose Lopez Portillo
  - C. Petroleo
    - 1. Sexenio 1970-1976
    - 2. Sexenio 1976-1982
- III. LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DEL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID. 1982-1988
  - A. El Contexto econômico en 1982
    - 1. Deuda externa
    - 2. Petraleo
    - 3. Sustitución de importaciones
  - B. La política econômica exterior en los planes de gobierno: restructuración interna
    - i. La política de comercio exterior
      - a. Promoción de exportaciones
      - Racionalización de la protección- la apertura comercial
      - c. Desarrollo de zonas libres y franjas fronterizas
  - IV. LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL
    - A. Estrategia de Negociaciones Comerciales Internacionales
      - 1. Negociación bilateral con Estados Unidos
      - 2. Negociación multilateral- el ingreso al GATT
      - Negociación regional- los intentos de integración con ALADI
    - B. Balance de la estrategia de negociaciones comerciales
  - V. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

#### INTRODUCCION

La dimensión económica de la política exterior de Mexico adquiere creciente importancia a partir de los años setenta. Este fenómeno es resultado del incremento de los vinculos de la economía mexicana con la economía internacional.

La prioridad alcanzada por la dimensión económica durante el de Miguel de la Madrid (1982-1988) solo gobierno fue l a continuación de su tendencia a ocupar un lugar relevante en la practica de las relaciones internacionales del país. Desde e l inicio de ese gobierno la dimensión econômica alcanza un prioritario en la agenda de política exterior como resultado critica situación económica desatada en 1982. Para entonces. la relación con el exterior se había convertido en parte esencial de la estrategia de desarrollo impulsada por el gobierno mexicano, y los compromisos financieros internacionales pasaron a representar un obstaculo para continuar el crecimiento nacional.

El gobierno de De la Madrid se encontro con pocas alternativas para responder a las obligaciones financieras adquiridas con el exterior debido a la caída de los precios internacionales del petroleo en 1981, al agotamiento de las fuentes de financiamiento externo y a la incapacidad del modelo de sustitución de importaciones para seguir impulsando la estrategia de desarrollo. Por otra parte, la captación de inversión extranjera directa disminuyo dado que las condiciones de inestabilidad e incertidumbre no eran propicias para atraer el capital extranjero.

Tales circunstancias llevaron a Miguel de la Madrid a revaluar la estrategia de desarrollo que se había venido

siguiendo. Antes de describirla suscintamente vale la pena aclarar el significado que los terminos "estrategia de desarrollo" y "modelo de desarrrollo" tienen para esta tesis.

Por "estrategia de desarrollo" entendemos un proyecto de largo plazo formulado por el gobierno que preve el de diversos instrumentos para alcanzar objetivos de crecimiento y desarrollo econômico específicos; a su vez, el de desarrollo" forma parte de la estrategia ya que representa conjunto de instrumentos destinado a permitir el logro de objetivos planteados en la estrategia. Consideramos la que estrategia incorpora al modelo y este, a su vez, determina l a orientación de la primera al establecer si se trata estrategia de desarrollo hacia adentro o hacia afuera. orden de ideas conviene aclarar que el modelo de desarrollo se califica con base en la orientación que se le imprime al proceso industrialización de cada país, esto es, orientado a sustitución de importaciones o a la promoción de exportaciones. De este modo. el modelo de desarrollo se vincula con la política comercial que se adopta en un momento dado.

De la Madrid opto por una nueva estrategia con el fin de promover la reordenación econômica y el cambio estructural en lo interno, así como una inserción eficiente y competitiva de la economia mexicana en las corrientes internacionales de comercio, capital y tecnología. La nueva estrategia tuvo como uno de sus instrumentos un modelo de desarrollo orientado hacia la promoción de exportaciones. Al decidirse por una estrategia orientada hacia el exterior, el modelo de desarrollo y la política comercial

tambien se orientaron hacia afuera.

El gobierno considero el comercio exterior como un instrumento fundamental dentro de la estrategia de desarrollo ante la imposibilidad de seguir utilizando la deuda externa, el petroleo o la sustitución de importaciones como los instrumentos básicos para el desarrollo. De aquí entonces la prioridad de la política de comercio exterior durante el gobierno de Miguel de la Madrid.

La presente tesis pretende destacar la política de comercio exterior tal como fue planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND), en el Programa Nacional de Fomento a la Industria y el Comercio Exterior (PRONAFICE) y en el Pograma de Fomento Integral a las Exprotaciones (PROFIEX), así como la función que esta política desempeño como instrumento de la estrategia de desarrollo para facilitar una mejor integración con la economia internacional. Esto nos llevara a enmarcar la 3 política de comercio exterior dentro de la política econômica 4 exterior, la cual a su vez forma parte de la política exterior de México.

Las preguntas a contestar en esta tesis son las siguientes:

¿por que la política de comercio exterior se convirtió en una
prioridad durante el gobierno de Miguel de la Madrid? ¿que
determinó los objetivos planteados en esta política? y ¿de que
manera esta reflejó la importancia de los temas económicos en la
agenda de política exterior de México?

A lo largo de esta tesis veremos que la política de comercio exterior del sexenio 1982-1988 adquirio una mayor importancia en comparación con la de sexenios anteriores debido a que se

combinaron tres variables, una de las cuales estaba ya presente desde el inicio de la década de los setenta. Las variables que identificamos son las siguientes:

- i) El agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y la necesidad de adoptar uno nuevo orientado hacía el exterior, lo que ya había sido planteado desde el gobierno de Echeverria.
- 2) El crecimiento acelerado de la deuda externa a partir de la decada de los setenta, sobre todo, durante el gobierno de Jose Lopez Portillo.
- 3) La caida de los precios internacionales del petrôleo que afecto severamente la viabilidad de la economía mexicana la cual para 1982 basaba el 75% de sus divisas en las ventas del hidrocarburo al exterior.

Estas tres variables propiciaron, por una parte, la 6

"internacionalización" de la economía mexicana, y por la otra, 7

una "internalización" de la economía internacional. Esto propició el que a la política de comercio exterior se le asignara un lugar prioritario, el cual se reflejó también en el peso que adquirió la dimensión económica de la política exterior mexicana. Como se verá, durante el gobierno de De la Madrid el modelo de desarrollo orientado hacia afuera le confirió un tono pragmático a la política exterior mexicana. Así la dimensión política y la dimensión económica ocuparon un lugar similar en la escala de prioridades.

Hemos decidido dividir el estudio de la política de comercio exterior 1982-1988 de la siguiente manera. En el primer capitulo

proponemos dos conceptos teóricos -dimensión económica y dimensión política- de la política exterior, los que utilizaremos a lo largo de la tesis para señalar la importancia alcanzada por los temas económicos en la agenda de política exterior mexicana.

La política de comercio exterior de De la Madrid tuvo antecedentes específicos en los gobiernos de Luis Echeverria y de José Lôpez Portillo por lo que en el segundo capitulo nos referiremos a los planteamientos de esta política en los diversos documentos de cada sexenio. Asimismo, destacaremos la evolución de las tres variables que hemos señalado para establecer la prioridad alcanzada por la política de comercio exterior del sexenio 1982-1988, así como su impacto sobre la agenda de política exterior.

En el tercer capitulo analizaremos los planes de gobierno -PND, PRONAFICE y PROFIEX- para destacar el lugar que el comercio exterior ocupo en la estrategia de desarrollo. Debemos senalar el estudio que realizaremos de la política de comercio que exterior serà principalmente con base en los documentos y declaraciones oficiales del sexenio 1982-1988 por lo que no es nuestra intención evaluar el desarrollo y los resultados en la practica de la actividad comercial de Mêxico con el exterior. Lo que nos proponemos entonces es apuntar, en primer termino. los objetivos centrales de la estrategia de desarrollo: analizar econômica exterior destacando los instrumentos politica objetivos previstos para alcanzarlos y de ahi pasar a estudiar las cuatro estrategias de la política de comercio exterior.

En el cuarto capitulo estudiaremos las negociaciones comerciales internacionales, una de las cuatro estrategias de la

política de comercio exterior. En este sentido, veremos cômo la política de comercio exterior influyo sobre las relaciones internacionales del país. Esto nos permitira destacar el peso de la dimensión econômica de la política exterior al evaluar las conclusiones de las negociaciones en tres niveles -bilateral, multilateral y regional-.

Finalmente, el análisis de la política de comercio exterior nos permitirà presentar algunas reflexiones en torno a la desarticulación entre la dimensión económica y la dimensión política de la política exterior y señalar algunos de los costos de la desvinculación de ambas áreas.

#### NOTAS DE LA INTRODUCCION

- 1. Un instrumento es aquello que nos sirve para alcanzar un fin o un objetivo específico.
- 2. Por política comercíal entendemos aquella parte de la política econômica de un país que tiene por objeto regular y sistematizar los instrumentos que controlan las actividades y transacciones comerciales de ese país.
- 3. Entendemos por política de comercio exterior aquella que controla las importaciones y exportaciones de un país y que regula su actividad comercial con los diversos mercados internacionales. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, la política de comercio exterior fue concebida como un mecanismo para superar problemas econômicos internos y para reubicar la posición de México en el mercado internacional. Para nuestros propósitos hemos considerado esta política como parte de la política econômica exterior de México.
- 4. La política econômica exterior es aquella que vincula los objetivos econômicos nacionales con el escenario internacional. Así, la política econômica exterior aparece como el fundamento para el manejo de las relaciones econômicas internacionales del país.
- 5. Humberto Garza afirma que "se puede identificar a la política exterior como una continuación de la política interna más allá de las fronteras nacionales". La política exterior, en su conjunto, relaciona objetivos e intereses econômicos, políticos y sociales del país con el ámbito internacional. Humberto Garza. "Desequilibrios y Contradiccciones en la política exterior de México". p. 447.
- 6. Por "internacionalización" de la economia mexicana nos referimos al fenômeno que lleva a esta a depender del desarrollo de factores econômicos externos que, en la mayoria de los casos, son ajenos a la capacidad de influencia del país.
- 7. For "internalización" de la economia internacional nos referimos al fenómeno que lleva a condicionar la economia nacional de tal modo que las políticas y el desarrollo de la actividad econômica nacional actuan, en mayor medida, en función de la dinâmica econômica internacional.
- 8. Las cuatro estrategias de la política de comercio exterior que aparecen en los documentos oficiales son: 1) promoción de exportaciones; 2) racionalización de la protección y liberalización de las importaciones; 3) desarrollo de franjas fronterizas y zonas libres y 4) negociaciones comerciales internacionales. Estas cuatro serán motivo de estudio en el tercer y cuarto capítulo de esta tesis.

#### I. CONCEPTOS TEORICOS

Aunque los temas econômicos, han estado presentes en la política internacional, éstos adquirieron mayor importancia en las relaciones internacionales contemporâneas y dejaron de aparecer como temas secundarios a partir del inicio de la década de los setenta. Esta transformación fue resultado del surgimiento de nuevos polos de desarrollo econômico y de poder político y consecuencia de las nuevas pautas de política econômica internacional a partir de 1971.

El grado de incorporación de las economias nacionales al 3 mercado mundial llevó a un fenómeno de "internacionalización" de estas al avanzar en su integración al sistema capitalista internacional y al ver condicionadas sus políticas internas por la dinâmica de la economía mundial. En la política económica exterior esto se reflejó en una relación más estrecha con las políticas nacionales y la actividad económica interna de los Estados.

En este orden de ideas podemos dividir la política 4
exterior, para su estudio, en dos dimensiones: la econômica y la política. Cabe decir que tal división no es nueva en el estudio de las relaciones internacionales, pero a partir de la aparición del enfoque de la interdependencia la dimensión econômica ha merecido mayor atención. Es así que al referirnos a la dimensión política destacamos "principalmente la acción diseñada para relacionar los objetivos nacionales con el ambiente político extranjero", en tanto que, al hablar de la dimensión econômica, podemos decir que esta "cumple la misma función (pero) con respecto al ambito econômico internacional".

La política exterior mexicana no escapa a la caracterización Sofia Mendez, en su articulo "La dimensión econômica anterior. de la política exterior mexicana" apunta que la dimensión política de la política exterior de Mêxico ha servido como elemento de legitimación interna para el gobierno mexicano. La política exterior mexicana se ha basado en principios jurídicos universalmente aceptados como son: la no intervención, autodeterminación, la solución pacifica de controversias. proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados y la lucha por la paz y la seguridad internacionales. A la política exterior se han incorporado otros principios que corresponden a su dimensión económica, como son: la cooperación económica para desarrollo. la justicia econômica internacional y e l establecimiento de un nuevo orden econômico internacional.

La política exterior mexicana ha mantenido separadas dimensiones política y econômica; así, Sofía Mêndez, destaca que no existe una "correspondencia" entre la dimensión econômica y la dimension politica. En este punto, Guadalupe González coincide señalar que tanto la dimensión económica como la política han mantenido desvinculadas a lo largo de la historia de relaciones internacionales de Mexico. Esta desarticulación nos lleva a preguntarnos: ; hasta que punto puede resultar conveniente que ambas áreas se mantengan desvinculadas? Este cuestionamiento no pretende ser explorado en este trabajo, embargo, lo consideraremos a lo largo de la tesis y lo retomaremos en las conclusiones.

La desarticulación entre ambas dimensiones ha llevado a que, por una parte, existan bases de sustentación de la dimensión política de la política exterior en factores ideológicos, 13 políticos e históricos. Por la otra, sin embargo, la política exterior de México no cuenta con fundamentos sólidos y 14 permanentes de su dimensión económica.

Según Sofia Mendez, esto ha hecho que la dimensión econômica de la política exterior no parezca consistente con los objetivos 15 de la dimensión poolítica. Una respuesta a esta inconsistencia la podemos encontrar en la ausencia de una idea precisa de cuáles 16 son los intereses estratégicos del país en el área econômica, pues en ésta sólo se han definido vagamente las metas nacionales.

En este sentido, uno de los objetivos planteados durante el gobierno de De la Madrid fue el de la "integración eficiente" de la economia mexicana a la economia internacional. objetivos primordiales de la política econômica exterior de México se han orientado a disminuir la vulnerabilidad de la economia mexicana por medio de una reorganización de los sistemas producción para elevar su eficiencia y competitividad. como la diversificación de las fuentes generadoras de divisas y de los mercados externos. Así, observamos que en la dimensión econômica los objetivos no parecen ser sinônimo de los principios econômicos de la política exterior de Mêxico sino metas que imprimen a la política exterior un tono pragmatico. En contraste, en el area política encontramos objetivos que forman parte de los principios de la política exterior mexicana como son la soberanía nacional, la independencia, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados y la autodeterminación.

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, Sofia Mendez en su articulo que hemos mencionado señala que una mayor vulnerabilidad econômica del país puede restringir la "relativa autonomia política de la diplomacia mexicana" y la posibilidad de 21 salvaguardar los intereses nacionales. Sin embargo, Guadalupe González en su estudio sobre potencias medias argumenta que no existe "una relación mecánica y proporcional entre bonanza 22 econômica y política exterior activa e independiente". Esto nos sugiere que una posición de fortaleza econômica no implica una mayor capacidad de negociación en el exterior.

Así, por ejemplo, un Estado que se enfrenta a problemas econômicos vinculados con el exterior tiene la posibilidad de entablar negociaciones con otros Estados para formular esquemas que permitan superar las dificultades que se le presentan; de lo contrario, no solo pierde el primero sino que los demás miembros también tendrán que compartir los costos de tal situación.

23

Ante una situación de crisis, la desarticulación entre ambas dimensiones se hace aún más evidente, lo que dificulta la vinculación y la creación de mecanismos de coordinación adecuados entre la dimensión económica y la dimensión política de la política exterior. La política exterior de Mèxico ha pasado por una "desarticulación, fragmentación y manejo descoordinado de sus 24 componentes político y económico". Una posible explicación a esta realidad la podríamos encontrar en la ausencia de una idea clara de cuáles son los intereses estratégicos del país en el área económica, a diferencia de lo que se observa en el campo 25 político. Por consiguiente, tampoco podemos hablar de que

exista un proyecto general definido que articule el aspecto econômico y el aspecto político de la política exterior.

Ahora bien, es significativo que los temas econômicos resulten tan importantes como los políticos. Así pues, Miguel Angel Olea, en su articulo "La acción econômica de México en el exterior", señala que "la acción econômica internacional es y ha sido siempre un elemento consustancial de la política exterior 26 mexicana". El problema se presenta, entonces, en la falta de una infraestructura adecuada para llevar a cabo una política exterior que permita alcanzar las metas definidas en la dimensión econômica.

Esto resulta parcialmente de la existencia de proyectos de desarrollo econòmico orientados al interior que no han propiciado integración o el acercamiento al ambito econômico lа internacional. La dinâmica de la inserción de Mêxico en la economia internacional ha dependido de dos factores: por parte, los acontecimientos en el sistema econômico internacional. y por la otra, el modelo de desarrollo econômico. Con respecto a lo pimero, Mèxico es parte del sistema econômico internacional el cual condiciona sus políticas econômicas. De esta manera, resulta que los acontecimientos políticos y econômicos de la escena internacional tienen un mayor impacto sobre la economia y política internas: con ello la política exterior "internaliza". En lo que se refiere al segundo punto, señalar que con un modelo de sustitución de importaciones políticas econômicas están orientadas hacia el crecimiento mercado interno, en tanto que el exterior se considera un complemento para el desarrollo econômico. Por otro lado, para el

caso de un modelo orientado hacía la exportación, la integración a la economia internacional se convierte en factor fundamental en vista de que el mercado mundial pasa a constituir un elemento 27 dinamizador del desarrollo econômico interno.

La agenda de política exterior comprende temas de orden político y econômico. Para nuestros fines, nos enfocaremos en la dimensión econômica de la política exterior durante el sexenio 1982-1988. Esta se compone básicamente de cuatro renglones; a saber: deuda externa, comercio exterior, petrôleo e inversión extranjera, temas que por su misma naturaleza implican una mayor integración de la economía mexicana en la economía internacional.

El area de comercio exterior es la que nos interesa destacar dado que es esta, junto con inversión extranjera, la que sufre los cambios más importantes durante este sexenio y la que le imprime un tono pragmatico a la política exterior mexicana al buscar una nueva forma de inserción para la economia en l a economia internacional. Con el fin de que esta integración resulte eficiente, es decir, que obtenga los máximos beneficios, es necesario contar con objetivos claros. Sofia Mendez señala dos opciones para la política econômica exterior de Mèxico; la primera, una mayor dependencia de la economia mexicana respecto la economia de los Estados Unidos por medio de una mayor integración, y la segunda, una incorporación a la economia internacional mediante la diversificación de mercados exportaciones, lo que hara posible disminuir el grado de y vulnerabilidad frente al escenario econômico internacional.

A juzgar por lo anterior y retomando la pregunta que formulamos al principio de este capitulo, podemos apuntar que dado que Mêxico no cuenta con un proyecto de política exterior en él cual se vinculen la dimensión econômica y la dimensión política, resultará más difícil lograr los objetivos de estas pues al no considerar una los fines de la otra puede llevar a contradicciones y a resultados opuestos a los deseados.

Ahora bien, lo que se observo en el sexenio 1982-1988 pareció un desfase entre los principios de la dimensión econòmica de la política exterior mexicana y la practica, ya que esta siguio la linea pragmatica de la racionalidad econòmica aunque en la retorica se apelo a los principios. Lo que esto nos sugiere, entonces, es un desequilibrio entre los principios que se plantean como objetivos y los objetivos que se derivan de un modelo de desarrollo orientado hacia afuera.

#### NOTAS DEL CAPITULO I

- 1. De acuerdo con Humberto Garza, la política internacional consiste "en la busqueda de un equilibrio entre actores, intereses y fuerzas internacionales contrapuestas". Humberto Garza Elizondo. "La Ostpolitik de México: 1977-1982". p. 343.
- 2. En cuanto al surgimiento de focos de desarrollo econômico nos basicamente a la presencia de los países industrialización reciente de Asia que desde los años sesenta empiezan a participar activamente en el comercio de manufacturas y ya para los años setenta se consolidan como actores importantes en el escenario económico internacional. Por otra parte, en 1971 el presidente de los Eestados Unidos, Richard Nixon, lanzo su doctrina de "responsabilidad compartida" la cual busco distribuir la carga del mantenimiento de la paz entre sus aliados. En este sentido, Nixon expreso que los "EE.UU. no son, no pueden ser y no deben ser e! gendarme de! mundo" con lo que le otorgaba a un número de países la responsabilidad de garantizar mayor seguridad. De esta manera, surgieron diversos centros de poder pasò de un sistema bipolar a uno multipolar) responsabilidades militares y políticas que se ocuparan de conflictos menores y así evitaran que las dos superpotencias se enfrentaran directamente en conflictos regionales en los que sus intereses vitales no estuvieran en juego. Asimismo, para 1971 las sistema econômico internacional cambiaron del consecuencia de la política econômica adoptada por el presidente Nixon. Edmund Jan Osmanczyk. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. pp. 498-499.
- 3. Guadalupe Gonzalez hace referencia a este termino en su analisis de la política exterior de Mexico en los años ochenta y señala que la economia mexicana ha pasado por un proceso de "internacionalización" como resultado del auge petrolero y de la crisis financiera de agosto de 1982. Guadalupe Gonzalez. "La Política Exterior de Mexico (1983-1985): ¿Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?" p. 243. Cfr. nota 6 de la introducción.
- 4. Segun Klaus Knorr, las políticas exteriores de los Estados son estrategias orientadas a "terminar, reducir, apoyar o incrementar [...] el conflicto". Klaus Knorr. El Poder de las Naciones. p. 62. Cfr. nota 4 de la introducción.
- 5. El enfoque de la interdependencia destaca el elemento económico de las relaciones internacionales como una condición fundamental en la política internacional. Así, la política económica exterior estrecha sus vinculos con la actividad económica interna de los Estados.

Keohane y Nye senalan que la competencia econômica internacional paso a ocupar el lugar de la guerra fria a partir del final de la decada de los años sesenta con lo que se abrio una fase en la que los temas econômicos son considerados como areas de la más alta prioridad. Robert O. Keohane y Joseph S. Nye. Power and Interdependence: World Politics in Transition. pp. 6-8 y 26-31.

- 6. Klaus Knorr. "Economic Interdependence and National Security". p. 59.
  - 7. Idem.
- 8. Sofia Mendez. "La Dimensión Económica de la Política Exterior Mexicana". p. 64.
- 9. Mexico. Leyes y Codigos de Mexico. 86a ed. <u>Constitución</u> Política de <u>los Estados Unidos Mexicanos</u>. Art. 89.
- 10. Guadalupe Gonzālez. "Incertidumbres de una Potencia Media Regional: Las Nuevas Dimensiones de la Política Exterior Mexicana". p.17.
- 11. Sofia Mendez. Op. cit. p.65.
- 12. Guadalupe González. "La Política Exterior de México (1983-1985): ¿Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?" p. 245.
- 13. Sofia Mendez. Op. cit. Loc. cit.
- 14. Guadalupe González. Op. cit. Loc. cit.
- 15. Sofia Mendez. Op. cit. p.66.
- 16. Una estrategía es un proyecto a largo plazo del uso de tacticas o instrumentos políticos y militares en la conducción de las controversias internacionales, por lo que, podemos definir los intereses estrategicos como aquellos que forman parte de un programa político o econômico de largo plazo. Para nuestros propositos consideraremos el termino "estrategía" como un programa de largo plazo que se vale de diversos instrumentos o tacticas para alcanzar determinados objetivos. Angelo Panebianco. "Estrategía". p. 640.
- 17. Por eficiente se entiende la "optima utilización de los recursos nacionales en función de los objetivos" del país, planteando así una integración con la economía mundial no solo en terminos del aumento del volumen de exportaciones sino en lo referente a la composición de tales exportaciones. Saúl Trejo. El Futuro de la Política Industrial en México. p.182.
- 18. Para Keohane y Nye, la vulnerabilidad reside en la disponibilidad relativa y en el costo de las alternativas que enfrentan diversos actores. La vulnerabilidad depende de la capacidad de un actor para enfrentar costos impuestos por acontecimientos externos aún después de que las políticas han sido modificadas. Robert O. Keohane y Joseph S. Nye. Power and Interdependence: World Politics in Transition. pp.13-15.
- 19. Miguel Angel Olea. "La Acción Económica de México en el Exterior". p. 19.

- 20. La soberania nacional es un principio de derecho internacional que otorga al Estado el poder supremo en el territorio de su juridicción. Edmund J. Osmanczyk. Op. cit. p. 995. La autodeterminación es un principio de derecho internacional aceptado por Naciones Unidas. Este reconoce la facultad del Estado para decidir sobre su territorio y sus asuntos políticos y econômicos. Ibid. p.114. La independencia se refiere a la libertad y autonomía de un Estado que no es tributario ni depende de otro o que está libre de cualquier poder o voluntad externa. "Independencia", en Diccionario Enciclopédico UTEHA. T. 6, p. 253.
- 21. Sofia Mendez. Op. cit. p.66.
- 22. Guadalupe González. "Incertidumbres de una potencia media regional: Las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana". p. 17.
- 23. Antes de continuar, es pertinente definir la palabra "crisis" en el sentido en el que la usaremos a lo largo de esta tesis. El termino "crisis" se ha definido como la "interrupción del curso regular y previsible de los acontecimientos". Salustiano del Campo. Diccionario de Ciencias Sociales. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1976. v. 1, pp. 587-588. También se entiende como un "momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarollan las interacciones en el interior del sistema. Gianfranco Pasquino. "Crisis". p. 454.

Para los fines de esta tesis, nos interesa definir la "crisis" como un momento que modifico el acontecer econòmico del país afectandolo negativamente. Las características que presenta la crisis econòmica que se desata en septiembre de 1976 son: agotamiento del modelo de desarrollo, acelerado crecimiento de la deuda externa, incremento de la inflación, devaluación de la moneda nacional, perdida del poder adquisitivo y aumento en la tasa de desempleo. Estas variables se mantuvieron sin grandes cambios por lo que en agosto de 1982 al conjugarse estas con la caida de los precios internacionales del petroleo se presenta nuevamente una crisis más aguda, calificada como crisis financiera por la incapacidad del país para hacer frente a las obligaciones econòmicas derivadas de la deuda externa.

Aunque la crisis la podemos referir a un momento específico, sus efectos y los problemas que plantea requieren de tiempo para su solución de modo que la crisis parece convertirse en un mal crónico que requiere de soluciones de largo plazo. Además, debemos tomar en cuenta que el sistema internacional en su conjunto atraviesa por una crisis de hegemonia, lo que se refleja en la economia internacional. Siendo así, a lo largo de este trabajo haremos referencia a la crisis como un fenómeno económico que tiene repercusiones en la sociedad en la medida en que plantea la necesidad de cambios profundos, es decir, cambios estructurales, por medio de políticas de ajuste para hacer previsibles los acontecimientos futuros y tener una capacidad de respuesta adecuada a dichos eventos. José Miguel Insulza. "El

- Contexto Global de la Crisis". p. 33.
- 24. Guadalupe González. "La Política Exterior de México (1983-1985): ¿Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?" p.244.
- 25. Sofia Mendez. Op. cit. p. 66.
- 26. Miguel Angel Olea. Op. cit. p. 19.
- 27. Gary Gereffi hace referencia a los patrones de desarrollo seguidos por países de industrialización reciente en diferentes etapas. Estos son el modelo de sustitución de importaciones y el modelo orientado a la exportación los cuales los divide en fases para explicar como una economía nacional participa en la economía internacional. Gary Gereffi. "La restructuración industrial en America Latina y Asia Oriental". pp. 346-347.
- 28. Sofia Mendez. Op. cit. pp.96-97.

# II. SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, DEUDA EXTERNA Y PETROLEO, SU EVOLUCION DE 1970 A 1982

# A.1. El Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones: El Gobierno de Luis Echeverria

En tres momentos distintos (diciembre de 1970, enero de 1975 y abril de 1977) durante los sexenios de Echeverria y Lopez Portillo se intento reorientar el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones seguido hasta entonces, y abrir la economia mexicana a las corrientes internacionales de comercio a través del fomento a la actividad exportadora. En este apartado nos proponemos destacar las políticas adoptadas por el mexicano en estos dos sexenios señalando sus semejanzas y algunos resultados. Cabe destacar que en este capitulo nos hemos decidido ir mas alla de los planes, en vista de que la perspectiva històrica nos resulta útil para señalar la evolución de política en la práctica. Esto nos permitirà explicar más adelante por que la reorientación del modelo de desarrollo hacia exterior durante el sexenio de Miguel de la Madrid fue continuación de intentos fallidos de los dos gobiernos que antecedieron?

El modelo de desarrollo que se adopto en Mexico a partir de la década de los cuarenta, conocido como el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, reservo al mercado interno el papel de promotor del crecimiento económico nacional. En este modelo el exterior cumplia una función complementaria para el crecimiento de la economía mexicana como fuente de capital, inversiones y tecnología. David R. Mares en su estudio sobre las estrategias de desarrollo seguidas en Mexico

entre 1970 y 1982 sugiere que una de las razones por la que se opto por el modelo de sustitución de importaciones para alcanzar la industrialización fue "la busqueda de autodeterminación nacional pues aislo a la economía interna de los vaivenes" del exterior.

La política econômica nacional buscô promover el desarrollo interno a través de la protección a los sectores productivos, especialmente a la industria ya que la modernización a través de la industrialización pretendía reducir la dependencia del exterior.

Aunque durante los primeros años de aplicación de este modelo se logro la sustitución de importaciones de bienes de consumo final, no se logro llegar a etapas superiores dentro del mismo proceso, como la sustitución de bienes de capital, lo que provocò un incremento en las importaciones de éstos y, consecuencia, una mayor dependencia del exterior. "Decir México ha seguido un modelo de desarrollo hacia adentro resulta simplista", pues el pa1s implemento l a industrialización sustitutiva de importaciones así como orientada a las exportaciones. La inadecuada sustitución importaciones llevo a la necesidad de importar insumos, bienes intermedios y de capital, así como la tecnología extranjera para continuar con el proceso de industrialización.

Un apoyo más a la política de sustitución de importaciones fueron las devaluaciones de 1948, 1949 y 1954 que llevaron a una cotización de 4.85 a 12.50 pesos por un dolar. Ya para fines de los años cincuenta, uno de los objetivos de la política econômica fue la estabilidad del tipo de cambio lo que resto competitividad

a las exportaciones mexicanas. La devaluación del tipo de cambio real sin la modificación de las medidas proteccionistas solo dio lugar a mejorias pasajeras en la competitividad del sector externo. El gobierno no estableció ninguna medida para corregir esta situación con lo que la sustitución de importaciones se mantuvo debido al incremento de la protección resultante de la sobrevaluación creciente en la que incurrió el tipo de cambio.

Cuando Echeverria asumio la presidencia en diciembre de 1970, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones era ya evidente. Algunas de las manifestaciones de su deterioro fueron la desigualdad en la distribución de la riqueza, los costos comerciales de la industrialización por sustitución de importaciones, el deficit en la balanza comercial y la deuda de México con el exterior que había empezado a crecer de manera significativa.

David R. Mares, en su estudio referente a la política comercial de México, señala que la critica y el rechazo de la estrategia por la que Mexico habia crecido durante veinte anos fueron la base para emprender una nueva política econômica. Esto ultimo era percibido, dentro de los circulos gubernamentales medida que debia adoptarse mediante como una cambios estructurales para continuar el desarrollo sostenido del el area econòmica, se estableció la política del "desarrollo compartido" en contraposición al "desarrollo estabilizador" que, entre otras cosas, fue incapaz de promover una distribución equitativa del ingreso. Las medidas destinadas a la reordenación de las relaciones econômicas internacionales de Mêxico fueron un

elemento fundamental de la estrategia de desarrollo nacional. Con estas medidas se busco corregir el creciente desequilibrio de las relaciones comerciales y la dependencia de la economia mexicana, fallas que llevaron al agotamiento del modelo de desarrollo.

El gobierno de Echeverria busco desde su inicio una mayor integración de la economia mexicana a la economia internacional por medio de la política de comercio exterior. Como señala Mario Ojeda en su libro Mexico: el Surgimiento de una Política Exterior Activa:

[1] mporta aclarar que el nuevo gobierno, en reacción a la crisis del sector externo de la economia, diseño una política exterior cuyo objetivo principal era la busqueda de nuevos mercados, la ampliación de los tradicionales y la defensa de los terminos del intercambio. 9

Desde el inicio de los años sesenta, la economia internacional, por su parte, se había mostrado receptiva a la expansión del comercio, el cual creció como resultado del comercial de los países de industrialización intercambio 10 Fue así como los flujos comerciales y financieros internacionales acercaron a las economias nacionales incrementaron los niveles de interdependencia de la comunidad 11 internacional.

En este contexto, la política de comercio exterior se considero como un importante instrumento dentro de la estrategia de desarrollo que se intento promover. Su función, en lo interno, consistia en impulsar una economia eficiente que produjera bienes competitivos en el mercado internacional; en lo externo, pretendia garantizar el acceso de las exportaciones mexicanas en los mercados externos.

Para ello se creò el Instituto Mexicano de Comercio Exterior el 7 de diciembre de 1970; se restructuro el Banco Nacional de Comercio Exterior con la finalidad de "contribuir en mayor medida al objetivo nacional de convertir a Mèxico en un exportador no solo de los productos tradicionales sino de articulos 12 manufacturados"; y se modificaron los esquemas de promoción de las exportaciones así como el reglamento correspondiente a las industrias maquiladoras que destinaban su producción a la 13 exportación.

Este intento por fomentar la actividad exportadora se complemento con un proceso de "racionalización" a la protección 14 del mercado interno. El presidente Echeverria tenia la intención de lograr una apertura comercial gradual mediante una restructuración del sistema de protección. Sin embargo, la sobrevaluación de la moneda nacional obstaculizó los esfuerzos destinados a promover exportaciones. La posibilidad de compensar, mediante otros instrumentos (subsidios por ejemplo) el sesgo antiexportador provocado por un tipo de cambio sobrevaluado, estuvo limitada por el presupuesto gubernamental.

Otro aspecto de la misma estrategia de fomento a las exportaciones fue el intento por diversificar las mismas, con el cual se busco, a su vez, disminuir la vulnerabilidad de la economia mexicana frente a los nuevos lineamientos de política 15 economica internacional. El 15 de agosto de 1971, el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, estableció una serie de medidas que echaban por tierra el sistema monetario internacional consolidado en Bretton Woods en 1945. Al declarar la inconvertibilidad del dolar en oro; la devaluación de la moneda

norteamericana y la sobretasa del 10% a todas las importaciones realizadas por Estados Unidos el programa de política econômica y 16 comercial de Echeverria se vio seriamente obstaculizado.

El hecho de que en Estados Unidos (principal mercado para los productos mexicanos) las exportaciones mexicanas se enfrentaran a un impuesto adicional del 10% tuvo un efecto tal que anulo los esfuerzos del gobierno mexicano por promover las exportaciones y racionalizar el esquema arancelario. Por otra parte, el rechazo de la comunidad empresarial a la reforma fiscal propuesta por el gobierno en 1972 impidio llevar a cabo una verdadera restructuración de la economía nacional.

Con respecto a este ultimo punto, Mario Ojeda en su libro antes mencionado señala que el nuevo gobierno requería de una reforma clave que modificara sustancialmente el sistema tributario para llevar adelante su política econômica y social pero Echeverría en este punto se enfrento a la oposición decidida 17 del sector privado.

Ante la imposibilidad de realizar restructuraciones internas, Echeverria insistio en promover la transformación de las relaciones económicas internacionales mediante el 18 establecimiento de un nuevo orden económico internacional. El apoyo brindado a la UNCTAD se debió a la convicción de que mediante alianzas con otros países en desarrollo se obligaria a los países industrializados a favorecerlos, pues solo así se alcanzarian las metas de desarrollo interno. De este modo, por medio de cambios en el ambito internacional se intento dar mayor viabilidad a la política de sustitución de importaciones.

Frente a la nueva política econômica internacional que resulto de los cambios establecidos por Nixon, Echeverría dio las siguientes respuestas. En lo externo, la Carta de Derechos y Deberes Econômicos de los Estados propuesta en la III UNCTAD en Santiago de Chile (1972) en la que se proponia: una mayor cooperación econômica internacional para el desarrollo; un compromiso serio de parte de los países industrializados hacia las causas del Tercer Mundo; así como la búsqueda de mayores contactos con América Latina en un esfuerzo por alcanzar la integración econômica de México con la región. Se suponía que "en bloque" se podrían enfrentar los obstáculos econômicos presentes 19 en el escenario internacional.

En lo interno, se estableció la legislación nacional en torno a la transferencia de tecnología y a la regulación de la inversión extranjera. Con la primera se propuso regular la adquisición de tecnología extranjera y controlar la salida de capital y con la segunda establecer criterios para distinguir la 20 inversión necesaria de la superflua.

Echeverria busco presionar por medio de mecanismos políticos a los países industrializados para obtener concesiones que llevaran a un nuevo orden econômico internacional. El objetivo era alcanzar un mayor acceso en los mercados internacionales, sobre todo de los países de industrialización avanzada, y elevar los precios de las materias primas. Con tal motivo, la política exterior incorporo como una de sus tareas la de promover exportaciones y abrir nuevos mercados para los productos mexicanos que, sin embargo, eran poco competitivos en precio y calidad.

La diversificación del comercio exterior, sin embargo, no tuvo el exito esperado, por lo que la política econômica nuevamente centro su principal atención en el mercado interno y busco ampliarlo con el avance en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La restructuración econômica interna parecía poder esperar para mejor momento, pues entre 1972 y 1975 la economía nacional creció a pesar de que se mantuvo un deficit comercial ascendente.

No obstante, para 1975 las debilidades internas y externas de tal modelo representaban un fuerte obstaculo para el desarrollo y el crecimiento econômicos, de modo que se intento nuevamente la transformación de las bases de la economía nacional al querer reorientarla hacia los mercados internacionales. Sin embargo, esta decisión no fue resultado de una planeación adecuada cuyo fin fuera alcanzar la recomposición de la economía mexicana, sino que se adopto como una medida de rescate para el programa econômico del gobierno de Echeverría.

En enero de 1975, por segunda ocasión, se inició aceleradamente un paquete de medidas destinado a promover las exportaciones mexicanas. Básicamente, el objetivo fue la racionalización de la estructura de protección con el fin de incrementar las importaciones en el corto plazo y, de este modo, promover el crecimiento de exportaciones competitivas en precio y calidad, en el mediano plazo.

El nuevo esfuerzo solo duro ocho meses, de enero a agosto de 1975 puesto que el grave desequilibrio del sector externo provoco el incremento de aranceles que en enero habian sido reducidos para permitir el incremento de importaciones de insumos destinados a la producción de bienes exportables. Por otra parte, todas las importaciones se sometieron a permiso previo con lo que se cerraba la posibilidad de una inserción más competitiva de la economía mexicana en la economía 22 internacional.

Hasta aqui podemos afirmar que los resultados de la politica de comercio exterior estuvieron lejos de los objetivos planteados originalmente pues el déficit comercial se incrementa considerablemente. En 1970, este era de 5.375 millones dolares; para 1976 ascendio a 13,337 millones. A pesar de promoción de exportaciones, estas no crecieron al mismo ritmo de importaciones. Finalmente, el 31 de agosto de 1976 poco las antes de finalizar el sexenio de Echeverria, la devaluación del peso mexicano pudo haber significado un intento por reducir el sesgo antiexportador de la economia, sin embargo, el gobierno optò por establecer un impuesto a las exportaciones. La razon que se argumento fue que la devaluación traería enormes beneficios para los exportadores y que estos debian distribuirse Esta medida, sin embargo, sólo consiguió en la sociedad. desalentar la actividad exportadora.

Este segundo fracaso en el intento por restructurar la economia nacional y orientarla hacia el exterior llevo al gobierno mexicano a centrarse, de nueva cuenta, en el crecimiento del mercado interno y en una protección adecuada para fomentar el crecimiento de la industria y la sustitución de importaciones de bienes intermedios, de consumo duradero y de capital.

Echeverria intento utilizar la política exterior como un'

apoyo para recrientar el modelo de desarrollo. Sin embargo, dada la ausencia de coordinación entre la dimensión económica y dimensión política de la política exterior, el objetivo de exportaciones quedaba fuera del alcance de los promover principios de la política exterior mexicana. Echeverria busco promover cambios en el orden econômico internacional que le permitieran continuar en la misma estrategia de desarrollo. desequilibrios de la política exterior mexicana en ese sexenio llevaron a un desfase entre objetivos concretos y principios, que se reflejo en la desarticulación de intereses en la actuación internacional del pals.

### A. 2. El Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones: El Gobierno de José López Portillo

José López Portillo recogió la preocupación de instrumentar un nuevo modelo de desarrollo que alentara la actividad exportadora, como una de las prioridades iniciales de su gobierno. La política econômica de ese sexenio quedo establecida en el programa de gobierno de la "Alianza para la Producción" 25 cuyo objetivo era reorganizar la economía nacional.

Para destacar los intentos por eliminar el sesgo antiexportador en el modelo de desarrollo realizados durante el sexenio 1976-1982, podemos distinguir dos etapas: la primera, de 1977 al primer semestre de 1979, y la siguiente del segundo semestre de 1979 a 1982.

En la primera se planeò seguir una estrategia de estimulos a las exportaciones basada en el incremento de la competitividad internacional de los productos mexicanos y en la negociación política para el acceso a nuevos mercados como parte de un

proyecto global para concurrir al mercado internacional de una 26 manera competitiva. En su primer informe de gobierno Lôpez Portillo reconoció que:

La política de comercio exterior ha estado orientada a la exportación de mercancias para las que hay capacidad de producción excedente y de bienes[...]que requieren uso intensivo de mano de obra. Debemos superarnos a fin de reducir, en lo inmediato, las presiones de la balanza comercial y en el largo plazo, hacer de nuestro país un solido exportador y un racional importador [...] Por eso [...] nos interesa especializar ramas industriales hacia la exportación.27

Lopez Portillo señalo, desde el principio de su gobierno, la relevancia que el impacto de las relaciones internacionales tiene 28 en la formulación de la política econômica nacional. El reconocimiento del exterior como un factor que debia ser tomado en cuenta en la formulación política demostro la intención de orientar los esfuerzos de reordenación considerando el escenario econômico internacional como un elemento fundamental para dar nuevo dinamismo al crecimiento y desarrollo econômicos. El regreso a las reglas que habían probado su validez -el modelo de sustitución de importaciones- no podía ser solución para la nueva 29 situación.

Con Lopez Portillo se hablo de una "nueva política de 30 comercio exterior" que buscaba mantener la sustitución de importaciones pero con la variante de que se cambiarian los permisos previos por un esquema arancelario más flexible. Esta racionalización comercial se había intentado ya en dos ocasiones en el sexenio anterior por lo que no era una política novedosa; lo que se pretendía, entonces, era avanzar en el proceso de

sustitución de importaciones de bienes de producción con el fin de alcanzar dos metas: por una parte, estimular la actividad exportadora y, por la otra, responder a las necesidades básicas del mercado interno.

Entre 1977 y 1979 se observo un descenso en el nivel general de protección de la economía mexicana. En un primer momento se inicio una "política selectiva encaminada a la racionalización -y 31 no a la liberalización- de las actividades comerciales". La racionalización de la protección al mercado interno llevo a que, en 1979, solo el 33% de las fracciones arancelarias estuvieran sujetas a permiso previo de importación, mientras que el resto se 32 regia por un esquema arancelario que facilitaba la importación. No obstante, este proceso de racionalización no resulto suficiente para alentar la actividad exportadora.

En el afan de lograr la inserción eficiente de la economia mexicana en las corrientes financieras y comerciales internacionales, en 1979 el gobierno mexicano considero necesario iniciar entonces un proceso de liberalización comercial por que para ello se propuso la adhesión de Mexico al GATT. Esto se hizo con el fin de abrir nuevos mercados en el exterior para productos nacionales y de participar en la restructuración de las reglas del comercio internacional. Sin embargo. e l incremento en el precio del petrôleo hizo que se viera hidrocarburo como la pieza clave para promover el econômico nacional, considerando innecesario el ingreso Acuerdo.

Se argumento que la entrada al GATT condicionaria la exportación de crudo y haria que el país perdiera soberania en

el manejo de su política petrolera. El rechazo se debio, según lo expreso López Portillo, a que no se recogían "los elementos 34 necesarios de protección e impulso" requeridos para el desarrollo econômico según las pautas del Plan Global de 35 Desarrollo. Por otra parte, las presiones de la CANACINTRA, del Colegio Nacional de Economistas y de ciertos círculos intelectuales y burocráticos no se dejaron esperar, pues se oponían a que el exterior influyera sobre las decisiones en 36 materia de desarrollo interno.

A partir de 1979, la política de comercio exterior se formulo partiendo de la idea de que el petroleo bastaba para reorientar la economia interna y para promover la incorporación de la economia mexicana en los flujos del comercio internacional. Lo que no se considero fue el hecho de que la incorporación de la economia mexicana teniendo como base al petroleo era algo coyuntural y que de ningún modo era garantía para el desarrollo de una industria competitiva en el exterior.

El contar con un recurso como el petroleo otorgo al gobierno mexicano una mayor seguridad en su actuación internacional. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial previo una mayor participación de la industria mexicana en los mercados mundiales, lo que se lograría por medio de cambios en lo interno y en lo externo. El esfuerzo de racionalización de la protección supuestamente debería acompañarse de una transformación de la realidad econômica internacional. En este sentido, se mantuvo la idea de que era necesario impulsar cambios en el ámbito econômico internacional pues los esfuerzos llevados a cabo en el país, si

bien eran considerables, eran minimizados por la situación econômica internacional prevaleciente. Así, se pensaba que la restructuración externa habría de lograrse por medio de alianzas con países en desarrollo que compartían problemas similares.

En un intento por alcanzar este proposito, se celebro en Cancun, Mexico, la Reunion Internacional sobre Cooperación y Desarrollo el 22 y 23 de octubre de 1981. La capacidad de convocatoria de Mexico la podemos atribuir al poder negociador que otorgaba el petroleo. Con esta conferencia el gobierno mexicano busco un cambio en los esquemas de las relaciones econômicas internacionales al promover el establecimiento de un 37 nuevo orden econômico internacional justo y equitativo.

Para el final del gobierno de Lôpez Portillo, las exportaciones del país se basaban practicamente en un producto: el petrôleo. El mismo crecimiento de la economía mexicana impulso la importación de bienes intermedios y de capital a un ritmo 38 anual de 42% entre 1978 y 1982. A pesar de que las exportaciones petroleras se incrementaron notablemente, el deficit comercial creció a razón de 36% al año. Sin embargo, este aumento solo cubrió 71.4% de la balanza comercial pues las 40 importaciones crecieron al mismo ritmo que las exportaciones. Esto se dio hasta 1981 cuando se impusieron cortes drásticos a las primeras.

Ante la imposibilidad de sanear la balanza comercial como consecuencia del considerable aumento en las importaciones, el 2 de octubre de 1981 se decidió reimplantar el sistema de permiso previo; se elevaron los aranceles; se restablecieron los precios oficiales y se reorganizó la Tarifa del Impuesto General de

Importaciones (TIGI).

Para 1982 el país se encontraba sumergido en una crisis financiera que se manifesto inicialmente en febrero al recurrise a una devaluación y llego a su punto más álgido en septiembre del mismo año cuando las reservas líquidas se encontraban prácticamente en ceros. Una de las causas de esta crisis fue la sobrevaluación que alcanzo la moneda nacional. Cabe señalar que en 1977, López Portillo se había mostrado decidido a seguir una política cambiaria realista, sin embargo, para 1978 cuando hubo un incremento en las reservas probadas de petróleo, se empezó a considerar la estabilidad cambiaria como un instrumento para controlar la inflación y como un elemento de prestigio nacional.

Así, para 1982 el grado de sobrevaluación alcanzó un nivel de 41

El intento por convertir a México en un exportador de manufacturas no se materializo, aunque como consecuencia de las ventas de petroleo al exterior y del enorme endeudamiento externo, la economia mexicana experimento una mayor vinculación con la economia internacional; no obstante esta no fue del todo positiva. El deficit comercial ocasiono, entonces, la vuelta a un fuerte proteccionismo del mercado interno.

Podemos decir que las bases sobre las que se finco la política de comercio exterior, así como el intento por reorientar el modelo de desarrollo se dieron ante todo como una respuesta inmediata a problemas internos que buscaban una solución en el corto plazo. En este sentido, la economía mexicana puede 42 calificarse como una "adecuada a la exportación" pues lo que

motivo el proceso inicial de promoción de exportaciones fue la necesidad de adquirir divisas para hacer frente a los compromisos con el exterior y para importar productos necesarios para el proceso de industrialización.

La promoción de exportaciones, entonces, no fue resultado de una estrategia expresamente orientada hacia la exportación como 43 puede ser el caso de los "cuatro tigres de Asia". Los esfuerzos por fomentar la actividad exportadora no fueron suficientes y, para 1982, se preveia ya que el nuevo gobierno tendría que encontrar una nueva estrategia para dar salida a problemas econômicos internos que se habían venido rezagando y para enfrentar una nueva dinâmica econômica internacional.

# B. 1. La Deuda Externa- gobierno de Luis Echeverria

Hemos identificado la deuda externa como una de las variables que nos permitira apoyar la hipotesis de este trabajo. Si bien no entramos a explicar las causas y la evolución del endeudamiento externo del país, enfocaremos nuestra atención en la manera como esta pasa de ser un complemento para el desarrollo nacional a convertirse en una limitación que puso en entredicho el crecimiento futuro del país por la propia incapacidad de pago en la que se incurrió al final del sexenio 1976-1982. Con este fin, consideraremos aspectos que nos resulten importantes para comprender la situación que se presento cuando el presidente. De la Madrid asume su cargo en diciembre de 1982.

El modelo de sustitución de importaciones, al que hemos hecho referencia, requería de fuentes de financiamiento para el desarrollo de una industria nacional que cubriera las necesidades del mercado interno. Rosario Green, en su análisis sobre la

relación entre deuda externa y el Estado en México, identifica dos opciones para hacerse de recursos y avanzar en este proceso. Por una parte, la autora anota la opción que consideraba que con una mayor eficiencia del sector paraestatal y con una reforma fiscal se obtendrían mayores recursos internos para financiar el proyecto de industrialización. El costo de esta opción, sin embargo, podría haber implicado enfrentamientos directos con los sectores empresariales, a quienes se les había asignado parte de la tarea de industrializar el país. Por otra parte, existía la alternativa de recurrir al endeudamiento externo para así, evitar conflictos con la comunidad empresarial. Esta segunda opción parecía ser un camino menos complicado para el gobierno por lo que fue la que finalmente se siguio.

Durante el decenio de los sesenta y sobre todo en los años setenta, la deuda externa se convirtio en "un mecanismo clave para el ajuste de los desequilibrios internos y externos de la economia mexicana". Echeverria, sin embargo, intento disminuir dependencia del credito externo para promover el desarrollo nacional. Su objetivo era otorgar a los sectores empresariales mayor peso como generadores de financiamiento para el gobierno. Una de las primeras medidas de política econômica en l a desarrollo de Echeverria fue controlar estrategia de e l endeudamiento externo para evitar acentuar la vulnerabilidad del pais frente al exterior. A pesar de la intención de no contraer mas deuda externa, para 1973 esta "se desborda". Al crecer el monto de la deuda externa a un ritmo tan acelerado y al contar con la capacidad de pago suficiente para hacer frente a

este compromiso con el exterior, esta paulatinamente dejo de ser un complemento para el desarrollo econômico del país y se convirtio en un obstaculo.

El crecimiento de la deuda externa durante el sexenio 19701976 no tuvo precedente en la historia moderna de Mexico. En
1971, el total de esa deuda ascendia a 6,641 millones de dolares;
47
para 1976 alcanzo los 25,894 millones. Esto es, en solo 6 años
se contrataron 20,000 millones de dolares en deuda externa. El
financiamiento del exterior se destino a "no alterar las
estructuras internas de privilegios, el [financiamiento de] la
inversión pública, el deficit comercial y la ineficiencia
48
gubernamental y privada". Durante el gobierno de Echeverria,
los recursos derivados de la deuda externa se utilizaron para
llevar a cabo proyectos de salud, educación, obras públicas,
49
producción de alimentos, energía, transporte y turismo.

La deuda externa paso a ser fundamental para continuar con el modelo de sustitución de importaciones. Las medidas adoptadas para frenar el crecimiento del crédito externo no fueron del todo exitosas. Este sirvió como paliativo de los desordenes econômicos internos en el corto plazo. Este incremento no llevo a restructurar las bases de la economía interna; por el contrario, solo acentuo la vulnerabilidad y la dependencia del país frente al exterior. La deuda externa se utilizó, entonces, como un instrumento para retardar cambios que debian darse en el sector financiero y fiscal de la economía mexicana.

El 31 de agosto de 1976, el Secretario de Hacienda, Mario Ramon Beteta, anuncio la devaluación del tipo de cambio después de 22 años de haber conservado una paridad estable del peso

frente al dolar. Las causas de esta devaluación fueron el deficit comercial, -que crecía anualmente como resultado de la poca competitividad de las mercancias mexicanas en el mercado 50 internacional-, la fuga de capitales y el incremento en el 51 monto de la deuda externa.

Los problemas econômicos que se presentaron a causa de los desordenes estructurales internos llevaron al gobierno mexicano a recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) en busca de financiamiento. En octubre de 1976 se firmo una carta de intención con este organismo la cual preveía un programa estabilizador de tres años con un limite de endeudamiento anual 52 de 3,000 millones de dolares. Este acuerdo fue heredado al siguiente gobierno restringiendo así su acceso al credito externo.

El gobierno de Echeverria se percato del peligro que significaria para el país el elevar sus niveles de endeudamiento con el exterior, sin embargo, las mismas condiciones internas lo llevaron a utilizarla como una salida a los problemas econômicos prevalecientes.

## B. 2. La Deuda Externa- gobierno de Jose Lôpez Portillo

La división del sexenio 1976-1982 en dos etapas, tal como se hizo para el estudio del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones serà útil para observar en la primera, el limite al endeudamiento externo y, en la segunda, su acelerado crecimiento. Asimismo, destacaremos la estrecha vinculación entre deuda externa, auge petrolero y modelo de desarrollo y su relación con la crisis financiera de agosto de 1982.

En el curso de la primera etapa, como ya se dijo, el gobierno de Lòpez Portillo encontro una fuerte restricción a las fuentes de crédito externo, por lo que se intento, en un principio, utilizar este como un complemento del ahorro interno más que como el elemento dinamizador del desarrollo nacional. La política econômica del gobierno, la "Alianza para la Producción", estableció explicitamente la intención de mantener niveles de endeudamiento que no excedieran la capacidad de pago del país y que en su mayoría fuera a largo plazo. El limite de crédito externo impuesto por la carta firmada con el FMI de 3,000 millones de dolares anuales facilito cumplir este objetivo. Sin embargo, aunque durante los dos primeros años de gobierno no se excedió este margen, posteriormente fue rebasado como resultado de la riqueza que preveía la explotación de los yacimientos petroleros, tema que trataremos posteriormente.

1977 existia la idea de que el desarrollo podía financiarse con los recursos derivados del petroleo; no obstante. la deuda externa fue el principal instrumento de financiamiento para alcanzar las elevadas tasas de crecimiento que se dieron entre 1978 y 1981. Durante estos años el acelerado incremento de deuda externa permitio alcanzar las metas fijadas para e l crecimiento anual de la economia; esto es, tasas de 8 a 9% anuales sin necesidad de modificar el conjunto de políticas venian siguiendo dentro del modelo de sustitución de importaciones. Este acelerado ritmo conllevo severos desequilibrios dentro de la economia nacional lo que provoco que en 1982 la inflación alcanzara 100% y que la tasa de crecimiento fuera de -0.2%.

En efecto, en cuanto al acelerado crecimiento de la deuda externa. Este se inicia en 1979 cuando debido a las reservas petroleras con las que contaba el país, México paso a importante sujeto de credito ante la banca internacional. Durante estos años, el exceso de liquidez financiera en mercados internacionales, resultado de la circulación de los 55 "petrodolares", facilitò al gobierno contratar deuda externa para hacer frente a los desequilibrios econômicos internos. Εl credito externo sirvio para posponer reformas econômicas que. de haberse adoptado podrian haber aminorado los efectos que para e l pais tuvo la excesiva dependencia financiera del exterior.

La deuda externa de Mèxico durante el gobierno de Lopez
Portiilo paso de 30,000 millones de dolares en 1977 a 83,000
57
millones en 1982. No solo la cantidad sino también la
conformación del crédito se modifico en vista de que se
incremento la participación de los bancos privados como
acreedores de los prestamos otorgados, ocasionando que los plazos
de amortización se redujeran y las tasas de interes resultaran
más elevadas en relación con los emprestitos adquiridos
anteriormente.

El endeudamiento externo paso a ser la principal fuente de recursos para financiar el gasto público así como para la importación de bienes de consumo y de capital, estos últimos necesarios para mantener las altas tasas de crecimiento económico previstas. Aun cuando entre 1977 y 1981 las exportaciones totales pasaron de 4,700 millones de dolares a 20,000 millones este incremento no basto para cubrir las necesidades financieras del

país. Por otra parte, las exportaciones no petroleras disminuyeron considerablemente, de modo que para 1981 el petrôleo 59 representaba 75% de las exportaciones totales del país.

A mediados de 1981, la caída de los precios internacionales del hidrocarburo llevo a la expansión de la deuda externa como un instrumento para compensar la disminución de los ingresos del exterior por concepto de la venta de crudo. Fue así que para 1981 se contrataron casi 25,000 millones de dolares en prestamos internacionales, lo que equivalía al endeudamiento externo total 60 de México hasta 1976. Este acelerado crecimiento trajo como consecuencia la agudización de la dependencia financiera y una mayor vulnerabilidad del país frente al exterior.

Otro factor que contribuyo a agravar el problema de la deuda externa fue la sobrevaluación del tipo de cambio. El 17 de febrero de 1982, se produjo la primera devaluación severa tipo de cambio durante el gobierno de Lopez Portillo al pasar este de 26.88 a 37.66 pesos por dolar. En el "Endeudamiento Externo y Estrategias de Desarrollo", Gerardo Bueno señala que la crisis de la deuda externa de agosto de fue una parte del conjunto de problemas econômicos olos nacionales. Asimismo, señala que esta crisis se dio, en parte. como consecuencia de los efectos de la caida de los precios internacionales del petroleo y de la fuga masiva de capitales. Este autor apunta varias causas para explicar la crisis financiera que se desato en 1982. Estas son: 1) la política econômica que, como veremos, se baso principalmente en el petroleo; 2) la dinamica de la economia mundial y de los mercados internacionales del petroleo, los cuales condicionaron

directamente el desarrollo econômico; 3) el cambio en la conformación de la deuda externa y, sobre todo, el aumento en el costo del servicio de la misma y, 4) la creencia de que el petróleo sería la solución a los problemas econômicos nacionales, lo cual resultó completamente falso pues este pasó a sumarse a la larga lista de problemas a superar. En pocas palabras, esta se 63 debió a la "petrolización" de la economía mexicana.

La crisis financiera se dio ante la imposibilidad de continuar pagando el servicio de la deuda. Esto obligo al gobierno a negociar con la comunidad financiera internacional la restructuración de su pago, de modo que, para el 10 de noviembre de 1982 se dio a conocer la carta de intención que México firmo 64 con el FMI.

Para 1982 la deuda externa adquirio una importancia singular como resultado del monto que esta alcanzo. De ser uno de los ejes de la estrategia de desarrollo paso a constituir una limitación ya que su servicio se convirtió en una pesada carga para la economia nacional. Con ello, la deuda dejo de representar una alternativa viable para financiar el desarrollo del país.

# C. 1. La Politica Petrolera: gobierno de Luis Echeverria

En este apartado, nos proponemos delinear brevemente las políticas petroleras que llevaron a la "petrolización" e internacionalización de la economía mexicana como resultado de una mayor participación en el mercado petrolero mundial.

Entre 1940 y 1970 la política petrolera no fue prioritaria, pues con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, el gobierno concibio al petroleo basicamente como

un complemento para el desarrollo de la industria nacional. De tal forma, la exportación de crudo no se considero como una fuente de recursos para el desarrollo de la industria petrolera.

Al comienzo del gobierno de Echeverria, se planteô necesidad de incrementar la capacidad de producción de crudo con de abastecer al mercado interno en el corto y en fin mediano plazo. Para alcanzar las metas del desarrollo econômico nacional, propuestas por ese gobierno. era requisito indispensable garantizar un nivel minimo de producción. momento, Pemex se encontraba en serios problemas financieros que impidio avanzar en las actividades de exploración. incapacidad para abastecer al mercado nacional era evidente l o llevo a importar petroleo para satisfacer la demanda que En 1971, la producción nacional de crudo disminuyo interna. 0.4% mientras que la demanda se incremento en 10%. paraestatal argumentaba que el bajo nivel productivo se debia a la falta de inversión y no vela como incrementarla, esta propuso duplicar su producción en el periodo 1971-1976.

En 1973 se disparo el precio internacional del petroleo como 68 consecuencia de la cuarta guerra Arabe-israeli. El aumento en el precio del crudo en ese año fue de 444% al pasar de 1.73 69 dolares por barril en enero a 9.41 en diciembre.

A partir de 1974, Pemex se vio presionada a acelerar el ritmo de producción del energético como consecuencia del incremento en la demanda interna y del aumento en su precio internacional. Por otra parte, el precio alcanzado por este propició la abundancia de "petrodolares" en el sistema financiero internacional lo que llevo a un exceso de liquidez y a

la disponibilidad de créditos baratos en el exterior. Esta fue una de las razones por las que el país logro fàcil acceso al 70 financiamiento externo durante el gobierno de Lopez Portillo.

A mediados de ese mismo año el gobierno se encontro ante la disyuntiva de producir petròleo para la exportación o conservarlo para el abastecimiento interno con lo que la explotación se destinaria a recuperar la autosuficiencia perdida. parte, se vela que si Mèxico se convertia en exportador de crudo se estaria actuando en contra de la tesis ideológica de la expropiación; esto es, que "los recursos del subsuelo [son] 71 patrimonio de la nación". Por otra parte, existia la posición de quienes apoyaban la producción para la exportación dados elevados precios del hidrocarburo en el mercado internacional. El director de Pemex, Antonio Dovali Jaime, sostenia el primer argumento, mientras que el presidente Echeverria y el secretario Horacio Flores de la Peña, de Patrimonio Nacional, partidarios del segundo. Finalmente se decidio que las exportaciones de crudo se utilizarian para fortalecer la petrolera por lo que no se exportaria en comercial 73 cantidades.

Con Echeverria se mantuvo la propuesta de que el petròleo debia satisfacer el consumo nacional por lo que solo se busco equilibrar la balanza comercial petrolera. Para 1976 Mèxico era el 150 productor de petròleo a nivel mundial con una producción 74 de 900,000 barriles diarios.

### C. 2. La Politica Petrolera: gobierno de Jose Lopez Portillo

El gobierno de Lòpez Portillo, desde su inicio, adopto una política petrolera diametralmente opuesta a la de Echeverría. En 1976 al gobierno se le presentaron dos alternativas para hacer frente a los problemas econômicos nacionales. Rosario Green, en su artículo sobre la crisis financiera de Mêxico señala que por una parte, estaba el petroleo, y por la otra, la "Alianza para la 75 Producción". Mario Ojeda coincide con este punto de vista y apunta que en el sexenio 1976-1982 el petroleo fue la base para 76 sustentar la estrategia de desarrollo.

Dentro y fuera del gobierno se dio un debate en torno a la politica petrolera cuyo tema principal fue la discusión sobre la conservación del energético como un recurso para promover el crecimiento económico o su explotación en un momento en que los precios internacionales del mismo habían alcanzado niveles 77 extraordinarios. En opinión de Samuel I. del Villar, "seguramente si la economía mexicana no hubiera padecido una situación tan crítica en 1976, el impacto de la tesis exportadora 78 en la política petrolera no hubiese sido tan intenso".

El petroleo se vio como un elemento que permitiria elevar la autodeterminación del país al disminuir la dependencia del financiamiento externo y mejorar las relaciones económicas internacionales de México. El presidente opto por la exportación de crudo pues, según sus propias palabras, esa era una "gran oportunidad històrica" que debía ser aprovechada. Lopez Portillo expreso que el petroleo podía "significar [...] la oportunidad històrica de dar el salto del subdesarrollo al 80 desarrollo modesto".

La política petrolera se formulo partiendo de la base de que la exportación de petróleo sería el principal eje de crecimiento econômico. En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 expreso que las divisas generadas por la exportación del hidrocarburo permitirian cumplir las metas para los diferentes Cabe señalar que en este documento sectores econômicos. advertià el peligro de depender de un solo producto de exportación, por lo que se planteaba también la necesidad de que, para 1982, el 66% del valor total de las ventas al exterior derivara de productos no petroleros, objetivo que estuvo lejos 82 ser alcanzado. La tesis subyacente en este planteamiento fue "no hacer del petroleo el eje del desarrollo nacional".

El contar con un recurso como el petròleo, tan cotizado en el mercado internacional en ese momento, le abriò a Pemex las puertas del credito internacional, lo que contribuyo al mayor endeudamiento del país. Los recursos del exterior se utilizaron para explotar los yacimientos de manera acelerada a fin de alcanzar las metas de producción y exportación de crudo. Entre 1978 y 1980 la producción nacional de petróleo creció a un ritmo anual de 25% lo que hizo que para 1980 se alcanzara la meta de producción de 2.24 millones de barriles diarios prevista para 84

El petròleo facilitò proyectar una falsa imagen de bonanza econòmica. Como apunta Rosario Green en su anàlisis sobre la deuda externa de Mèxico, la "presunción de riqueza" del gobierno 85 mexicano se basó en la sola existencia de reservas petroleras.

Incluso el presidente Lòpez Portillo llego a afirmar que "en la

època actual los países pueden dividirse entre los que tienen y 86 los que no tienen petròleo".

Lapez Portilio intenta utilizar el crudo como un instrumento para diversificar el comercio exterior de México y para disminuir la dependencia del mercado norteamericano. La meta era evitar que se concentraran las exportaciones petroleras en un solo mercado ya que esto podría llevar a una mayor vulnerabilidad del país en sus relaciones internacionales. En 1980 se publica el Plan Nacional de Energía en el cual se establecia un techo de 50% de ventas del total de las exportaciones petroleras mexicanas a un solo mercado. Para 1980, las exportaciones de crudo a Estados Unidos representaba 65% del total (anteriormente habían llegado a representar 85%) y para 1981 se redujeron a 50%.

El intento por diversificar las relaciones comerciales de México llevó a explorar otras oportunidades: Centroamérica, el Caribe, Israel, España, Francia, Japón, Brasil, Canadá, Suecia y la India pasaron a ser clientes importantes para el petróleo 87 mexicano. Sin embargo, la multiplicación de clientes no fue acompañada por medidas complementarias que buscaran fomentar la diversidad en los productos de exportación. Finalmente, las exportaciones se petrolizaron pues se preveía que en la década de los ochenta el precio del energético se mantendría por arriba de los 35 dolares por barril. Al petrolizarse el sector externo de la economía mexicana, esta se hizo muy vulnerable a los cambios tanto en el precio del energético como en las condiciones del mercado internacional.

El hidrocarburo adquirio importancia crucial para el desarrollo economico nacional y se convirtio en un arma política

en las relaciones internacionales de México hacia 88 Centroamèrica. Más allà de esta àrea, después de 1979, Lôpez Portillo utilizò el poder del petròleo como un instrumento de negociación para el desarrollo nacional.

En 1979 el presidente propuso el Plan Mundial de Energia ante la Asamblea General de Naciones Unidas enmarcado en el esquema de un nuevo orden econômico internacional. Según lo expuesto, Lôpez Portillo pretendia que los cambios en la economia mundial y particularmente en el mercado mundial de energeticos redituaran un beneficio sustancial para Mêxico sin necesidad de incurrir en cambios internos.

A mediados de 1981, el precio internacional del petroleo cayo 10% lo que llevo a contratar más creditos del exterior que se utilizaron para mantener los niveles de crecimiento econômico y para evitar severos desequilibrios en la economía nacional. De junio a julio de ese año, las exportaciones de crudo cayeron en más de 50%, esto es, de 1,106,000 barriles diarios a solo 89
457,000. La contracción de la demanda internacional llevo en abril de 1982 a una reducción de la plataforma de exportaciones 90 de 1.5 millones a 1.25 millones de barriles diarios. No obstante esta reducción, para 1982, México ya era el cuarto productor y exportador mundial de crudo.

Analizando el papel que el petroleo tuvo como eje de la estrategia de desarrollo nacional, puede decirse que este fue mas un "intento de solución a corto plazo" que "parte de una 91 estrategia de largo plazo". Ante la urgencia financiera y el desplome en el precio internacional del crudo, el gobierno

mexicano incremento sus exportaciones a la reserva petrolera estrategica de Estados Unidos en 1981 y 1982, contraviniendo lo establecido en el Plan Nacional de Energia.

En resumen, podemos decir que de 1976 a 1982 el petròleo fue de la política econômica nacional y se constituyô en piedra angular para la captación de divisas por exportación y crèditos externos. Ahora bien, para el final del sexento se calda de los precios internacionales del conjugaron la hidrocarburo, la imposibilidad de seguir pagando el servicio de la deuda externa como consecuencia de la disminución en la captación de ingresos del exterior, y la petrolización de exportaciones; resultando en la crisis financiera de 1982 y en la necesidad de formular una nueva estrategia para hacer frente a los compromisos con el exterior y para permitir el desarrollo econômico nacional.

Como resultado de los procesos anteriores se estableció una vinculación más estrecha con la economía internacional. El auge petrolero y la crisis financiera de 1982 propició la internacionalización de la economía mexicana y la internalización de la economía internacional con lo que se acentuó la 92 vulnerabilidad del país frente al exterior.

No podemos concluir sin destacar las profundas contradicciones que se dieron en este sexenio en relación a las políticas que se intentaron implementar. Por una parte, se busco utilizar al petroleo como el eje para el crecimiento económico y, al mismo tiempo, se quiso evitar que este se convirtiera en el principal producto de exportación, pero, por otra parte, la diversificación del comercio exterior se baso prácticamente en la

basqueda de nuevos mercados para las exportaciones de crudo y no en la composición de las exportaciones de México. La deuda externa, no el petróleo, se constituyó en el eje de crecimiento económico durante este periodo lo que llevó a una dependencia extrema frente a la economía internacional. Esto contrasta notablemente con el principio del modelo de sustitución de importaciones que centró su atención en el crecimiento del mercado interno para aislar a la economía mexicana de los vaívenes del exterior y evitar la dependencía.

Después de dos sexenios en los que el entorno econômico internacional fue fundamental para mantener la actividad de la economía mexicana, ésta no logró establecer una vinculación eficiente y ventajosa con el exterior. La renuencia a realizar cambios internos llevó a que las soluciones se buscaran afuera; sin embargo, ni aun en el momento del auge petrolero, México no contó con la capacidad para promover la restructuración del orden econômico internacional. De este modo, la necesidad de alcanzar una nueva forma de integración en las corrientes econômicas internacionales fue una tarea a la que tuvo que abocarse el gobierno de Miguel de la Madrid.

#### NOTAS DEL CAPITULO II

- 1. David R. Mares. "Explaining Choice of Development Strategies: Suggestions from Mexico, 1970-1982". p. 670.
- 2. Gary Gereffi. "La restructuración industrial en Amèrica Latina y Asia Oriental". p. 344.
  - 3. David R. Mares. Op. cit. p. 671.
- 4. El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones así como el descontento social originó presiones sobre el gobierno para equilibrar la distribución del ingreso y para permitir una participación política con nuevas alternativas. Yoram Shapira afirma que con los acontecimientos de 1968 se cuestionaron las bases de poder internas y enfatizaron el desequilibrio en la distribución de la riqueza y en las desigualdades entre los estratos socioeconômicos; asimismo subrayaron la alienación política existente y la manipulación que la elite en el poder realizaba en torno a la legitimidad de una ideología revolucionaria. Yoram Shapira. "Mexico's Foreign Policy under Echeverria". p. 29.
- 5. La balanza comercial en 1970 era de 1,311.2 millones de dôlares por exportación y de 2,326.8 por importación, esto representó un deficit de un poco más de mil millones de dôlares. International Monetary Fund. <u>Direction of Trade. Annual 1970-1976</u>. p. 186. Rosario Green. "La deuda pública externa de Mexico, 1965-1976". p. 1281.
- 6. David R. Mares. "La Politica Comercial: Racionalización, Liberalización y Vulnerabilidad". p.248.

### 7. Idem.

- 8. Echeverria iniciò el programa de "Desarrollo Compartido" para dar vitalidad a la alianza del Estado con la sociedad. Sus puntos principales eran los siguientes: 1) Utilizar el gasto público para incrementar la demanda y el tamaño del mercado interno; 2) Usar de manera eficiente la capacidad productiva instalada; 3) Otorgarle mayor peso a la industrialización por sustitución de importaciones y 4) Diversificar exportaciones con el fin de hacer frente al problema que respresentaba para la economía nacional la ausencia de divisas. David R. Mares. Op. cit. p. 680.
- 9. Mario Ojeda. <u>Mêxico: el Surgimiento de una Política exterior Activa</u>. p. 62.
- 10. Con esto nos referimos básicamente a los "cuatro tigres de Asia": Hong Kong, Singapur, Taiwan y Corea del Sur; aunque también debemos tomar en cuenta el surgimiento de países como Brasil, Argentina, India o México.
- 11. La interdependencia definida de la manera mas simple segun

- Keohane y Nye "significa una dependencia mutua". En politica internacional esto implica una serie de eventos caracterizados por efectos reciprocos entre los actores del sistema internacional. Robert O. Keohane y Joseph S. Nye. Power and Interdependence: World Politics in Transition. p.8.
- 12. Citado en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. <u>Mêxico:la</u> Política <u>Econômica del Nuevo Gobierno</u>. p. 146.
- 13. Ibid. p.147-164.
- 14. Por racionalización de la protección del mercado interno entendemos la reestructuración de los niveles impositivos a las importaciones de manera que las barreras arancelarias y no arancelarias faciliten la transparencia en el esquema de protección.
- 15. David R. Mares. Op. cit. p. 680.
- 16. Mario Ojeda. Op. cit. p. 59.
- 17. Ibid. p. 91.
- 18. Johan Kaufmann. "Sobre las palabras, los actores y la problematica en torno a un nuevo orden econômico internacional". pp. 105-116.
- 19. Guy E. Poitras. "Mexico's New Foreign Policy". pp. 66-77.
- 20. Mario Ojeda. Op. cit pp. 78-80.
- 21. Roger Hansen. La Politica del Desarrollo Mexicano. 16a ed. p. 78.
- 22. Un permiso previo de importación es una licencia que expide el gobierno federal con el fin de limitar las importaciones de ciertos articulos. Este sistema funciona a base de cuotas.
- 23. International Monetary Fund. Op. cit. Loc. cit.
- 24. Fernando de Mateo. "Mêxico: política comercial y desarrollo". p. 1043
- 25. El objetivo primordial de la "Alianza para la Producción" fue la "generación de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios". México. Presidente. José López Portillo. Primer Informe de Gobierno. 1977. Informe Complementario. p. 15.
- 26. David R. Mares. Op. cit. p. 686.
- 27. México. Presidente. José Lôpez Portillo. 1976-1982. Op. cit. p. 90.
- 28. Ibid. p. 17.

- 29. lbid. p. 18.
- 30. lbid. p. 89.
- 31. Por liberalización de la economía nacional nos referimos a la reducción de los niveles de la tarifa arancelaria, así como a la eliminación de barreras no arancelarias (permisos de importación o precios oficiales) con el fin de otorgar una mayor apertura a la importación de productos para que compitan en el mercado nacional. La liberalización implica una reducción de los niveles de protección al productor nacional mediante la simplificación de la actividad importadora. Con ella se busca favorecer al consumidor nacional al reducir precios y obtener productos de mejor calidad. David R. Mares. Op. cit. p. 296. Para el termino racionalización cfr. nota 15 de este capítulo.
- 32. Mexico. Presidente. José Lôpez Portillo. 1976-1982. Sexto Informe de Gobierno. 1982. Informe Complementario. p.344.
- 33. <u>Tercer Informe de Gobierno. 1979. Informe</u>
  Complementario. p. 71.
- 34. Jose Lopez Portillo. "Comercio Exterior". p. 21.
- 35. Plan Nacional de Desarrollo Industrial. pp. 22 y 23.
- 36. Los principales opositores estuvieron en la comunidad intelectual, en el sector privado (argumentando protección) y funcionarios del gobierno. José Andrés de Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, señaló que el GATT representaria una limitación al desarrollo mexicano y que restringiria la soberania sobre sus recursos petroleros. Dale Story. "Trade Polítics in the Third World: a Case Study of the Mexican GATT decision". pp. 777, 781-786.
- 37. Secretaria de Relaciones Exteriores. Cancon. 1981. p. 9.
- 38. Las importaciones en 1978 fueron de 6,063.1 millones de dôlares; para 1982 estas alcanzaron los 21,229.7 millones. En el periodo 1977-1982 el total de las importaciones fue de 75,312.1 millones de dôlares, mientras que las exportaciones alcanzaron los 82,800.6 millones. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Mexico. Banco de Datos, 1986. 1a. ed. p. 1-20.
- 39. José Lôpez Portillo. Op. cit. p. 346.
- 40. Idem.
- 41. Gerardo Bueno. "La política de comercio y desarrollo de Mexico en el contexto de las relaciones econômicas Norteamericanas". p. 35.
- 42. Citado en Gary Gereffi. Op. cit. p. 341.
- 43. En este sentido, "aunque algunos [han considerado] la

industrialización orientada hacía el exterior como la nueva "ortodoxía de desarrollo" para las naciones del Tercer Mundo, basados en el dinamismo extraordinario logrado por [los "cuatro tigres de Asia", debe subrayarsel que no es una via universal al exito". La experiencia de desarrollo econômico de estos países, Hong Kong, Singapur, Taiwan y Corea del Sur, apoyada en la promoción de exportaciones se combinó con la sustitución de importaciones, lo que señala que no es la orientación hacía el exterior por si sola la mejor alternativa. Además, hay que considerar que el grado de industrialización alcanzado en los años cincuenta y sesenta les permitió a estos países competir en los mercados internacionales en un momento en que el comercio mundial se encontraba en pleno dinamismo. Gary Gereffi. Op. cit. p. 352.

- 44. Rosario Green. "Endeudamiento externo y debilidad estatal: el caso de Mèxico". p. 73.
- 45. lbid. p. 75 -76.
- 46. En 1973 la deuda externa total de Mexico alcanzo los 10,253 millones de dolares. Citado en Saul Trejo. El Futuro de la Política Industrial en Mexico. p. 164. Rosario Green. "La deuda publica externa de Mexico, 1965-1976". p. 1285.
- 47. Saul Trejo. Op. cit Loc. cit.
- 48. Rosario Green. "Endeudamiento externo y debilidad estatal: el caso de Mêxico ". p. 86.
- 49. James H. Street. "Mexico's Development Crisis". p. 103.
- 50. El déficit comercial en 1976 alcanzó los 2,644.4 millones de dólares. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. I-20
- 51. La deuda externa en 1971 fue de 6,641 millones de dôlares; en 1972, 7,696 millones; en 1973, 10,253 millones; en 1974, 14,524 millones; en 1975, 20,094 millones y en 1976 alcanzo los 25,894 millones. Citado en Saul Trejo. Op. cit. Loc. cit.
- 52. Las condiciones establecidas en este convenio comprendian la devaluación del peso, la disminución del gasto público, la restricción del credito interno y la eliminación de aranceles y subsidios en las políticas comerciales. David R. Mares. "La Política Comercial: Racionalización, Liberalización y Vulnerabilidad". p. 295. Rosario Green. "La Deuda Pública Externa de México, 1965-1976". Loc. cit.
- 53. Saul Trejo. Op.cit. p. 167.
- 54. Gabriel Szèkely. "Notas sobre la politica energètica de Mèxico y Canadà en los '80". p.505.
- 55. El petrodòlar fue el nombre que utilizò la prensa internacional para referirse a las reservas en dòlares acumuladas

- por los países àrabes como resultado de sus exportaciones de crudo. En 1973 estos países retiraron sus depositos en dolares de los bancos de Estados Unidos y Europa Occidental como consecuencia del conflicto àraba-israeli. A partir de 1974, el gobierno norteamericano utilizo los petrodolares para cubrir los deficit en la balanza de pagos de aquellos países más afectados por el incremento en el precio internacional del crudo. Jan E. Ozmanczyk. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. pp. 3178 y 3401.
- 56. Rosario Green. Op. cit. p. 103.
- 57. Saul Trejo. Op. cit. p. 164.
- 58. Gerardo Bueno. "Endeudamiento externo y estrategias de desarrollo en Mèxico (1976-1982)". p. 80.
- 59. Rosario Green. Op. cit. p. 104.
- 60. Saul Trejo. Op. cit. Loc. cit.
- 61. El peso continuò devaluandose al caer a \$44.64 para fines de febrero. De marzo a julio fluctuo entre \$44.82 y \$49.00 por dolar; asi para el 7 de agosto el peso cayó a \$74.08 por dolar. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. 38.
- 62. Gerardo Bueno. Op. cit. p. 79. Satil Trejo. Op. cit. p.163.
- 63. Con el termino "petrolización" nos referimos a que la economia centró toda su atención en el petróleo como el principal bien de producción y de exportación, provocando una dependencia casi completa de la economia nacional en el comportamiento de ese producto. Rosario Green. "México: Deuda Externa y Política Exterior". p. 225. En 1977 el petróleo y sus derivados representaba el 22.3% del total de las exportaciones; para 1982 estas representaron el 77.6%. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. 1-25.
- 64. El contenido de esta carta se puede resumir en 5 puntos principales: la reducción del déficit financiero del sector público, un limite de endeudamiento de 5,000 millones de dólares para 1983, la revisión de precios y tarifas, la revisión de impuestos directos e indirectos y la racionalización del comercio exterior. Rosario Green. "México: crisis financiera y deuda externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista". p. 105.
- 65. En 1970, la producción de petróleo en México era de 429,000 barriles diarios. Ana María Sordo y Carlos Roberto Lôpez. Exploración, Reservas y Producción de Petróleo en México. 1970-1985 p. 164.
- 66. En 1970, el gobierno federal destinò el 18.6% de la inversion pública a Pemex. Su deuda de corto plazo era mayor que la de largo plazo y su contribución al fisco solo era de 4.3% por lo

- que el gobierno estaba subsidiando a esta empresa. Ibid. p. 167.
- 67. Ibid. p. 169.
- 68. El 7 de octubre de 1973 estallò la cuarta guerra Arabeisraeli. Para los primeros días de noviembre, los precios del
  petròleo se elevaron en un 100% después de que el 8 de octubre se
  había establecido un incremento del 80%. Asimismo, en ese mismo
  mes se declarò un embargo petrolero de los países miembros de la
  OPEP contra EE.UU., Europa Occidental y Japòn. "Petròleo: antes y
  después de la reunión de Qatar". p. 91.
- 69. Ian Smart. "El petrôleo, las superpotencias y el Medio Oriente". p. 370.
- 70. Cfr. nota 56 del capitulo II.
- 71. Citado en Ana María Sordo y Carlos R. Lopez. Op. cit. p.183.
- 72. Idem.
- 73. La exportación de petróleo en 1976 fue de 34.4 millones de barriles. <u>Ibid</u>. p. 188.
- 74. Gabriel Szekely. Op. cit. p. 505.
- 75. Rosario Green. Op. cit. p. 102.
- 76. Mario Ojeda. Op. cit. p. 107.
- 77. Para 1979 el precio de un barril de petrôleo era de 36 dôlares. Ibid. p. 111.
- 78. Citado en Ana Maria Sordo y Carlos R. Lôpez. Op. cit. p. 196.
- 79. Ibid. p. 113-114.
- 80. Política Petrolera. Cuadernos de Filosofía Política. p. 13.
- 81. Ana Maria Sordo y Carlos R. Lôpez. Op. cit. p.203.
- 82. Idem.
- 83. Ibid. p. 24.
- 84. Ana Maria Sordo y Carlos R. Lôpez. Op. cit. p. 203-208.
- 85. Rosario Green. Op. cit. p. 104.
- 86. Política Petrolera. Cuadernos de Filosofía Política. p. 9.
- 87. George W. Grayson. The United States and Mexico. Patterns of Influence. p. 87.
- 88. Mario Ojeda. <u>Op</u>. <u>cit</u>. p. 194.

- 89. Ana Maria Sordo y Carlos R. Lopez. Op. cit. p.222.
- 90. <u>Ibid</u>. p. 229.
- 91. Mexico. Presidente. José Lôpez Portillo. 1976-1982. Sexto Informe de Gobierno, 1982. Informe Complementario. p. 173.
- 92. Guadalupe González. "La política exterior de México (1983-1985): ¿Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?". p. 243-244.

# III. LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR DEL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID 1962-1968

A continuación analizamos los proyectos del gobierno presidente Miguel de la Madrid en el Area de comercio exterior. En primera instancia haremos referencia a su política econômica exterior, lo que nos permitira destacar los objetivos principales esta Area. Posteriormente, consideraremos la política de comercio exterior como parte de la política econômica exterior de sexenio. Destacamos las cuatro estrategias de la política comercio exterior -1. promoción de exportaciones. de racionalización de la protección, 3. desarrollo de franjas fronterizas y zonas libres y 4. negociaciones comerciales internacionales- que aparecen en los planes oficiales, tomando en cuenta sus instrumentos y los objetivos propuestos. Esto nos permitiră advertir la importancia que adquirio la politica de comercio exterior con respecto al lugar que ocupo en los sexenios anteriores -especialmente en lo que se refiere a deuda externa y a petrôleo-.

Aunque no pretendemos entrar en detalle en cuanto a las políticas petrolera y de deuda externa del periodo en estudio, nos referiremos a ellas para destacar la prioridad otorgada a la política de comercio exterior como uno de los motores para el avance del modelo de desarrollo impulsado por De la Madrid.

Para analizar la política econômica exterior y en particular la política de comercio exterior nos remitiremos al Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND o el Plan) ya que a partir de este se derivan planes sectoriales que establecen pautas de las relaciones comerciales externas del país. Los que nos interesa

destacar son el Programa Nacional de Fomento a la Industria y el Comercio Exterior (PRONAFICE) y el Programa de Fomento Integral a 2 las Exportaciones (PROFIEX). Debemos señalar en este momento que nuestro principal proposito es analizar los lineamientos de la política de comercio exterior 1982-1988 no el desarrollo en la practica de las transacciones comerciales con el exterior; sin embargo, importa aclarar que haremos referencia a ciertos aspectos de la balanza comercial de Mexico con el fin de advertir algunos resultados de la política de comercio exterior.

El estudio de la política de comercio exterior lo dividimos en dos capítulos; en este nos centraremos en sus estrategias para reorientar el modelo de desarrollo subrayando el aspecto interno. En el siguiente trataremos la estrategia de negociaciones comerciales internacionales ya que se trata del aspecto externo.

# A. El Contexto Econômico en 1982

Retomando las tres variables que ya hemos considerado -deuda externa, petroleo y sustitución de importaciones- podemos afirmar que estas resultaron fundamentales para adoptar una estrategia de desarrollo orientada hacia afuera, dado que era impostergable instrumentar cambios en las estructuras de la economía mexicana.

Vale la pena senalar que las estrategias de desarrollo se califican -hacia adentro o hacia afuera- entre otras cosas, según la orientación de la política comercial adoptada por el país en cuestión; en este sentido, consideramos que el modelo de desarrollo del gobierno de De la Madrid se orientó hacia afuera ya que la política comercial se formuló principalmente para apoyar la actividad exportadora aunque sin abandonar completamente la sustitución de importaciones.

El 10 de diciembre de 1982, cuando Miguel de la Madrid asumió el poder, la crisis econômica nacional era más profunda y de mayor envergadura que la de 1976. Algunos indicadores de esta situación fueron la tasa anual de inflación que alcanzó 100%, devaluación del peso, fuga masiva de capitales, debilitamiento de las finanzas públicas, deficit en las cuentas con el exterior, 5 inestabilidad cambiaria y la carga excesiva de la deuda externa.

Frente a estas circunstancias, no había la posibilidad de utilizar el financiamiento externo o el petròleo como instrumentos para sortear las dificultades de la economía en el corto plazo. Además, la sustitución de importaciones, uno de los sustentos de la estrategia de desarrollo, había mostrado que no podía apoyar el avance en la industrialización del país en la forma como había sido dirigida hasta entonces, por lo que eran necesarios cambios profundos para permitir la recuperación del crecimiento económico nacional.

Al iniciarse el gobierno de De la Madrid la posición del país en la economía internacional era desventajosa, lo que acentuó su vulnerabilidad ante los cambios en el escenario internacional. Este, por su parte, se caracterizaba por el proteccionismo de los países industrializados, incremento en las tasas reales de interés, descenso en los precios internacionales de los productos básicos tradicionalmente exportados por países en desarrollo y recesión de la economía mundial resultado de la reconversión industrial llevada a cabo por los países desarrollados. Esta reconversión también implicó el reordenamiento de las relaciones económicas internacionales lo

que significo para los países en desarrollo, y particularmente para México, su necesaria reubicación en el comercio internacional.

Para lograr esto altimo, se estableció como prioridad el desarrollo de una capacidad exportadora no petrolera que permitiera hacer frente a la escasez de divisas. El cambio en las relaciones econômicas exteriores del país, se realizaria en lo interno, mediante ajustes en las políticas relacionadas con la actividad exportadora, y en lo externo por medio de negociaciones que propiciaran condiciones favorables para el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales. Así pues, se propuso crear condiciones para ampliar y diversificar las relaciones econômicas exteriores del país, y propiciar el desarrollo de una planta productiva "más eficiente, diversificada 7 y flexible" y menos vulnerable a los cambios en el exterior.

Como veremos en este capitulo, estos objetivos así como los instrumentos previstos para alcanzarlos, quedaron expuestos en los planes y programas de gobierno. Su aplicación en las negociaciones internacionales las dejaremos para el capitulo siguiente.

Antes de continuar nos parece importante hacer un balance de la evolución de la deuda externa, de la política petrolera y de la sustitución de importaciones en el sexenio 1982-1988 pues esto nos premitira destacar la importancia de la vinculación económica con el exterior.

### A. 1. La deuda externa

Aunque la posicion del país resulto ser extremadamente debil a consecuencia de la crisis financiera, esta situación no fue del todo desfavorable pues otorgo una importante arma de negociación al gobierno mexicano para adquirir creditos frescos cuando el país se encontraba en virtual moratoria de pagos al exterior. Según declaraciones oficiales, "la banca internacional vio claramente que no ayudar a Mexico provocaría serias dificultades en varias instituciones financieras extranjeras, en cuyas carteras los creditos concedidos a Mexico tenían gran peso".

El acelerado crecimiento de la deuda externa "se convirtió 10 en el principal obstàculo para el crecimiento" del país. Las fuentes de financiamiento externo, que estaban practicamente agotadas, y la caída del precio del petróleo en los mercados internacionales hacían casi imposible obtener divisas por estos medios para cumplir con las obligaciones derivadas del crédito externo.

Para la negociación de la deuda externa, la estrategia del gobierno de De la Madrid, se valió de dos vias: bilateral, los principales acreedores; y multilateral, conjuntamente con los paises deudores de Amèrica Latina. principales En lα negociación bilateral. México acordo nuevos plazos de amortización así como nuevos prestamos con el FMl y con e l gobierno de Estados Unidos. En la negociación multilateral desarrollo una intensa actividad diplomatica con los palses deudores de Amèrica Latina buscando moderar las posiciones frente problema y establecer pautas de acción conjuntas para

negociaciones bilaterales de cada uno de estos países.

Para fines de 1982, el endeudamiento externo del país alcanzo los 87,588 millones de dolares lo que presentaba un severo obstaculo para el crecimiento econômico y mas aun para la viabilidad misma de la economia mexicana dadas las limitaciones 12 que resultaron de las negociaciones con el exterior. del 31 de agosto de ese año se había decretado una moratoria 90 dias del pago del principal de la deuda externa y de 13 En noviembre de 1982, el gobierno saliente llego a intereses. un acuerdo con el FMI mediante el cual se establecía un credito por 3,900 millones de dolares para el periodo 1983-1985. Esta carta de intención restringió la posibilidad de recurrir crédito externo dado que estableció un tope de 5,000 millones de dolares para 1983.

El PND establece que los créditos provenientes del exterior sólo representarian un complemento del ahorro interno para alcanzar con mayor rapidez los objetivos del desarrollo nacional.

Así, el gobierno se comprometió a tomar "medidas pertinentes para que su utilización [fuera] decreciente y se [ejerciera] bajo un 15 estricto control".

El 20 de enero de 1983, el Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog logro una restructuración de los plazos del pago de 20,000 millones de dolares de la deuda pública. Esto permitio superar la crisis de liquidez pero no represento ninguna solución de fondo. Hacia septiembre de 1984, el gobierno consiguio una nueva restructuración de 48,000 millones de dolares, cantidad que se pagaria entre 1985 y 1990.

Entre 1982 y 1985, la deuda externa mostro un crecimiento de 16 alrededor de 12,000 millones de dolares. Para abril de 1986, el FMI anuncio que México ya no resultaba elegible para prestamos por parte de ese organismo pues no se habían alcanzado las metas planteadas para 1985 en el programa de ajuste econômico.

Una posible explicación a este incumplimiento la podemos encontrar a mediados de 1984 cuando De la Madrid decidió moderar los programas de ajuste y, como consecuencia, elevo el gasto público. Ante esta situación, De la Madrid opto por seguir una recesión para la segunda mitad de 1985 y por continuar con el 17 pago de los intereses de la deuda.

En julio de 1986, el gobierno propuso un nuevo proyecto llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) el cual proponia disminuir la transferencia de recursos hacia el exterior, en el corto plazo, y posteriormente continuar con el pago del servicio 18 de la deuda de acuerdo con la capacidad de pago de la economia. Su principal objetivo fue recuperar el crecimiento econômico partiendo de una estabilidad financiera que se alcanzaría mediante la aplicación de las medidas establecidas en la carta de intención firmada con el FMI. Sin embargo, a pesar de que el gobierno asumió los compromisos de la carta -el incremento de la recaudación fiscal y la reducción del gasto público, entre otrossu esfuerzo no bastó para alcanzar el objetivo de estabilidad 19 financiera. Este programa, sin embargo, habría de servir para entablar negociaciones nuevamente con el FMI.

El 22 de julio del mismo año, el gobierno llego a un nuevo acuerdo con el Fondo por medio del cual Mexico consiguio creditos 20 por 3,641.3 millones de dolares. Al firmar esta carta, Mexico

se comprometió, entre otras cosas, a llevar a cabo cambios estructurales en su economía entre los que se encontraban transformaciones en el área de comercio exterior, esto es, la racionalización a la protección de la planta productiva nacional; política que, como veremos más adelante, se empezó a aplicar en 21 1984. Para el final del sexenio, el plazo para el pago de la deuda que se tenía con la banca comercial se amplió a 20 años con 7 de gracia para el pago del principal, esto, sin embargo, fue un 22 alivio pasajero.

La renegociación de la deuda externa, según se observa en la carta de intención firmada con el FMI, se vinculó ampliamente con la política de comercio exterior. Esta tuvo que desempeñar la función que la deuda ya no podía seguir cumpliendo. Con la actividad comercial se pretendió alcanzar dos objetivos: promover el desarrollo interno, y generar divisas necesarias para realizar importaciones y dar viabilidad al pago de la deuda externa.

De la Madrid reconoció que el exterior era un elemento fundamental para la nueva estrategia de desarrollo, pues este se concibió como la continuación de los cambios que debian operarse en lo interno. El exterior no iba a dar la solución a problemas nacionales sino que iba a resultar un complemento en el modelo de desarrollo orientado hacia afuera. Así, el establecimiento de un nuevo orden económico internacional ya no era prioritario lo que se reflejó en la consideración de los principios de la dimensión económica de la política exterior. Estos se mantuvieron en la retórica y parecieron alejarse de los objetivos de las relaciones económicas exteriores de México en las cuales observamos un tono

de mayor pragmatismo.

### A. 2. La Politica Petrolera

Para entender la vinculación de la economía mexicana con la economía internacional es necesario considerar las condiciones del mercado petrolero mundial, así como la política interna destinada a la producción y comercialización del energético. "Es conveniente reconocer -dice Victor Manuel González en su análisis sobre la política petrolera- que [el] problema [de la deuda externa] no puede entenderse ni podrá solucionarse si no se 23 consideran los ingresos petroleros". Esta afirmación destaca la importancia que el petróleo ha tenido en el modelo de desarrollo, aun en el sexenio 1982-1988 dado que se mantuvo como la principal 24 fuente de ingresos por ventas al exterior.

Durante el gobierno de De la Madrid, se dío un mayor peso a las relaciones con la OPEP. El contacto con esa organización siguió una linea pragmàtica, pues lo que se buscaba era que las políticas mexicanas de producción y comercialización de crudo no estuvieran muy alejadas de los lineamientos establecidos por el 25 cartel.

En este renglón, la acción internacional estuvo motivada por una racionalidad econômica que busco obtener beneficios concretos. El no buscar la membresía a la OPEP confirmo la posición del gobierno mexicano de no actuar en bloque con otros países que compartían un problema similar para promover cambios en el mercado petrolero internacional. Los principios de la política exterior no definieron el caracter de la política econômica exterior sino que esta tuvo como movil la necesidad de encontrar nuevas formas de inserción de la economía mexicana en

los mercados internacionales.

la Madrid puso especial enfasis en que se planeara desarrollo de la industria petrolera en coordinación con objetivos del desarrollo de la economía nacional. En 1984 diseño el Plan para la Industria Petrolera 1984-1988, en el cual apuntaba que no se esperaba que el precio del energêtico se recuperara a lo largo de la década de los ochenta. Cabe señalar México contribuyó a la saturación del mercado petrolero mundial y a la caida de los precios internacionales del petròleo como productor independiente. Esta caida continuo hasta mediados de 1986 cuando alcanzo su precio mas bajo en lo que va de decada, cotizandose a 10.50 el barril. Para enero de 1988. el precio promedio de crudo mexicano se situò en 14.60 dòlares por barril; esto significaba 1.90 dòlares menos de lo previsto para 28 ese año.

La incertidumbre prevaleciente los en mercados internacionales del energetico influyo directamente sobre planeación de la política petrolera mexicana. "Lo criticable de la política petrolera -según Victor Manuel González- [fue haber evitadol acercamientos, revitalizar У para hacer frente a la dinamica del organizaciones" 29 petrolero mundial. Cabe señalar que la política seguida en ese sexenio pareciò indicar que lo primordial era regirse por la oferta y la demanda, lo que reflejo un criterio pragmatico en la política econômica exterior mexicana. Además, tampoco parece que incidir directamente Mexico hubiera podido sobre e l establecimiento del precio internacional del energetico,

que el abstenerse de promover acciones en conjunto se explica por la falta de capacidad y de voluntad para lograr, por ese medio, mejorar su posición en el mercado internacional de crudo.

Así pues, como resultado de un pronostico pesimista para el futuro del petroleo, se decidio reducir la producción y las 30 exportaciones de crudo. En vista de que no se preveía un incremento en el precio del hidrocarburo el gobierno se inclino por un elemento que lo sustituyera como fuente generadora de divisas y que a su vez promoviera el desarrollo nacional.

Este elemento iba a ser la politica de comercio exterior con la cual se podrian cubrir dos funciones: servir de via para el desarrollo interno y reubicar el país en las corrientes econômicas internacionales.

### A. 3. La Sustitución de Importaciones

Para fines de 1982, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, ya evidente, se reflejaba en el deseguilibrio de la balanza de pagos. El deficit comercial resulto del considerable incremento en la demanda de insumos. maquinaria y equipo, productos necesarios para continuar con el ritmo de industrialización de la economia. El deseguilibrio de la balanza de pagos se agravo a consecuencia del pago del servicio de la deuda externa y de la disminución de los ingresos derivados de la venta de petrôleo al exterior. cuales en ese ano resultaron ser 6,000 millones de dôlares menores a lo previsto.

En 1982 México no podía continuar con el modelo de sustitución de importaciones tal como lo había seguido hasta el momento, por lo que una posible solución de largo plazo a los

problemas econômicos nacionales requeriria de varias estrategias de desarrollo incluyendo la expansión de la capacidad de exportación de materias primas, el fortalecimiento de las industrias sustitutivas de importaciones y el incremento de 34 exportaciones de manufacturas.

El presidente De la Madrid intentò establecer un modelo de desarrollo, que hiciera factible reubicar a Mèxico en el sistema internacional como exportador de manufacturas y como receptor de capitales extranjeros. Cabe señalar que el presidente retomò las experiencias de los dos sexenios anteriores en lo que se refiere a los intentos por reorientar el modelo de desarrollo, sòlo que en esta ocasión los cambios tuvieron que ser más profundos y permanentes ya que no parecia haber otra alternativa.

PND reconoce que el continuo desequilibrio externo de la economia mexicana se vinculo a las pautas de industrialización pais -la sustitución de importaciones-, y señala que del recuperación de las bases de desarrollo dependia, entonces, de la planta industrial para lograr una capacidad de la competitividad en los mercados internacionales. El Plan critica modelo de sustitución de importaciones por su tendencia a favorecer la producción interna de bienes de consumo y por desalentar el crecimiento de las industrias de bienes intermedios y de capital. En este sentido, el Plan afirma que este modelo no logro la consolidación de un aparato productivo diversificado lo que respecta a los bienes ya mencionados. Asimismo, apunta que la importación de insumos, que creció de 72% en 1940 a 80% 35 36 1980. acentuo la vulnerabilidad de la economia mexicana.

Esta critica también aparece en el programa sectorial destinado a la reorganización industrial -PRONAFICE-. Este indica industrialización basada en l a que l a sustitución de importaciones había llevado a una "politica de protección permanente e indiscriminada". excesiva. No obstante las gobierno de De la Madrid retomô este modelo criticas. e l sustitución de importaciones) con la particularidad de que sería llevado a cabo "eficientemente": es decir. "sin despilfarros producto de una protección absoluta e indiscriminada".

El objetivo era consolidar la industrialización combinando dos modelos: el proceso de sustitución de importaciones con la promoción de exportaciones lo que permitiria al país encontrar una nueva forma de inserción en las corrientes econômicas 39 internacionales.

El fomento a las exportaciones no petroleras apareció como la mejor alternativa para superar las debilidades del modelo de desarrollo seguido hasta entonces. La prioridad que se le otorgó a este rengión a lo largo del sexenio 1982-1988 se debió básicamente a la contribución que se esperaba hiciera al proceso de industrialización al eliminar el sesgo antiexportador. A continuación analizaremos la política económica exterior del gobierno de Miguel de la Madrid destacando sus objetivos e instrumentos lo que posteriormente nos llevará a evaluar la política de comercio exterior como parte de esta.

## B. LA POLITICA ECONOMICA EXTERIOR EN LOS PLANES DE GOBIERNO: RESTRUCTURACION INTERNA

Durante el sexenio 1982-1988 la vinculación con la economia internacional fue fundamental pues el mercado mundial se constituyó como un elemento dinamizador del desarrollo económico. La política económica exterior de De la Madrid estableció cuatro objetivos básicos:

- i) Apoyar a la política exterior y el interes nacional mediante una vinculación más eficiente con el exterior que permita obtener recursos para complementar el desarrollo nacional.
- 2) Disminuir la vulnerabilidad del sector externo de la economia mexicana.
- 3) Mantener una presencia internacional que contribuya a alcanzar los objetivos de la política econômica nacional.
- 4) Contribuir a la restructuración del sistema económico 40 internacional.

Estos objetivos se reflejaron en los temas econômicos deuda externa, petrôleo, comercio exterior e inversión extranjera- de la agenda de política exterior mexicana durante el sexenio 1982-1988. Así, el comercio exterior definió en buena parte la acción internacional del país ya que sus objetivos, que a su vez respondían a los de la política econômica se reflejaron en el manejo de la política exterior. En este sentido, podemos señalar que el comercio exterior pasó a formar parte de la dimensión econômica de la política exterior de México.

El gobierno de De la Madrid formulo un proyecto econômico nacional expuesto en el PND. Tal proyecto tenía por objeto alcanzar dos metas: la reordenación econômica para superar "los

rasgos más notorios y agudos de la crisis", y el cambio estructural para encontrar una nueva forma de inserción de la economía mexicana en las corrientes internacionales de comercio e inversión. Aunque separados, ambos objetivos están estrechamente relacionados.

Dentro de la reordenación se propuso reducir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, y recuperar la capacidad de crecimiento sobre nuevas bases. La reordenación se propuso como un objetivo de corto plazo para enfrentar la crisis de manera inmediata y así favorecer el buen funcionamiento de la economía.

En lo que al cambio estructural se refiere el gobierno busco transformaciones en las bases econômicas para superar las deficiencias y desequilibrios del desarrollo y para establecer fundamentos econômicos y sociales más fuertes que llevaran a un crecimiento econômico sostenido.

Al inicio del sexenio, el gobierno propuso el Programa 42 Inmediato de Recuperación Económica (PIRE) para dar solución a los problemas económicos más urgentes. Este presento grandes contradicciones desde su inicio pues, por una parte, se busco la reducción sustancial del gasto público, mientras que, por la otra, se intento proteger el empleo, apoyar la producción de alimentos y reafirmar el liderazgo económico del Estado. Lorenzo Meyer hace un análisis sobre los problemas políticos de la estabilización económica y señala que resultaba incompatible tratar de alcanzar estos tres últimos objetivos en tanto se intentara reducir simultaneamente el gasto, el deficit comercial 43 y el ritmo de endeudamiento con el exterior. Estas

contradicciones, como veremos, se extendieron a otros programas de gobierno que establecian nuevas formas de vinculación con la economia internacional.

El PND establece el proposito de "mantener y reforzar la independencia de la Nación, [y alcanzar] una mayor fortaleza 44 interna de la economia [...] y de la sociedad". Asimismo, apunta el nuevo modelo de desarrollo con el que se fortalecerían instituciones democráticas, se iniciaria una recuperación económica que permitiria recobrar la capacidad de crecimiento, y se daria inicio a cambios estructurales. El gobierno se propuso instrumentar un modelo de desarrollo que fomentara el crecimiento económico por medio de una estrecha relación con la economia internacional, sobre todo en áreas de industria, comercio, financiamiento, inversión extranjera y transferencia de tecnología.

Para ello se propuso: 1) ampliar, diversificar y equilibrar las relaciones comerciales con el exterior, 2) utilizar la inversión extranjera directa como apoyo para la reordenación económica y el cambio estructural, y 3) reorientar las relaciones 45 financieras con el exterior. Estos tres propósitos estuvieron presentes en la acción internacional de Mèxico y aparecieron como temas a tratar en la agenda de política exterior.

## B. 1. LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR EN LOS PLANES DE GOBIERNO

A continuación destacaremos los puntos que, a nuestro fuicio. son lo mas relevantes para el estudio de la política de comercio exterior. Cabe hacer mención que las Areas de comercio exterior y de inversión extranjera experimentaron los cambios mas importantes en la política econômica exterior del durante el sexenio 1982-1988. A nivel oficial se afirmo cambio estructural de mayor profundidad entre "quizas el los promovidos por el gobierno de Miguel de la Madrid fue reordenación del comercio exterior, con base en la consideración de que el impulso a las exportaciones era un elemento clave para alcanzar el crecimiento econômico". Así quedo expresada, en los planes de gobierno, la importancia de la política de comercio exterior durante el gobierno del presidente De la Madrid.

Los factores determinantes para el impulso de una nueva política de fomento a las exportaciones fueron: la deuda externa, el neoproteccionismo y la necesidad de inducir la consolidación 48 de un sector productivo más eficiente y competitivo. México no tenia la capacidad para influir sobre los obstáculos que enfrentaban sus exportaciones por lo que, en primera instancia, se busco promover cambios internos.

En los sexenios anteriores se opto por alternativas (deuda externa, petroleo y sustitución de importaciones) que permitieron posponer el cambio estructural y resolver problemas inmediatos. De la Madrid se encontro ante la imposibilidad de utilizar el financiamiento externo, la exportación de crudo o la sustitución de importaciones como ejes del modelo de desarrollo por lo que la orientación hacia la actividad exportadora adquirio prioridad

como un medio para alcanzar las metas de política econômica: la reordenación econômica y el cambio estructural. Sin duda, los momentos en los que se tomaron estas decisiones fueron muy distintos.

La orientación hacia el exterior del modelo de desarrollo via exportaciones se enfrentaba a limitaciones derivadas del proceso de reconversión industrial por el que atraviesan las economias industrializadas. Este proceso propició el establecimiento de barreras proteccionistas lo que les impide absorber importantes cantidades de bienes producidos en los 49 países en desarrollo; México no escapaba a esta situación.

Asimismo, la consolidación de una capacidad exportadora no petrolera requería de financiamiento para reorientar sus estructuras econômicas, justamente cuando los recursos disponibles dentro y fuera del país eran limitados. En este sentido, en julio de 1983, Fernando Solana, director de Banamex, reconoció que la falta de financiamiento hacía difícil la 50 posibilidad de alcanzar los objetivos plantedos en el PND.

Cuando De la Madrid asume la presidencia, el país contaba con un sector externo incapaz de generar divisas para el desarrollo industrial. A pesar de que Mexico contaba con una planta manufacturera amplia y diversificada, y con una 51 infraestructura moderna y extensa, tanto su integración como su competitividad internacional resultaron ineficentes.

El gobierno de De la Madrid no elaboro una política de comercio exterior novedosa ni tampoco fue esa la primera vez que se intento llevarla a la practica. Las estrategias para alcanzar

los objetivos de esta política -ampliar, diversificar equilibrar las relaciones comerciales con el exterior- quedaron expuestas en el PND. Estas fueron las siguientes: 1) fomento de exportaciones no petroleras, 2) racionalización de la protección desarrollo de franjas fronterizas y zonas libres y negociaciones comerciales internacionales con vista a la consolidación y diversificación de mercados. Estas fueron similares a las adoptadas en los dos sexenios anteriores y aunque no existen mecanismos alternativos para impulsar la actividad exportadora, consideramos que la diferencia radicò en las condiciones como se planeo establecerlas y en la voluntad mostrada por el gobierno para llevarlas a cabo.

Las tres primeras representan los cambios propuestos para la economia nacional de modo que fuera posible impulsar el comercio exterior; en ese orden a continuación trataremos cada una con 52 detalle. La estrategia de negociaciones comerciales la dejaremos para el siguiente capítulo ya que esta retoma las otras tres y las aplica en el ambito externo.

#### 1) Fomento a las exportaciones no petroleras

La promoción de exportaciones se basó en la necesidad de evitar que sólo se exportaran excedentes argumentando que "la exportación no es el mero acto de vender algo en el extranjero [sino] la presencia integral, estable y sistemática de un país en el exterior como productor, comercializador, proveedor y garante 53 competitivo de bienes y servicios".

El presidente dijo en su primer informe de gobierno (10 de septiembre de 1983) que exportar era ya una tarea de la mas alta 54 prioridad. El gobierno intento establecer las condiciones

internas para que México se convirtiera en un país exportador. De este modo, la estrategia de promoción de exportaciones permitiria 55 "superar algunos de los aspectos de la crisis econômica".

El fomento a la actividad exportadora, por si mismo, correspondia con la nueva orientación que se le dio al modelo de desarrollo. El propósito de promover exportaciones requería de grandes esfuerzos dado que, para alcanzarlo, se necesitaba una industria que orientara su producción a la exportación, de modo que esta no tuviera carácter residual. Así, era fundamental contar con una planta industrial articulada que destinara parte de su producción al mercado internacional y que no solo recurriera a este cuando la demanda interna se contrajera, tal como sucedió en 1986. Sin embargo, para producir para la exportación, además de financiamiento se necesitaba tiempo.

El PRONAFICE reconoce que el proceso de industrialización depende en gran medida de las importaciones y que la falta de una sólida capacidad exportadora hace dificil basar en ella el crecimiento del país. También subraya que "el cambio estructural en la industria y el comercio exterior [seria] catalizador para 56 un nuevo modelo de desarrollo", vinculando definitivamente las políticas de desarrollo industrial y comercio exterior.

El escenario econômico internacional, que actuaba como una continuación del esfuerzo realizado en el interior, se mostro poco favorable para captar las exportaciones mexicanas pues las tendencias proteccionistas hacian dificil llegar a los mercados de países desarrollados. Este fenômeno propició que el mercado externo no solo se constituyera como complemento sino que también

representara una limitación para la estrategia exportadora impulsada por el gobierno.

Con respecto a este punto, al comparar el PND, el PRONAFICE y el PROFIEX nos encontramos con que estos resultaron inconsistentes entre si desde su inicio. El PND reconoce que el comercio internacional se mantendría estancado en el decenio de los ochenta y preve que las tendencias neoproteccionistas continuaran siendo un obstaculo para la dinamica del comercio internacional. Sin embargo, solo hace mencion a las limitaciones de la economía mundial sin establecer mecanismos concretos que permitan sortear tales dificultades.

PROFIEX, mas vinculado al fomento de las exportaciones El PND, no considera las condiciones desfavorables el internacional ni destaca los efectos de estas sobre mercado desarrollo del país. Este resulta optimista al señalar existen amplias posibilidades de participación para México en las internacionales de comercio (principalmente corrientes sectores como el siderurgico, textil, automotriz y quimico cuales han sido protegidos de manera importante en los países industrializados). Por su parte, el PRONAFICE otorga prioridad a vinculación con la economía internacional mediante desarrollo de una industria que pudiera integrarse eficientemente al mercado internacional.

El PROFIEX, al buscar combinar los instrumentos para promover la actividad exportadora, destaca la voluntad del gobierno de fomentar el crecimiento de exportaciones no petroleras "para hacer de ellas la base del cambio estructural 57 que requiere el país". Asimismo, establece un programa de

fomento apoyado en dos principios fundamentales: la simplificación de trâmites administrativos relacionados con la exportación, y apoyos financieros, crediticios y fiscales a empresas exportadoras, para propiciar una competencia en igualdad de condiciones en el mercado internacional.

Consideramos que hay una incongruencia entre estos planes. Esta radica en que el PROFIEX y el PRONAFICE subestiman los obstaculos que el mercado internacional presenta para el crecimiento de las exportaciones no petroleras, en tanto que el PND los considera, como una verdadera limitación a la actividad exportadora.

Esto nos lieva a señalar que la política de comercio exterior adoptada durante el sexenio 1982-1988 no consideró en su justa medida la realidad econômica internacional. No obstante esta deficiencia, es innegable que hubo avances importantes en las políticas formuladas para lograr cambios estructurales internos. Estas nos llaman la atención por su carácter permanente en el mediano y largo plazo, pues contrastan con intentos de sexenios anteriores en los que la política de comercio exterior tuvo un carácter de corto plazo que no permitió obtener los resultados que se esperaban de ella.

A pesar de las limitaciones existentes para fomentar la actividad exportadora, (ausencia de financiamiento principalmente) los planes de gobierno apuntan posibilidades para su desarrollo, sobre todo, en la capacidad instalada ociosa, y en la abundancia de mano de obra barata, por lo que solo se requería de una planeación adecuada. Para ello, el 9 de diciembre

de 1984 se creò la Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio Exterior (Compex) la cual coordinaria los sectores público, privado y social para lograr mayores volúmenes de exportación y 58 una sustitución de importaciones más eficiente.

Para promover el comercio exterior, el 9 de mayo de 1985 se emitió el decreto que creaba el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) y el relativo al derecho a la importación de mercancias para exportación (DIMEX). En cuanto a apoyos financieros se refiere, el Banco Nacional de Comercio Exterior orientó sus creditos a la exportación, la importación, la sustitución de importaciones y a la industria 59 maquiladora.

A pesar de las inconsistencias propias de las propuestas para la política de comercio exterior, a partir de 1982 el saldo de la balanza comercial ha sido positivo a consecuencia de los estimulos brindados a la actividad exportadora. Sin embargo, esto no solo es resultado de la estrategia de fomento a la exportación. Si bien es innegable que el volumen y el valor de las exportaciones no petroleras crecieron, las importaciones también disminuyeron como consecuencia de la reducción en el gasto público, lo que propició un superavit en la balanza comercial.

En un breve recuento de la balanza comercial de Mêxico durante 1982-1988, observamos que en estos años las exportaciones no petroleras pasaron de 3,3362.2 a 12,225 millones de dolares, mientras que las importaciones se mantuvieron practicamente constantes excepto en 1983. El siguiente cuadro muestra la evolución de la balanza comercial y su composición.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL 1983-1988 (Millones de dolares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Exportaciones						
totales	15,388	24,196	21,866	16,031	20,656	17,227
petroleras	11,585	16,601	14,766	6,307	8,630	4,956
no petroleras	3,797	7,595	7,099	9,724	12,026	12,225
-agropecuarias	951	1,460	1,409	2,098	1,543	1,410
-extractivas	146	539	516	509	576	557
-manufacturas	2,700	5,595	4,978	7,115	9,907	10,257
Importaciones	5,798	11,254	13,212	11,432	12,222	15,224
totales						
-bienes de consumo	459	848	1,081	846	767	1,423
-bienes intermedio:	s 4,124	7,833	8,966	7,632	8,825	10,573
-bienes de capital	1,215	2,573	3,164	2,954	2,631	3,228
Balanza Comercial	9,590	12,942	8,452	4,599	8,433	2,003
Saldo total						
					2	/
Servicio de la	14,592	14,069	12,579	11,1143	14,000	
deuda externa 1/						

Fuente: Banco de México. Indicadores del Sector Externo. n 3, marzo 1987. pp. IV-2, IV-3. Datos para 1984-1986. n 9, septiembre 1988. p. 8. Datos para 1987 y 1988. "Sumario Estadístico" en Comercio Exterior. v. 33, n 12, diciembre 1983. pp. 1186-1187. Datos para 1983. "Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. v. 39, n 1, enero 1989. p. 78.

1/ Citado en Andrés Blancas Neria, "Financiamiento Externo y Pacto de Solidaridad Economica", en Momento Economico p. 25.

2/ Luis Bravo Aguilera, "La Política de Comercio Exterior y Desarrollo de México en el Contexto de las Relaciones Economicas Norteamericanas". Diciembre de 1987. p. 62. (mimeo)

Al superavit contribuyo notablemente la reducción de las importaciones. A partir del proceso de liberalización comercial (1984), las importaciones vuelven a adquirir más peso, pues son fundamentales para la industrialización. A lo largo del sexenio, el superavit acumulado fue de alrededor de 46,000 millones de dolares.

Es importante destacar que, aunque a lo largo de todo el sexenio se observo un superavit comercial sin precedentes, los saldos favorables no fueron suficientes para cubrir el servicio

de la deuda externa del país. Para citar solo un ejemplo: en 1987

México tuvo compromisos financieros de alrededor de 14,000

millones de dolares; de aqui podemos observar que el superavit

comercial, que llego a los 8,433 millones de dolares, no alcanzo

60

a cubrir este rengión.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el objetivo ultimo la política de comercio exterior. Concluiriamos que promoción de exportaciones no solo respondió a la necesidad obtener divisas para pagar la deuda externa sino que con esta se busco lograr un cambio en la estructura productiva del país para elevar su nivel de eficiencia y disminuir la dependencia Nos parece también que el crecimiento econômico exterior. hizo depender del exterior al condicionarlo al incremento de actividad exportadora. Sin embargo, el mercado internacional se mostro poco receptivo a la exportación de manufacturas lo obligo a buscar opciones complementarias para acceder con menor dificultad a este. Una alternativa que se presento fue racionalización de la protección de la industria nacional con que se pretendiò promover la actividad exportadora como veremos a continuación.

## 2) Racionalización de la Protección

En la practica, la racionalización de la política comercial significó la liberalización creciente del comercio para someter a 62 la planta industrial a mayor competencia internacional. Con la restructuración de la política de comercio exterior se pretendió establecer un esquema de protección más racional y congruente con 63 las prioridades de desarrollo del país: "la política de

protección [fue vista] como instrumento privilegiado de la 64
estrategia de desarrollo". Asimismo, se intentó que la política
de comercio exterior y la cambiaria tuvieran un manejo armonico 65
para proteger de forma más racional y eficiente a la industria.

Con respecto al tipo de cambio cabe señalar que las devaluaciones de 1982 llevaron a una subvaluación de la moneda nacional con lo que se alento la exportación y se freno la 66 importación. Resulta evidente que el proceso de racionalización de las importaciones estuvo directamente relacionado con el tipo de cambio, puesto que con este se intento promover las ventas al exterior. Sin embargo, para 1985 se registro una ligera sobrevaluación con lo que las importaciones se elevaron como se observa en el cuadro anterior. Ya con el Pacto de Solidaridad Econòmica, se estableció una paridad estable frente a la divisa, con lo que la política cambiaria fue utilizada más como un instrumento para controlar la inflación que como un mecanismo 67 para equilibrar el sector externo y fomentar el desarrollo.

Buscando llevar a cabo un cambio estructural se propuso racionalizar gradualmente el sistema de permisos indiscriminado a las importaciones al sustituirlos por aranceles, reducir el número de tasas impositivas, eliminar precios oficiales y 68 facilitar la actividad exportadora. La estrategia de apertura comercial se concibió como un elemento que permitiria consolidar 69 un modelo de desarrollo menos vulnerable ante cambios externos.

Aludiendo a los tres intentos realizados en el decenio de los años setenta (1970, 1975 y 1977) cuyo fin, era el de liberalizar la política de comercio exterior, el PND señala que las modificaciones hechas con tal proposito se habían anulado por

los desequilibrios en la balanza de pagos, originados por causas 70 internas o externas. Al anular los avances para consolidar una liberalización comercial, se restituyo el sistema generalizado de permisos previos a la importación y se elevaron los aranceles.

La politica de comercio exterior se había utilizado como instrumento para equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos y no como mecanismo para orientar la inversión segón las necesidades productivas del país. En este sentido, la política de comercio exterior no tuvo resultados concretos pues se llevó a la práctica de tal modo que no fue posible que en el corto plazo se alcanzaran las metas previstas.

Si bien, como ya vimos en el capitulo anterior, estas medidas tuvieron efectos positivos en el corto plazo, no lograron 71 corregir las causas estructurales del problema. Al destacar este hecho, el gobierno parecía querer indicar que en esta ocasión la política de comercio exterior no iba a tener el mismo caracter de improvisación que había tenido en sexenios anteriores sino que sería fundamental para el desarrollo nacional.

En 1983, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Hector Hernandez Cervantes, señalo que la racionalización a la protección de la industria nacional, es decir, la restructuración y reducción de aranceles, permitiria dinamizar la actividad 72 exportadora. Para ello, también era necesario liberalizar importaciones, reducir el nivel general de la tarifa arancelaria y hacerla más uniforme. Esta se caracterizaba por el uso de permisos previos para todas las importaciones. Con esta tarifa se aplicaban 16 tasas impositivas (entre 0 y 100%) para los

productos importados y estaban vigentes precios oficiales para 73 1350 de las 8,100 fracciones existantes en ese momento.

En cuanto a los programas sectoriales se refiere, el PROFIEX establece que la liberalización comercial se llevaria cabo sustituyendo los permisos de importación por aranceles y reduciendo o eliminando las tasas impositivas de las compras al exterior. Estas medidas se establecieron de manera unilateral; al reducir la protección a la industria ingresaron al país mayor cantidad de bienes porque con ello sus precios disminuyeron.

México no buscò concesiones a cambio. La apertura inicial, en este sentido, pareciò responder a cuestiones de indole interna sin considerar las ventajas que el país podría obtener de ésta para sus relaciones econòmicas internacionales. La preocupación central era facilitar la importación de insumos para permitir a la planta productiva ser más competitiva. La industria nacional se veria obligada así a elevar su eficiencia y productividad para que fuera capaz de competir en el mercado internacional.

Cabe preguntarnos a ese proposito: ¿por que si en ese momento la vinculación con el mercado internacional se considero prioridad dentro de la estrategia de desarrollo, no se intento negociar a cambio con los principales socios comerciales del país facilidades para el acceso de las exportaciones mexicanas a esos mercados? Aunque en este apartado no pretendemos dar respuesta a esta pregunta, podemos senalar que este fue un requisito previo para entablar negociaciones comerciales en el foro multilateral de comercio (GATT) así como a nivel bilateral con Estados Unidos, principal socio comercial de Mexico.

La liberalización del comercio exterior se inició a partir

1984 como parte de los propositos de racionalización de protección industrial y el fomento a la actividad exportadora. La sustitución de permisos de importación por aranceles. justifico ya que estos implicaban "deformaciones en el aparato productivo por el exceso de protección, sobre todo, en terminos de baja competitividad internacional, altos precios y calidad 74 poco satisfactoria en los productos" El primer paso eliminar permisos previos para 2,844 fracciones (casi una tercera parte de la tarifa arancelaria en ese momento) -es decir del valor de las importaciones. Estas fracciones correspondian principalmente a insumos industriales que no se producen en país y que son indispensables para alcanzar los propósitos de En ese mismo año el número de tasas impositivas desarrollo. se redujo de 13 a 10.

Estas medidas no llevaron a grandes avances en la practica del cambio estructural propuesto por el gobierno. Sin embargo, según declaraciones oficiales hechas en 1986 la racionalización de la protección era una política que daría resultado en el mediano y largo plazo y que, por tanto, no podía mostrar 76 resultados inmediatos. Con estas medidas, la política basicamente "se encamino sobre todo a reactivar el sistema 77 productivo".

El 25 de julio de 1985 la racionalización se acentuó; se programó entonces eliminar todos los permisos de importación previos (en ese momento de 55-65% de las importaciones estaban sujetas al requisito de permiso previo) y restructurar los 78 aranceles. Dijo el Secretario de Comercio, Hèctor Hernández

Cervantes, que no se "intent[aba] dejar sin protección a la industria sino elevar su eficiencia a través de una protección 79 arancelaria razonable". Mediante la reducción de las tasas impositivas a las importaciones se pretendía controlar las presiones inflacionarias. Para ello se planeó la regulación, en tres etapas, de las fracciones que no se habían liberado: 727 seguirían sujetas a permiso hasta el 31 de octubre de 1985; 3,508 serían liberadas un año más tarde y las 965 restantes estarían sujetas a control hasta el 31 de octubre de 1989. Sin embargo, el gobierno aceleró el programa. La sustitución de permisos por aranceles evoluciono de la siguiente manera:

ANO	No de FRACCIONES	% de FRACCIONES
	LIBERADAS	de la TIGI
1984	2,844	30%
1985	7,159	88%
1986	7,284	90%
1987	8,117	96%

Fuente: Miguel Angel Olea Sisniega, "Las Negociaciones Comerciales y la Inserción de México en la Economia Internacional". 11 de enero de 1988. p. 2. (mimeo)

Los cambios realizados en 1985 respondieron a la necesidad de enfrentar el aumento de las presiones inflacionarias y de ampliar la capacidad exportadora de la industria nacional. Así el calendario de liberalización comercial establecido en 1984 por la Comisión de Aranceles y Controles al Comercio Exterior (CACCE) 80 fue superado por las nuevas pautas de política comercial. Con esta liberalización sólo 909 fracciones quedaron sujetas a permiso previo "debido al interés nacional de proteger ciertos sectores e impedir la importación dispendiosa de artículos 81 suntuarios". Al mismo tiempo, se adoptó una tarifa que en promedio resultaba más elevada para no quitar de golpe la

protección otorgada a la industria nacional durante varias decadas. De este modo, para fines de 1985 la tarifa arancelaria contaba con diez niveles diferentes en un rango de 0 a 100%.

En 1986, el gobierno expreso su intención de seguir medidas graduales en la racionalización de la protección. Con esto se previo que la industria nacional contaria con tiempo para hacer las restructuraciones necesarias y poder competir en los mercados internacionales. En este sentido, contrasto la declaración del presidente de la Comisión de Comercio Exterior de Confederación de Camaras Industriales (CONCAMIN), Ernesto Rubio del Cueto, quien dijo que "si una industria no [contaba] con una 75% [...] no podria defenderse de protección de las 82 importaciones".

Al convertirse México en parte contratante del GATT (hecho que discutiremos en el siguiente capítulo) se decidió establecer un nivel arancelario máximo de 50% como consecuencia de lo negociado en el Acuerdo General. Asimismo, se acordó reducir, en un periodo de 30 meses (entre el 30 de abril de 1986 y el 31 de octubre de 1988), los aranceles de importación para las fracciones comprendidas entre el 20 y el 50%. Así, se previó que para esta tiltima fecha la tasa arancelaria oscilaria entre 0 y 30% como se muestra en el siguiente cuadro:

Mexico: Evolución programada de la tarifa arancelaria 30/abril 28/febr 31/dic 31/oct 1986 1987 1987 1985 1988 100% 45% 40% 45% 30% Tasa māxima 0% 0% 0% 10% Tasa minima 0% 8 7 7 No de tasas 10 5

Fuente: Miguel Angel Olea Sisniega. "La Liberalización Comercial y la Inserción de México en la Economía Internacional". Versión preliminar. 14 de septiembre de 1987. 79 h. (mimeo)

El proceso de liberalización previsto para octubre de 1988 fue modificado sustancialmente como resultado de la creación del 83 Pacto de Solidaridad Económica (PSE) de modo que para el 15 de diciembre de 1987 se aceleró el programa de racionalización de la protección previsto en el Protocolo de Adhesión de México al 84 GATT.

Al igual que en 1985, se acelero la liberalización de importaciones, contraviniendo lo establecido para la política de comercio exterior de los años 1986-1988. Con la apertura fomentada por el PSE se busco, entre otras cosas, la reducción de impuestos a los insumos de importación para favorecer la producción de bienes de consumo final y equilibrar los precios internos. En este sentido, la apertura se utilizó como una forma de estabilizar precios internos al vincular apertura y control inflacionario. Así pues, "agotados casi todos los instrumentos [para controlar la inflación] las autoridades [recurrieron] 85 desesperadamente a la apertura comercial".

En esta ocasión se eliminaron definitivamente los permisos previos de importación, el nivel máximo arancelario paso de 40% a 20% y la sobretasa de 5% a las importaciones fue anulada. De esta

manera, la apertura comercial establecida con el PSE llego en ese
momento a su punto más alto en el sexenio 1982-1988, pues lo que
86
se pensaba liberar en 8 años se hizo en 15 meses.

Según el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Bravo Aguilera, el acelerar la estrategia original se debió a que los empresarios nacionales no elevaron su productividad, aunque 87 incrementaron considerablemente sus precios. El gobierno decidió reducir la protección a la industria para acabar con los mercados cautivos, mejorar la calidad de los productos nacionales y reducir precios.

Hay, al parecer, un consenso acerca de que la economia se abriò cuando no existia una planta productiva interna capaz de aplicar alta tecnologia en los procesos productivos para reducir En este sentido, la Camara Nacional de la Industria de costos. la Transformación (CANACINTRA) protesto por los extremos a los que se llevo la apertura, pues argumentaba que solo una pequena parte de la planta productiva resultaria beneficiada ya que con ella podrian exportar sus excedentes, mas no producir para exportación, razón por la cual esta mantendría su caracter residual. En contraste, la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (COPARMEX), la Confederación de Camaras Industriales (CONCAMIN) y la Asociación Nacional de Importadores Exportadores de la Republica Mexicana (ANIERM) presionaron para acelerar el proceso de apertura.

Por otra parte, se expreso preocupación por las fallas estructurales que presento el sector exportador pese a los esfuerzos del gobierno. Estas fueron: falta de una industria exportadora nacional, excesiva dependencia del mercado

norteamericano y limitada diversificación de productos con 90 calidad suficiente para competir en el exterior.

Con respecto a lo primero, se señalo que las grandes empresas transnacionales y las maquiladoras llevaron a cabo la mayoría de las transacciones comerciales con el exterior, por lo que su concentración en la actividad exportadora podía acentuar la vulnerabilidad de la economía mexicana. En lo que toca al segundo punto basta observar el siguiente cuadro para comprobar que las exportaciones mexicanas se concentraron en el mercado de Estados Unidos manteniendo la tradición del comercio exterior mexicano. Esto parece indicar que existe un desfase entre lo que es la práctica de la política de comercio exterior y el principio de diversificación de mercados, el cual se mantiene presente en la retórica oficial.

MEXICO: EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS (millones de dolares)

ANO	VALOR	% DEL TOTAL DE
	EXPORTADO	LAS EXPORTACIONES
1983	12,973	84%
1984	14,125	58%
1985	13,145	60%
1986	10,603	66%
1987	13,633	66%*
1988	11,264	66%**

Fuente: Luis Bravo Aguilera. "La Politica de Comercio Exterior y sus Relaciones con los Estados Unidos de Norteamèrica". Diciembre de 1987. 65 h. + cuadros. cuadro 5. (mimeo)

La tercera falla fue que, a pesar de que se fortalecieron las exportaciones no petroleras, basicamente se trato de 29 productos y practicamente de un solo mercado, lo cual puso en

<sup>\*</sup> Presidencia de la República. <u>Las Razones y Las Obras. Sexenio</u> 1982-1988. <u>Sexto Ano.</u> México: Fondo de Cultura Econômica. 1988. p. 578.

<sup>\*\*&</sup>quot;Sumario Estadistico", en Comercio Exterior. v. 39, n 3, marzo 1989. p. 272. (Solo cubre los meses de enero a octubre)

entredicho el proposito diversificador. Cabe preguntarnos si impulso a las exportaciones con el que se pretendió revertir "petrolización" del sector externo propició que la vulnerabilidad la economia mexicana se acentuara en vista de que en practica las exportaciones dependieron tan solo de unos cuantos productos y practicamente de un mercado. En este momento. podemos adelantar que la concentración del comercio exterior Mexico en el mercado norteamericano no es algo nuevo; no debe Sin embargo, contrasta con extrañarnos esta tendencia. intento de diversificar las relaciones comerciales con exterior, el cual ha estado presente como un objetivo de política exterior. En este sentido, podemos señalar que la orientación del comercio exterior condiciono el desarrollo de la política econômica exterior en razon de la necesidad de facilitar el acceso de las exportaciones mexicanas a su principal mercado. Asi, las negociaciones comerciales más importantes, en lo que a concesiones, derechos y obligaciones se refiere, se establecieron con Estados Unidos.

Ahora pasaremos a analizar la tercera estrategia de la política de comercio exterior con lo que concluiremos la evaluación de los cambios propuestos en el interior.

### 3) Desarrollo de Franjas Fronterizas y Zonas Libres

Una estrategia más de la política general de comercio exterior fue la de integrar las zonas libres y franjas fronterizas a la economía mexicana. En estas áreas se planeó el impulso al desarrollo de la industria maquiladora por su aportación a la generación de divisas y empleos y por su

92

importancia como plataforma de exportación indirecta.

El PND establece que para aprovechar las zonas fronterizas y y para incorporarlas al mercado nacional garantizaria el abasto de productos nacionales. Senala que utilizarian para aprovechar su potencial de exportación dado creciente numero de maquiladoras instaladas en la frontera como por la posibilidad de utilizarla como un trampolin para la exportación de bienes manufacturados y la generación de divisas medio de la maquila y el turismo. Cabe destacar que maquiladoras no fueron parte importante de la política comercial México durante el sexenio 1982-1988 ni tampoco fueron de consideradas tema para las negociaciones comerciales internacionales.

Esto se debió, en parte, a que la maquila era considerada más como instrumento de los programas de desarrollo regional que como parte integral de una política global de crecimiento econômico. Sin embargo, aunque la maquila en las franjas fronterizas no mereció especial atención, esta fue un apoyo importante en la generación de divisas pues en 1986 representó 7.9% de los ingresos totales no petroleros del país (1,285 95 millones de dólares).

Por otra parte, el PND destaca que con la integración de la industria maquiladora de exportación se intentó darle a esta permanencia en el país, así como la "transferencia, difusión y 96 adaptación de su tecnología". Con ello se quiso establecer las bases para la consolidación de una industria verdaderamente exportadora en los estados de la frontera norte. Mario Carrillo Huerta y Victor L. Urquidi hacen un análisis sobre la maquila y

la postmaquila en Mexico y opinan que la maquila requeria ser incorporada a la política general de comercio exterior y desarrollo industrial para promover la formación de una 97 plataforma de exportación de productos maquilados.

Durante 1987, según lo establecido en el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte se puso una especial atención al establecimiento de industrias maquiladoras en esa zona, dadas las ventajas que esta tiene por la vecindad geográfica con Estados Unidos, la red de comunicaciones y transportes y mano de obra barata. En ese año, de las 268,000 personas que trabajaban en la maquila destinada a la exportación, 95% se ubicaba en la frontera 98 norte del país.

A manera de conclusión podemos señalar que los planes de gobierno relacionados con la política de comercio exterior buscaron reubicar a México en el mercado internacional, mediante cambios en el interior que incidirian posteriormente en las estructuras del proceso de industrialización nacional. Esto se reflejó en la apertura comercial que, en esta ocasión, parece que no dará marcha atrás. La política de comercio exterior adquirió un carácter de permanencia, lo que contrasta notablemente con el manejo que se dio de ésta en los dos sexenios anteriores.

No obstante, los cambios instrumentados en la política de comercio exterior, la economía mexicana no ha logrado su incorporación eficiente al mercado mundial. El proyecto, en este sentido, reconoció la necesidad de modificar la forma de vincular el país con las corrientes internacionales de comercio e inversión partiendo de la base de cambios estructurales internos.

#### NOTAS DEL CAPITULO III

- 1. El 30 de mayo de 1983 se presento un proyecto que analizaba la situación económica, política y social del país y que al mismo tiempo definia los lineamientos a seguir para mejorar la situación prevaleciente. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988. Primer Año. 1983. p. 71.
- El 30 de julio de 1984 el secretario de la Secofi, Hernandez Cervantes presento el PRONAFICE cuyo objetivo primordial planteò la promoción de "una dinâmica de desarrollo que [permitirial a México consolidarse como potencia industrial intermedia a fines de siglo". El principal problema que trato de enfrentarse con este programa fue el desequilibrio comercial y la insuficiencia de bienes y servicios para satisfacer necesidades y prioridades de desarrollo nacional. Ibid. pp. 500-501. En lo que a fomento industrial se refiere, se busco adecuada articulación entre ramas industriales y el conjunto de la economia, lo que implicaba una reorganización industrial. Por su parte, al planear el comercio exterior se hablaba de racionalización de la protección, el fomento a las exportaciones, integración de las franjas 'fronterizas y negociaciones comerciales internacionales. Hector Hernandez Cervantes. Exportaciones y la Liberación del Promoción de Comercio Exterior". p. 1035.
- PROFIEX es un programa que intenta conjugar todos instrumentos disponibles para apoyar las exportaciones. se busco profundizar el fomento y la regulación del exterior para reafirmar el cambio estructural, asi coordinación de acciones y mecanismos de todas las dependencias involucradas en el comercio exterior y de estas con la comunidad "Promoción Jimenez Ramos. exportadora. Rafael de las Exportaciones manufactureras de Mexico, 1970-1986". p. Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. Programa de Fomento Integral a las Exportaciones PROFIEX. 34 p.
- 3. Luis Bravo Aguilera. "México: requisitos de una estrategia de crecimiento hacia afuera". p. 1157.
- 4. Mario Ojeda. Mexico: el Surgimiento de una Política Exterior Activa. p. 177.
- 5. Para fines de 1982 las reservas internacionales estaban casi en cero como consecuencia de la fuga masiva de capital y de la ausencia de fuentes disponibles de financiamiento externo. El 20 de diciembre de 1982, el gobierno instauro nuevamente el tipo de cambio "libre" del peso frente al dolar después de que en agosto se había establecido un control de cambios. La paridad que alcanzo el peso frente a la divisa norteamericana fue de 150 por uno lo que represento una perdida del valor de la moneda nacional de 82.4% a lo largo del año. Esta tiltima devaluación fue más alla de su valor de mercado dado que con ello se busco, por una parte, disminuir las importaciones, y por la otra, estimular las exportaciones y el turismo, renglones que parecian ser fuentes

disponibles para la captación de divisas. Así puede decirse, que el sector externo fue un elemento fundamental para el desarrollo de la economía mexicana, aunque su peso adquirió diferentes matices según las circunstancias. En 1982 las reservas internacionales del Banco de México bajaron de 1,000 millones de dolares a sólo 450 millones entre agosto y diciembre. Fernando Ortega Pizarro. "Todos le hacen asco al Pacto, que ya rechina, pero tendrá cuarta etapa". p. 28. Sidney Wise y Hugo Ortiz. México: Banco de Datos 1986. p. 100. "Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Avance 1988 y Balance Sexenal". p. 3.

- 6. Alfredo Phillips Olmedo. "Una Política Estructurada de Comercio Exterior". p. 734.
  - 7. <u>Idem</u>.
- 8. Guadalupe González. "La Política Exterior de Mêxico (1983-1985): Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?" p. 244.
- 9. Presidencia de la República. <u>Las Razones y las Obras.</u>
  <u>Gobierno de Miguel de la Madrid. Cronica del Sexenio 1982-1988.</u>
  <u>Sexto Año.</u> 1988. p. 32.
- 10. Fernando de Mateo. "Mêxico: política comercial y desarrollo". p. 1043.
- 11. Guadalupe González. Op. cit. p. 254-258.
- 12. Presidencia de la Republica. Op. cit. p. 32.
- 13. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. 79.
- 14. Al igual que todos los programas de estabilización del FMI, este planteó una serie de medidas de austeridad con el fin de reducir la inflación, estabilizar las operaciones en divisas y asegurar el servicio continuo de la deuda. Donald L. Wyman. "The Mexican Economy: Problems and Prospects". p.13.
- 15. Poder Ejecutivo Federal. <u>Flan Nacional de Desarrollo.</u> 1983-1988. p. 61.
- 16. Presidencia de la Republica. Op. cit. p. 34.
- 17. Jorge G. Castañeda. "El Plan Baker y la Economia Mexicana". p. 110.
- 18. Presidencia de la República. Op. cit. p.35.
- 19. Rene P. Villarreal. "Desarrollo y Perspectivas de la Economia Mexicana". p. 34.
- 20. En esta carta se establecieron cuatro principlos que ll'evaron a que esta fuera calificada como "novedosa". Estos son : 1) Metas de tasas de crecimiento de 3 a 4% para 1987 y 1988; 2) Reducción

- del esfuerzo fiscal del gobierno; 3) Establecimiento de un rango para el precio del petròleo que iba de 9 a 14 dòlares por barril; 4) Ayuda para el crecimiento en caso de no alcanzarse los niveles previstos. Hermann Aschentrupp. "El Manejo de la Deuda Externa y la Inserción de Mèxico en la Economía Mundial". p. 6.
- 21. Fernando Ortega Pizarro. "Para lograr prestamos, se abrio la importación, como lo exigla el FMI". p. 10.
- 22. Banco de México. Informe Anual 1987. p. 50.
- 23. Victor Manuel González. "Cambios Recientes en el Mercado Petrolero Mundial y la Política Petrolera Mexicana", p. 36.
- 24. Ver cuadro de la p. 80 de esta tesis.
- 25. Debemos destacar que México busco un "acercamiento bilateral informal [...] evitando la cuestión de la membresia formal al cartel". Guadalupe González. Op. cit. p. 259.
- 26. Los antecedentes de la caida de los precios internacionales de crudo los podemos encontrar en octubre de 1984 cuando Gran Bretaña y Noruega bajaron los precios de su petrôleo en aproximadamente 2 dólares el barril. En febrero de 1985 la cotización del hidrocarburo alcanzó los 27 dólares y para junio del mismo año cayó a 24 dólares. En enero de 1986 se desató una guerra de precios en el mercado petrolero internacional. En ese contexto, la caida de las exportaciones petroleras mexicanas fue de 300,000 barriles diarios. Esta situación también provocó una reducción promedio de 8 dólares en el precio de exportación de crudo mexicano. Como consecuencia México se encontró ante la urgencia de renegociar su deuda externa con sus acreedores como ya lo hemos señalado anteriormente. Ana María Sordo y Carlos Roberto López. Exploración, Reservas y Producción de Petróleo en México, 1970-1985, pp. 264-266. Victor Manuel Gonzáalez Esparza.

  Op. cit. pp. 37-38. Guadalupe González. Op. cit. p. 260.
- 27. Esto llevo a que en marzo de 1983 el barril de petroleo pasara de 34 a 29 dolares y que para febrero de 1985 cayera a 27.75. Ramon Martinez Escamilla. "El Petroleo Mexicano y su Entorno Internacional". p. 13.
- 28. Presidencia de la Republica. <u>Las Razones y las Obras. Sexto</u> Año. p.626.
- 29. Victor Manuel González. Op. cit. p. 39.
- 30. En octubre de 1984, Mexico redujo su plataforma de exportación petrolera en 100,000 barilles diarios al pasar de 1.5 a 1.4 millones de barriles diarios. La producción, en ese momento, era de 2.8 millones de barriles diarios. Ramón Martinez Escamilla. Op. cit. p. 13.
- 31. En 1982 las importaciones totales alcanzaron la suma de 12.344.4 millones de dolares, de las cuales los bienes

intermedios representaron el 58.37%, es decir, 7,205.8 millones de dolares y los bienes de capital representaron el 31.06%, esto es, 3,834.7 millones de dolares. Esto es señal de los elevados niveles de dependencia frente al exterior para avanzar en el proceso de industrialización. Aunque la balanza comercial en ese año resultó superavitaria esto solamente fue resultado de la contracción de las importaciones en el último trimestre como consecuencia de la crisis financiera por la que atravesó el país. "Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. pp. 1186-1187.

- 32. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. 78.
- 33. David J. Newton. "Mexico's uneasy progress". p. 396.
- 34. Donald L. Wyman. Op. cit. pp. 21-22.
- 35. Poder Ejecutivo Federal. Op. cit. p. 41.
- 36. Ibid. p. 39.
- 37. Citado en Margarita Favela. "El Programa de Desarrollo por Fomento de Exportaciones: Análisis de sus Fundamentos". p. 137.
- 38. Margarita Favela. "El Comercio Exterior y la Inversión Extranjera: Entre la Urgencia Financiera y el Cambio Estructural". p. 14.
- 39. Gary Gereffi. "La restructuración industrial en América Latina y Asia Oriental". p. 359.
- 40. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988. pp. 82-85 Citado en Miguel Angel Olea Sisniega. "La Liberalización Comercial y la Inserción de México en la Economia Internacional". p. 2.
- 41. Margarita Favela. Op. cit. p. 12.
- 42. Presidencia de la Republica. Las Razones y Las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Primer Año. p. 27.
- 43. Lorenzo Meyer. "Mexico: the Political Problems of Economic Stabilization". p. 120.
- 44. Poder Ejecutivo Federal. Op. cit. p. 46.
- 45. Ibid. p.81.
- 46. Presidencia de la Republica. Op. cit. p. 37.
- 47. Guadalupe Gonzalez. "La política exterior de Mexico (1983-1985) ¿Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?" p. 261.49.
- 48. Rafael Jimènez Ramos. "Promoción de las Exportaciones Manufactureras de México, 1970-1986". p. 667.

- 49. Donald L. Wyman. Op. cit. p. 22.
- 50. "Financiamiento de Nuestro desarrollo", en <u>Examen de la Situación Económica de México</u>. Julio 1983. pp. 353-354.
- 51. Margarita Favela. Op. cit. p. 11.
- 52. Poder Ejecutivo Federal. Op. cit. p. 39.
- 53. "Exportar es nuestro Reto", en <u>El Mercado de Valores</u>. año 46, n. 33, 18 de agosto de 1986. p. 790.
- 54. Miguel de la Madrid. "Primer Informe de Gobierno". en Comercio Exterior. p. 790.
- 55. Gustavo Vega Canovas. "Mexico en las nuevas tendencias de la economia y el comercio internacionales". p. 62.
- 56. Citado en Margarita Favela. "El Programa de Desarrollo por Fomento de Exportaciones: Analisis de sus Fundamentos". p.136.
- 57. Citado en "La Política de Comercio Exterior y el Cambio Estructural".
- 58. Presidencia de la República. Las Razones y Las Obras. Segundo Año. p. 71.
- 59. El gobierno federal jugo un papel importante en la promoción de exportaciones, sobre todo de manufacturas, a través de incentivos fiscales y financieros. Algunas de las principales instituciones destinadas a la promoción de exportaciones fueron: Fondo Nacional de Fomento a las Exportaciones (Fomex), Fondo Nacional de Equipamiento Industrial (Fonei) y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Sidney Wise y Hugo Ortiz. Op. cit. p. 78. Hector Hernandez Cervantes. Op. cit. p. 1036.
- 60. Luis Bravo Aguilera. "La Politica de Comercio Exterior de México y sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica". p. 62.
- 61. Fernando de Mateo. Op. cit. p. 1048.
- 62. Hermann Aschentrupp. Op. cit. p. 8.
- 63. Margarita Favela. Op. cit. p. 149.
- 64. Ibid. p. 150.
- 65. Claudio F. Urencio. "México: Ajuste Externo y Política Comercial". p. 510.
- 66. Gerardo Bueno "La Política de comercio y desarrollo de Mêxico en el contexto de las relaciones economômicas norteamericanas". p. 39.

- 67. La política cambiaria de 1954 a 1982 no fue considerada como una política de incentivo a las exportaciones, no así las políticas financiera y fiscal. Para 1983, la política cambiaria fue utilizada como un instrumento para racionalizar la protección y fomentar las exportaciones no petroleras. <a href="Lbid">Lbid</a>. p. 44. Rafael Jiménez Ramos. Op. cit. p. 673.
- 68. Margarita Favela. Op. cit. p. 150.
- 69. Claudio F. Urencio. Op. cit. p. 510.
- 70. Poder Ejecutivo Federal. Op. cit. p. 81.
- 71. Ver p. 26 de esta tesis.
- 72. Citado en Bela Balassa. "La Política de Comercio Exterior de Mexico". p. 221.
- 73. Mexico. Presidente. 1982-1988. Miguel de la Madrid Hurtado. Segundo Informe de Gobierno. 1984. Sector Comercio y Fomento Industrial. p. 103.
- 74. Hector Hernandez Cervantes. Op. cit. p.1036.
- 75. Gobierno de Mexico. "La Política de Comercio Exterior. Objetivos, Instrumentos y Acciones", p. 736.
- 76. Claudio F. Urencio. Op. cit. p. .514.
- 77. Gobierno de Mèxico. Op. cit. p. 737
- 78. Miguel Angel Olea S. Op. cit. p. 9.
- 79. Hector Hernandez Cervantes. Op. cit. p. 1036.
- gabinete de comercio exterior es una instancia coordinación y supervisión para la definición y cumplimiento políticas y programas de comercio exterior del gobierno federal. miembros permanentes son las siguientes dependencias oficiales: Secofi, Semip, SRE, SHCP, SPP y la Contraloria General de la Federación. Sus funciones las podemos enmarcar en tres grupos: coordinación de las tareas interdependenciales para ampliar, diversificar y equilibrar las relaciones comerciales con el exterior; asegurar la eficiencia de las acciones y el logro de las metas y programas del gobierno federal a travès de concertación de los instrumentos que permitan el cumplimiento los acuerdos que se dicten en el seno del gabiente, y por ultimo, analizar y evaluar programas y objetivos de los procesos de comercio exterior para vincular la reordenación econômica y los cambios en las Areas de industria y comercio exterior. Mexico. Presidente. 1982-1988. Miguel de la Madrid Hurtado. Informe de Gobierno 1985. Sector Comercio y Fomento Industrial. pp. 311-312.
- 81. Gobierno de Mexico. Op. cit. p. 738.

- 82. Fernando Ortega Pizarro. "Para lograr prestamos, se abrio la importación como lo exigia el FMI". p. 7.
- 83. Algunos autores consideran al PSE como una continuación del PIRE, del PND y del PAC. La estrategia del Pacto consistió en la reducción del deficit público, la aceleración de la apertura comercial, la reducción del salario real, la restricción del crédito, la devaluación del tipo de cambio y la disminución de las tasas de inflación. Mario J. Zepeda Martinez. "El Pacto, hacia la rectoria transnacional; significa la expropiación del salario". p. 4. Andrés Blancas Neria. "Financiamiento Externo y PSE". p. 23.
- 84. Samuel Maynez Puente. "Pacto: de vida o muerte". p. 38.
- 85. Carlos Acosta. "La apertura comercial, recurso desesperado contra la inflación; triunfo de especuladores". p. 7.
- 86. Fernando Ortega Pizarro. Op. cit. p. 6.
- 87. Citado en Ibid. p. 7.
- 88. Andres Blancas Neria. Op. cit. p. 25.
- 89. Patricia Olave C. "Apertura Comercial y Privatización: dos caras del proyecto del gran capital". p. 30.
- 90. Ibid. p. 31.
- 91. Eduardo González R. "Señales del Fracaso". p.35.
- 92. "Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversiones Extranjeras". p. 12.
- 93. Poder Ejecutivo Federal. Op. cit. p. 140. Presidencia de la Republica. Las Razones y Las Obras. Primer año. p. 178.
- 94. El fenomeno de la maquiladora puede verse como parte de la división internacional del trabajo en los procesos de producción internacional. Su finalidad es la disminución de costos para mantener la competitividad en los mercados internacionales. Mario Carrillo Huerta y Victor L. Urquidi. "El Comercio Originado en la División Internacional de la Producción: La Maquila y la Postmaquila". p. 2.
- 95. Ibid. pp. 31-39.
- 96. Poder Ejecutivo Federal. úp. cit. p. 140.
- 97. Mario Carrillo Huerta y Victor L. Urquidi. Op. cit. p. 32.
- 98. Presidencia de la República. <u>Las Razones y las Obras. Sexto Año. 1982-1988.</u> p. 38.

# IV. LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES DURANTE EL SEXENIO 1982-1988

En este capítulo nos proponemos analizar la estrategia de negociaciones comerciales internacionales del gobierno de Miguel de la Madrid concebida como la continuación, en lo externo, de los cambios programados por su gobierno para dar nueva vitalidad a la economia nacional.

No es nuestro interès analizar la estrategia de negociaciones comerciales internacionales en el caso de un determinado país, sector o producto. Lo que nos proponemos es destacar la coherencia entre los tres niveles -bilateral. y regional- de la estrategia negociadora gobierno mexicano y señalar el lugar que ocupo cada uno en e l conjunto de negociaciones. Esto nos permitira destacar la coordinación entre los cambios en lo interno y el objetivo encontrar nuevas formas de inserción en el comercio

Durante los gobiernos de Echeverria y López Portillo, la dimensión económica de la política exterior se definió con base en la cooperación económica para el desarrollo, la justicia económica, la restructuración del orden económico internacional y la solidaridad con los países del Tercer Mundo. Estos temas tuvieron un peso importante en la planeación de la política económica exterior, aunque, no llevaron a cambios sustanciales que realmente permitieran alcanzar lo que proponían. La política económica exterior de De la Madrid se distanció de estos principios y adquirió un tono más pragmático. Con ello la dimensión económica de la política exterior se definió con base en los objetivos de política económica exterior y los principios

fueron desplazados, aunque no eliminados, por la preocupación por promover las exportaciones mexicanas en el comercio internacional.

Esto implico la necesidad, por una parte, de llevar a cabo la restructuración económica interna -por lo que se inició un proceso de racionalización de la protección- y por la otra, de orientarse por la racionalidad económica y no precisamente por la defensa de los principios de la dimensión económica de la política exterior. Esto nos lleva a señalar que, los objetivos de la política de comercio exterior influyeron sobre el manejo de la política económica exterior con lo que el pragmatismo alcanzó un nivel similar al de los princípios. Así, nos proponemos desarrollar esta idea mediante la interpretación de los tres niveles de la estrategia de negociaciones comerciales internacionales.

Si bien en este capitulo no trataremos los temas de deuda externa, petroleo y sustitución de importaciones para explicar la estrategia negociadora, estos se mantienen presentes de manera implicita ya que condicionaron las concesiones otorgadas por Mexico así como las conclusiones de las negociaciones en cada nivel. Al tratar cada nivel de la negociación trataremos un caso en particular, esto es que consideraremos: en lo bilateral las principales negociaciones comerciales con Estados Unidos; en lo multilateral la adhesión de Mexico al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT); y en lo regional los acercamientos con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

# A. La estrategia negociadora (1982-1988)

Un elemento fundamental de la política de comercio exterior lo constituyó la estrategia de negociaciones comerciales internacionales con la que se intentó facilitar el acceso de las exportaciones, especialmente de las no petroleras, a los mercados externos. En términos de los procesos de negociación internacional, el programa de liberalización comercial al que nos hemos referido resultó ser la base de la estrategia negociadora. En este sentido, las negociaciones comerciales tuvieron por objeto contrarrestar "el desequilibrio entre las concesiones y los beneficios inherentes a la apertura comercial" realizada de manera unilateral por el gobierno mexicano entre 1983 y julio de 1985.

Cualquier concesión que se otorgara más alla de lo establecido en el proceso de liberalización realizado unilateralmente podía considerarse costosa, en la medida en que para obtener una concesión se tendría que dar aún más de lo ya otorgado incondicionalmente. En contraste, cualquier negociación que se ajustara al programa establecido por el gobierno constituiria la consolidación de una acción unilateral. No debemos perder de vista estos dos elementos, ya que la estrategia de negociaciones comerciales del sexenio 1982-1988 se basó en este proceso de liberalización de las importaciones.

La estrategia de negociación internacional en el area de comercio se enfrento a severas limitaciones, entre las que se encuentran: las tendencias de la economía internacional; la estructura del comercio exterior mexicano (composición de importaciones y exportaciones); las tendencias de la política

comercial de Estados Unidos (principal socio comercial de Mêxico)

y la debilidad mostrada por los foros internacionales de

comercio para frenar el proteccionismo.

La economia internacional en la decada de los ochenta ha mantenido un crecimiento moderado y el comercio mundial ha 3 mostrado un escaso dinamismo. La reconversión industrial en los países de desarrollo más avanzado llevo al establecimiento de 4 medidas proteccionistas, con lo que se presentaron nuevos obstáculos para el acceso a los mercados internacionales. Esto representaba una seria dificultad para la instrumentación de la política de comercio exterior y, como consecuencia, para la estrategia de desarrollo.

Aunado a lo anterior se dieron otras circunstancias, tales como: los desequilibrios financieros y comerciales; la caida en los precios internacionales de las materias primas; la inestabilidad monetaria; y el incremento en las tasas reales de interes en los mercados mundiales. Todas ellas representaron más limitaciones para la estrategia de desarrollo impulsada por el gobierno de De la Madrid.

Frente a las tendencias proteccionistas de la economia internacional, la posibilidad de instrumentar con exito una politica de promoción de exportaciones requirio una en el exterior, es decir, de una estrategia complemento de negociaciones comerciales bien planeada que apoyara el crecimiento sostenido de las exportaciones por medio de acuerdos que permitieran el acceso de los productos mexicanos mercados externos. Estos se mostraron poco receptivos a

exportaciones de manufacturas ya que el proteccionismo impuso restricciones y dificulto el comercio con países desarrollados.

Para 1984 el 17% de las exportaciones mexicanas estaban constituidas por manufacturas. Esto contrasta notablemente con países como Brasil, Corea del Sur o Taiwan donde la exportación de manufacturas en 1984 represento el 39, 91 y 94% del total de sus exportaciones respectivamente, como se observa en el siguiente cuadro:

Exportaciones de Manufacturas (millones de dolares)

1984	1983	1985	1985
Mexico	Brasil	Corea del Sur	Taiwan
US\$ %	US\$ %	US\$ %	US\$ %
4.016 17	8.626 39	27,643 91	28,821 94

Fuente: Gary Gereffi. "La restructuración industrial en Amèrica Latina y Asía Oriental", en Foro Internacional. v. 28, n 3 (111), enero-marzo 1988. p. 342.

Resulta importante destacar, sin embargo, que para el final del gobierno de De la Madrid la participación de manufacturas en el comercio exterior de Mèxico si aumentó con respecto a 1983 en cuanto a volumen y también como porcentaje del valor total de las exportaciones. Esto último también fue resultado de la reducción en los ingresos por concepto de ventas de crudo al exterior a raiz de la caida de los precios internacionales del petróleo en 7 1986. Con ello el valor de las exportaciones manufactureras pasó a representar una proporción mayor del total de las exportaciones.

La política econômica nacional sufrió profundos cambios como consecuencia de la necesidad de impulsar el desarrollo de una capacidad exportadora en el mediano y largo plazos. La única forma de mejorar el acceso a los mercados internacionales era

mediante negociaciones comerciales en vista de que no se contaba con capacidad de influencia sobre la política econômica 8 internacional. Esto hacía indispensable cuidar el manejo de las 9 relaciones econômicas exteriores de México. Sin duda, la estructura del mercado internacional estaba más alla de las posibilidades de decisión del gobierno mexicano.

La politica de comercio exterior se negoció en diversos foros dado que estos resultaban complementarios para el logro de sus objetivos. Podemos señalar que esta estrategia de tres niveles -bilateral, multilateral y regional- no implicó que los tres tuvieran la misma importancia.

El intercambio con el exterior fue considerado como una de las alternativas para activar el modelo de desarrollo orientado hacía afuera. Esto se hizo evidente al considerarse la política de comercio exterior como uno de los ejes en la acción internacional del país.

De la Madrid señalo la necesidad de replantear el esquema de las relaciones econômicas internacionales para superar la crisis internacional, sin embargo, no explicito la manera como planeaba 10 llevar a cabo este objetivo. En este sentido, la búsqueda de la restructuración del orden econômico internacional, aunque presente en la retorica no se reflejo en una política exterior que enarbolara las demandas de los países en desarrollo que buscaban mejores terminos de intercambio tal como sucedió en los dos sexenios que le antecedieron.

Haciendo un balance preliminar podemos considerar que la negociación bilateral siguió una linea pragmatica, en tanto que

la multilateral y la regional se guiaron más por los principios

11

tradicionales de la política exterior mexicana. Sin embargo, el

objetivo comon fue ampliar las posibilidades de acceso para los

productos mexicanos en los mercados internacionales y contribuir

asi a la diversificación de las relaciones comerciales del

12

país.

Los principios de la política exterior de México no fueron eliminados. Estos se utilizaron principalmente para establecer lazos de cooperación con organismos multilaterales y regionales 13 como pueden ser la UNCTAD o la ALADI.

En conjunto, las negociaciones comerciales internacionales se desarrollaron formalmente bajo el principio de la cooperación económica multilateral, regional y bilateral. Sin embargo, como veremos más adelante este principio tuvo en ocasiones que ser sacrificado en aras de obtener resultados concretos en el corto plazo. Tal fue el caso de las negociaciones con Estados Unidos a las que nos referimos a continuación.

### A. 1. Negociación bilateral con Estados Unidos

Haciendo referencia a la historia de la relación comercial con Estados Unidos podemos señalar que el comercio no fue un tema prioritario (sino hasta hace pocos años) como para firmar 14 acuerdos bilaterales en esta área. Brevemente destacamos dos antecedentes en los años ochenta que muestran la falta de interès de México por alcanzar un acuerdo de este tipo.

En 1980, Estados Unidos propuso al gobierno mexicano la firma de un Acuerdo de Notificación y Consulta con el cual se crearia un mecanismo formal para solucionar conflictos comerciales. Este intento por regular la relación comercial

bilateral nunca fue formalizado debido al rechazo de la parte mexicana. Una posible explicación la podemos encontrar en el poder negociador que daba el petróleo ya que este era considerado como un instrumento eficaz para cualquier negociación y superior a un tratado para solucionar controversias en el area comercial.

Asimismo, en junio de 1981, durante la entrevista de Lòpez Portillo y Reagan en Campo David, se propuso el establecimiento de la Comisión Conjunta de Comercio México-Estados Unidos (Joint Commission on Commerce and Trade) como un organismo de alto nivel para discutir temas comerciales; resolver disputas y llevar a 15 cabo medidas para facilitar e incrementar el comercio. Esta Comisión celebro su primera reunión en México en septiembre de 1981, sin embargo, el regreso al sistema de permisos previos a la importación, aunado a la crisis económica y financiera de 1982 impidió su buen funcionamiento.

El comercio con Estados Unidos ha sido fundamental para la industrialización del país por la importación de insumos, bienes intermedios y de capital, y por el mercado que representa para las exportaciones mexicanas. El comercio bilateral con ese país creció, sobre todo, como resultado de las ventas de petróleo, con lo que también se elevó el grado de interpenetración y las posibilidades de conflicto entre los dos países. Durante los años del auge petrolero el comercio bilateral creció a un tasa anual superior a 40% con lo que Mèxico se convirtió en el tercer socio 16 comercial de Estados Unidos. El siguiente cuadro ilustra la importancia que para Mèxico tiene el comercio con Estados Unidos.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON ESTADOS UNIDOS (millones de dolares)

ANO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1981	10,529.7	15,859	-5,330.0
1982	11,115.9	8,909	2,206.9
1983	12,972.7	4,921	8,051.7
1984	14,124.7	7,388	6,736.7
1985	13,145.5	8,907	4,238.4
1986	10,603.1	3,484	3,187.9
1987*	11,054.3	6,349	4,705.3
1988*	11,264.1	9,997	1,267.1

Fuente: Luis Bravo Aguilera. "La Política de Comercio Exterior de México y sus relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica". Diciembre de 1987. (mimeo) cuadro 4.

\*"Sumario Estadistico", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 39, n 3, marzo 1989. p. 272. (Datos para los meses de enero a octubre)

A partir de 1982 México ha mantenido un superavit comercial frente a Estados Unidos en vista de que el incremento de las exportaciones fue acompañado por una reducción de las importaciones.

La coexistencia de un deficit comercial de parte del socio rico y de un superavit comercial de parte del socio del sur constituye una situación paradójica, anômala desde el punto de vista tanto econômico como històrico. Estas paradojas, sintomas de desequilibrios globales y sectoriales, ponen a los gobernantes ante disyuntivas dificiles. 17

Una forma de superar estos desequilibrios fueron las negociaciones bilaterales las cuales, como veremos, plantearon serios dilemas para México pues vincularon temas de comercio con otras áreas. Aunque éstas no se alejaron de lo que propiamente consideramos dimensión econômica de la política exterior si implicaron otorgar concesiones más alla de lo previsto.

A lo largo del sexenio 1982-1988, las negociaciones comerciales con Estados Unidos llevaron a la firma de convenios, los cuales ubicamos en cinco areas principales, a saber: 1) el Entendimiento Bilateral Sobre Subisidios e Impuestos

Compensatorios; 2) Propiedad Intelectual: Patentes y Marcas; 3)

Inversión Extranjera Directa; 4) el Entendimiento del Acuerdo

Marco de Principios y Procedimientos de Consulta Sobre Relaciones
18

de Comercio e Inversión y 5) las negociaciones sectoriales.

No es nuestra intención tratar cada unas de las Areas en detalle, ya que este es un tema muy vasto que requiere investigación aparte. Sin embargo, en este capitulo los consideramos, en el orden anteriormente expuesto, en la medida en que contribuyen a explicar el manejo de la estrategia negociadora de De la Madrid.

Para comprender los factores que influyen sobre la relación comercial México-Estados Unidos es necesario tener presente la política comercial de ambos países, ya que éstas condicionaron los objetivos y los resultados de las negociaciones llevadas a cabo. Siendo así, cabe aquí destacar los puntos principales de la política comercial de Estados Unidos.

La política comercial norteamericana ha estado caracterizada

por un marcado tono proteccionista desde la entrada en vigor de
19
la Ley de Comercio de 1974.

En 1984 se estableció un nueva ley, la Ley de Comercio y Aranceles, la cual mantuvo esta tendencia proteccionista. Basicamente nos interesa destacar cuatro puntos que aparecen en esta dado que se vinculan directamente con las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos.

i) Esta ley propuso "un conjunto de principios y estrategias de 20 negociación" con el fin de que Estados Unidos lograra mayores concesiones en el trato con sus socios comerciales.

- 2) Al redefinir el termino "comercio" lo vincula con las areas de servicios. inversión extranjera y propiedad intelectual.
- 3) "Compromete las políticas nacionales de los países socios 21 comerciales" de Estados Unidos con lo que se estableció el uso de represalias en la actividad comercial y se buscó incidir sobre las políticas internas de los países. Así, Estados Unidos concibió las negociaciones comerciales bilaterales como "un 22 poderoso instrumento de [sus] intereses comerciales".
- 4) La politica comercial norteamericana incorporò la idea de la "reciprocidad" como base para la negociación comercial internacional, con lo que si un país pretende mantener el esquema de preferencias otorgado por Estados Unidos tendra que enfrentar sus crecientes exigencias de liberalización.

A nuestro juicio, estos puntos resultaron fundamentales tanto en el manejo como en las conclusiones de las negociaciones comerciales con este país como lo veremos a continuación.

Las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos perdieron dinamismo a consecuencia de la crisis econômica mexicana de 1982 y del proteccionismo norteamericano. Ya en el sexenio de De la Madrid, la negociación comercial con Estados Unidos se utilizó como un medio para promover las exportaciones no petroleras.

En 1984, el Secretario de Comercio, Hector Hernandez

Cervantes destaco que la ausencia de un marco legal para

comerciar con Estados Unidos hacía muy vulnerable. la posición

mexicana ante ese país dado que, en cualquier momento, Estados

Unidos podía dejar de aplicar la clausula de nación más

23

favorecida (NMF) a las importaciones mexicanas. Se hacía

necesario, entonces, lograr acuerdos con los principales socios comerciales de México de modo que la promoción de exportaciones no fuera puesta en peligro. Con el fin de hacer frente a las tendencias proteccionistas del mercado norteamericano, el gobierno de De la Madrid opto por la firma de acuerdos con Washington que dieran facilidades de acceso para los productos mexicanos.

Es evidente, que las negociaciones bilaterales estuvieron 24 influidas por las necesidades específicas de cada país. En este sentido, Mexico busco la promoción de sus exportaciones, en tanto que Estados Unidos intento vincular las necesidades mexicanas con los nuevos temas del comercio, es decir, servicios e inversión extanjera.

El primer convenio al que se ilego con Estados Unidos fue el Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios, firmado el 23 de abril de 1985. México busco la firma de este acuerdo como una forma de responder a las acusaciones, agudizadas desde 1979, contra las importaciones mexicanas. En Estados Unidos se argumentaba que los productos mexicanos recibian subsidios que les permitian competir con mayores ventajas en el mercado norteamericano, lo que era motivo suficiente para imponerles un derecho compensatorio y así restarles competitividad. Ante la urgencia para México de promover el acceso de sus productos en el mercado norteamericano, se decidió la firma de un convenio en el que se tratarian los subsidios que otorga México a sus exportaciones y los impuestos compensatorios que Estados Unidos les aplica.

Mexico no busco un tratado bilateral en la materia debido a los diferentes grados de desarrollo y a su imposibilidad de establecer criterios de reciprocidad. Los objetivos de la negociación fueron, entonces, obtener la "prueba del daño" y no 25 comprometer subsidios a la producción interna.

Con la firma del Entendimiento, Mexico se hizo acreedor a la "prueba del daño" antes de la aplicación de un impuesto compensatorio a sus exportaciones a ese país. Asimismo, Mexico se comprometía a eliminar o reducir estos apoyos si no son necesarios para el desarrollo nacional o si resultan dañinos para la industria norteamericana. En concreto, Mexico se comprometió a eliminar los subsidios que otorgaba a la exportación en forma de devolución de impuestos (CEDI), precios preferenciales a combustibles o creditos preferenciales a la preexportación o 26 exportación.

Estados Unidos, sin embargo, no adquirio la obligación de no subsidiar sus exportaciones a México. La eliminación de este tipo de apoyos resulto un tanto "injustificada" pues en la mayoría de los países exportadores, incluyendo a Estados Unidos, se dan subsidios con el objeto de elevar la competitividad de sus 27 exportaciones.

El Entendimiento dio a Mèxico un instrumento de caracter legal para hacer frente a las presiones proteccionistas de su vecino del morte y otorgar mayor seguridad a su comercio con este país. Sin embargo, cabe preguntarnos hasta donde las pautas establecidas en este acuerdo pueden afectar negativamente la actividad exportadora mexicana en el corto y largo plazo.

México requiere de subsidios para aumentar la competitividad

de sus exportaciones por lo que estos no resultan incompatibles con las necesidades de desarrollo nacional. En este sentido, la reducción o eliminación de este tipo de apoyos y los ajustes previstos en el Entendimiento no resultan congruentes con la estrategia de desarrollo expuesta en los planes de gobierno. Aunque a México se le reconoció la condición de país en desarrollo, no fue suficiente para que Estados Unidos no exigiera la eliminación de subsidios bajo la amenaza de que su incumplimiento ameritaria la suspensión de la "prueba del daño".

Consideramos que esta contradicción resultó de las diferencias entre las partes en cuanto al nivel de desarrollo de México, ya que el gobierno mexicano buscó ser considerado como un país que se encuentra en desventaja frente a los productores norteamericanos, mientras que Estados Unidos argumentó que México no requería de estimulos del gobierno para competir en su 28 mercado.

La negociación de este acuerdo fue compleja y estuvo sujeta a una discusión política en el interior de cada uno de estos 29 países. Este acuerdo reveló "una patente asimetría en las obligaciones y compromisos contraídos por México y Estados Unidos 30 claramente desfavorables" al primero.

México solo obtuvo la concesión de la "prueba del daño", con lo que, estrictamente hablando, podemos decir que se alcanzó una de las metas establecidas antes de la negociación; sin embargo, el costo resuto elevado puesto que los compromisos adquiridos rebasaron la obligación de no aplicar subisidios, impidiendo con ello a México la creación de programas para fomentar

exportaciones. Las inconsistencias entre la restructuración interna y su contraparte en el exterior se hicieron evidentes con la firma de este acuerdo ya que, según las conclusiones a las que se llegaron, los instrumentos para la promoción de exportaciones 31 previstos en el PRONAFICE podrían considerarse como subsidios.

Esto nos hace pensar que el objetivo de la negociación -obtención de la "prueba del daño" - resultó ser de corto plazo y los efectos en el largo plazo parecieron ignorarse dada la urgencia de promover la estrategia exportadora. En este sentido, consideramos que la urgencia por lograr el acceso de las exportaciones mexicanas tuvo repercusiones negativas para la estrategia de promoción de exportaciones dado que México accedió a un compromiso que, en el mediano plazo, podría resultar un 32 obstáculo a la actividad exportadora hacia Estados Unidos.

El Entendimiento dio lugar a modificaciones en la acción económica internacional de México, en la medida en que se logró una mayor penetración en el mercado norteamericano, en oposición al objetivo de diversificación de mercados, reducción de la 33 dependencia y trato diferencial para los países en desarrollo.

Por otra parte, con la Ley de Comercio y Aranceles de 1984 de Estados Unidos se puso en duda la ventaja de contar con la "prueba del daño" puesto que, para evaluarlo, se considera el efecto acumulado de las importaciones procedentes de diversos países. Con ello, un país que exporte solo un pequeño porcentaje compartira las mismas consecuencias que otro que representa una proporción mayor. Cabe mencionar que la política comercial de Estados Unidos no solo responde a necesidades econômicas sino también a cuestiones políticas que buscan cambios en otras areas

como es el caso de la inversión extranjera.

Este acuerdo resulto "sumamente oneroso" para México, además de que se convirtio en un precedente negativo para posteriores 34 negociaciones comerciales. En esta negociación Estados Unidos "capitalizo el interés mexicano por lograr el entendimiento y 35 elevo enormemente el costo del mismo". Aunado a esto, cabe destacar que este entendimiento no contempla todos los obstáculos a las exportaciones mexicanas por lo que fue necesario llevar a cabo otra serie de negociaciones.

Después de la firma del Entendimiento sobre Subsidios, se siguió con la negociación referente a temas de propiedad intelectual. En esta área, Estados Unidos buscó que México cambiara sus criterios expresados en la Ley de Invenciones y Marcas de 1976; sin embargo, ante la negativa mexicana, Estados Unidos contestó eliminando beneficios del Sistema General de Preferencias (SGP) con base en el principio de reciprocidad 36 establecido en la Ley de Comercio y Aranceles de 1984.

El principal problema que enfrentaba el gobierno mexicano en esta area era combinar el respeto a los derechos de propiedad intelectual exigido por Estados Unidos, con los compromisos de transferencia de tecnología que las empresas con inversión extranjera directa adquieren al instalarse en el país. De no lograrse este objetivo, la dependencia frente al exterior se incrementaria con lo que la economía nacional se haría aún más 37 vulnerable.

Ante la faita de un mecanismo para negociar temas como servicios, propiedad intelectual e inversión extranjera, Estados

Unidos mostro un especial interès por establecer un convenio que regulara estos aspectos de la relación comercial y financiera. Esto, como veremos, se concreto en el Acuerdo Marco de Principios y Procedimientos de Consultas sobre Relaciones de Comercio e Inversión.

Este último es un tema que ha estado presente en la agenda bilateral, sin embargo, la ausencia de un marco bilateral para negociar en esta materia hizo que Estados Unidos vinculara inversión con temas comerciales, razón por la cual la consideramos a continuación.

De la Madrid buscò devolver la confianza en Mèxico al inversionista extranjero ya que el ambiente de seguridad y estabilidad es fundamental para atraer el capital extranjero. El PND establece entre sus tres instrumentos básicos de la política econòmica exterior el uso de la inversión extranjera directa (IED) como apoyo para la reordenación econòmica y el 36 cambio estructural. Para fomentar los flujos de inversión directa al país, el gobierno mexicano cedió ante los requerimientos de los inversionistas norteamericanos en lo referente a una mayor apertura comercial y mayores posibilidades de instalarse con capital 100% extranjero o en una proporción 39 mayor a la establecida por ley.

Cabe señalar que la Ley de Comercio y Aranceles de 1984 condicionó el otorgamiento de beneficios del SGP a la concesión de un trato no discriminatorio para sus inversionistas en el extranjero similar al que se dispensa a los inversionistas 40 nacionales de cada país. En este sentido, el vinculo existente entre comercio e inversión se estableció al considerar como

practica desleal de comercio el no proporcionar trato nacional a
41
los inversionistas norteamericanos en el exterior.

El gobierno mexicano, aunque flexibilizo los criterios de la política de inversión extranjera, expreso su intención de mantener vigente la Ley para Promover la Inversión Mexicana y 42 Regular la Inversión Extranjera de 1973. De la Madrid busco alentar la inversión extranjera directa en la medida en que esta orientara su producción a la exportación. En este sentido, la importancia del capital extranjero se derivo de los beneficios que se esperaba aportaría a la estrategia de desarrollo.

En agosto de 1986, el presidente De la Madrid destaco durante la reunión sostenida en Washington con el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, "la asimetria de nuestros niveles de desarrollo y la inconveniencia, e incluso 43 imposibilidad de aplicar criterios de reciprocidad estricta" en el area económica, y en particular en la comercial. En ella se decidió el inicio de las negociaciones relativas a un acuerdo más amplio sobre comercio e inversión.

El Entendimiento en materia de Comercio e Inversión o Acuerdo Marco se firmo el 6 de noviembro de 1987, dos años después de la firma del entendimiento de subsidios. Este apareció como un marco de principios y prodecimientos de consulta sobre las relaciones de comercio e inversión y como un mecanismo para dar una mayor seguridad al comercio de bienes y servicios entre México y Estados Unidos.

Según declaraciones oficiales del gobierno mexicano, como resultado de la ola proteccionista se buscaron vias que

fomentaran un mayor intercambio comercial entre ambos países dado que el "dinamismo de las relaciones comerciales [tendría] que darse necesariamente a partir de mayores exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, a otros países subdesarrollados y de la región latinoamericana fundamentalmente".

En este acuerdo, al igual que en el Entendimiento de Subsidios, a México se le reconoció la condición de país en desarrollo con la reserva de que se establecieron prerrogativas de no reciprocidad y trato más favorable en las áreas de consulta y negociación. Estas condiciones se dieron ya que este convenio no otorgó preferencias comerciales de ningún tipo para las partes sino que, como su nombre lo indica, solo serviria para establecer las reglas del juego en la relación de comercio e inversión entre ambos. Asimismo, se reconoció la prioridad otorgada por México a las exportaciones como medio para obtener divisas para el pago de la deuda.

Tanto Mexico como Estados Unidos sostuvieron posiciones muy diferentes antes de iniciar las negociaciones. El primero buscaba facilitar el acceso de sus exportaciones al norteamericano mediante la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, en tanto que, el segundo pugnaba por un marco legal, que regulara las relaciones de comercio e inversión los dos países. El punto de acuerdo que se observo desde principio fue la necesidad de establecer un marco de principios para regular las relaciones de comercio e inversión, un mecanismo operativo para celebrar consultas y definir los procedimientos de resolución de controversias en el area comercial, y una agenda de negociaciones para el futuro definida en terminos sectoriales.

El gobierno mexicano califico este acuerdo como un "instrumento general y flexible que refleja los intereses de Mèxico y favorece el desarrollo constructivo y positivo de las 46 relaciones con Estados Unidos". Con ello se hizo claro el acercamiento econômico con Estados Unidos y la interpenetración entre los dos mercados.

Después de la firma del Acuerdo Marco se estableció que se llevarian a cabo consultas bilaterales en torno a los siguientes temas: textiles, agricultura, siderurgia, inversión, transferencia de tecnología y propiedad intelectual, productos electrónicos e intercambio de información en el sector servicios.

El Acuerdo establece los principios para regular las negociaciones sectoriales ya que define los mecanismos de consulta y de solución de controversias en materia de comercio. Este, sin embargo, es un instrumento "que desde el punto de vista de concesiones en materia de acceso a mercados o seguridad a la 17 inversión es totalmente inocuo".

Para México, entonces, la firma de acuerdos sectoriales apareció como una posibilidad para contrarrestar las presiones 48 proteccionistas de Estados Unidos. Para citar un ejemplo, podemos ver que a principios de 1985. Estados Unidos estableció un Programa Presidencial para la Industria Siderurgica con el fin de disminuir las importaciones de acero. Buscando garantizar sus exportaciones, el 27 de febrero de 1985 ambos países firmaron el Entendimiento Bilateral en Materia de Comercio. Siderurgico después de un proceso de consultas y negociaciones entre ambos gobiernos y empresas dedicadas a esta rama. Como consecuencia se

estableció una cuota para las exportaciones mexicanas de acero a 49

los Estados Unidos por un período de 5 años. Otro ejemplo lo encontramos en el sector textil, pues en diciembre de 1987 se renegoció el Convenio Bilateral Textil en el marco del Acuerdo 50

Multifibras. Estos sectores resultaron particularmente importantes ya que han impuesto cuotas a las exportaciones mexicanas de estos productos además de que no se negociaron en el GATT.

Las negociaciones comerciales desarrolladas con Estados Unidos evidenciaron la concentración en ese mercado, lo cual no es de extrañar ya que el fenómeno no es nuevo. Lo que resulta importante destacar entonces, es que el gobierno de Miguel de la Madrid impulsó estas negociaciones con el objeto de darle una mayor seguridad en el ambito externo a la política de comercio exterior. No obstante, dados los elevados costos de este tipo de negociación la via multilateral y la regional se consideraron como alternativas frente al mercado estadounidense.

Despuès de analizar los parâmetros establecidos para la relación comercial, podemos decir que el gobierno de De la Madrid optó por la intensificación de la relación bilateral y les otorgo un caracter complementario a los aspectos multilateral y regional de la estrategia de negociaciones como lo veremos a continuación.

# A. 2. Negociación Multilateral- el ingreso al GATT

El gobierno de De la Madrid se mostrò interesado en promover un esquema que permitiera acceder con mayor facilidad a los mercados de países de mayor desarrollo, y por abrir otros nuevos. Una de las alternativas, en este sentido, estuvo en el ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) ya que

**este apareció** como una opción a las negociaciones bilaterales en 51 **lo que a solución de** controversias se refiere.

Después de negarse a ingresar en 1979, México se mantuvo al margen de los beneficios que significarian los códigos de 52 conducta creados para regular las barreras no arancelarias. La prueba más palpable de los costos a los que se tuvo que hacer frente por no pertenecer al GATT ni a sus códigos la encontramos en la firmá con Estados Unidos del Entendimiento sobre Subsidios.

Para fines de 1984 se consideraba que el ingreso de Mêxico al Acuerdo resultaria negativo para el saldo de la balanza comercial, pues se argumentaba que las importaciones aumentarian mientras que las exportaciones no lograrian crecer en la misma medida. Se decia que la desaparición de la protección desincentivaria la inversión nacional con lo que se generaria un mayor desempleo. Por otra parte, también se afirmaba que aunque México no era miembro formal del GATT, la liberalización de una buena parte de las importaciones y la aceptación de la "prueba del daño" lo hacian parte del Acuerdo de facto. El Secretario: de Comercio, Hector Hernandez Cervantes, declaro que el "ingreso de México al GATT mantendria un grado razonable de protección" por lo que no debia verse como una amenaza para el futuro de la industria nacional.

El rechazo a la adhesión partía de la idea de que la liberalización de las importaciones no necesariamente llevaría a una mayor eficiencia productiva y de que con la racionalización de la protección no se impulsarían las exportaciones. Más aun se decia que al pasar a formar parte contratante del Acuerdo, México

perderia autonomia en su política econômica y con ello control en 55 sus proyectos prioritarios para el desarrollo.

Esta última afirmación tiene algo de cierto en la medida en que el gobierno mexicano no podría elevar la protección a la industria nacional más allá del limite que se estableciera en las negociaciones. Es innegable que, al ingresar al GATT, México comprometió una parte de su política econômica ya que el proceso de apertura comercial se tendría que mantener dentro de ciertos márgenes. Esto es, no se podrían generalizar nuevamente los elevados niveles de protección que mantuvo la economía mexicana hasta 1982. Por otra parte, esto significó el mantener una política comercial estable y constituyó una garantía para las exportaciones mexicanas, ya que lo mismo que se le exige a México en su trato comercial lo puede pedir a otros miembros. De la Madrid manifestó su intención de que los cambios propuestos para la economía nacional fueran permanentes.

Las ventajas que se argumentaban eran mayores que los costos, pues preveian un mayor acceso de los productos mexicanos a los mercados de los países miembros, concesiones en tarifas, y consultas, negociación y solución de conflictos referentes al 56 intercambio comercial multilateral. Utros beneficios que se argumentaron fueron la participación de México en las negociaciones comerciales multilaterales como miembro pleno, la posibilidad de combatir eficazmente prácticas proteccionistas o de comercio desleal que afecten a las exportaciones mexicanas y el hecho de contar con un mayor número de instrumentos para sincronizar el proceso de liberalización gradual con la apertura 57 de otros mercados.

Se dijo que el incremento en la oferta de productos en el mercado nacional llevaria a establecer precios más bajos con lo 58 que se combatirian las presiones inflacionarias, y por último, pero no de menor importancia, se estableció que, con el ingreso al GATT, se "fijaria un marco legal estable que facilitaria la 59 inversión extranjera única fuente de recursos frescos'" con lo cual se fomentaria la atracción de inversión extranjera directa.

El ingreso al GATT se dio como parte de los cambios internos 60 y externos propuestos en la política de comercio exterior. El 27 de noviembre de 1985, el gobierno de De la Madrid decidió el ingreso al Acuerdo ya que se considero que este era el Ambito mas adecuado para impulsar la apertura eficiente y racional de la economía mexicana al comercio internacional y para promover, simultaneamente, las exportaciones.

Con este fin se establecieron cinco criterios básicos para negociar las condiciones del ingreso. Estos fueron: i) que el protocolo se limitaria a lo que establece la Consitución mexicana, el PND y los programas sectoriales; 2) el protocolo de 1979 serviria como referencia; 3) se mantendría la soberania sobre los recursos naturales (sobre todo petróleo) y sobre las compras del gobierno; 4) México debia ser reconocido como país en desarrollo y 5) el sector agropecuario debia ser considerado como 61 prioritario.

Para llevar a cabo la negociación se buscó seguir las pautas establecidas en el PND y en los programas sectoriales -PRONAFICE y PROFIEX-, de modo que el crecimiento de un sector exportador nacional resultara compatible con los requerimientos del mercado

internacional.

El 25 de julio de 1986 culmino el proceso de negociación para el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, al firmarse en Ginebra. Suiza, el Protocolo de Adhesión; con ello, a partir del 24 de agosto de 1986 México paso a ser miembro pleno del GATT.

Durante la negociación, el gobierno mexicano decidió no dar a conocer ningún programa que previera una liberalización adicional a las medidas anteriormente establecidas, ello con la 62 finalidad de fortalecer la posición negociadora del país.

Al suscribir el Acuerdo, Mèxico se vio obligado a otorgar concesiones a sus importaciones en 373 fracciones arancelarias, es decir, el 15.9% del valor total de las importaciones mexicanas 63 en 1985. Cabe señalar, que a 290 de las 373 fracciones concesionadas les habían eliminado ya el permiso previo de importación, por lo que la eliminación inmediata de esta 64 restricción se redujo sólo a 29 fracciones.

El proceso de liberalización realizado de manera unilateral a partir de 1984, sirvió de punto de partida para la negociación ya que sólo en 52 casos se hicieron concesiones a un nivel 65 arancelario inferior al ya existente. México obtuvo a cambio concesiones arancelarias que le facilitarian el acceso de sus exportaciones a diferentes mercados en el exterior.

La negociación no incluyó productos de los sectores siderorgico, farmaceutico, automotriz y textil, sectores en los cuales México firmo o negociaba acuerdos bilaterales con Estados Unidos. En este sentido, el ingreso al GATT solo complemento lo ya negociado bilateralmente con este país, además de que reafirmo

la concentración del comercio exterior mexicano en el mercado norteamericano. Al negociar las fracciones se acordó el establecimiento de un nivel arancelario máximo, consolidado en 50%, para todas las importaciones, aunque debemos destacar que Mexico ya había venido aplicando un techo de 45%. Cabe señalar que la mayoría de las fracciones se negoció con la Delegación de Estados Unidos como se muestra en el cuadro siguiente:

#### CONCESIONES NEGOCIADAS

Pais	No de	Fracciones Negociadas	1985 % de importaciones				
Estados Unidos		210	12.5				
		41					
Canada		41	4.8				
Comunidad Economica							
Europea		128	3.1				
Nueva Zelandia		20	2.4				
Japan		10	1.3				
Suecia, Noruega	, Suiza	a,					
Austria y Finla	ındia	83	1.8				

Fuente: Miguel Angel Olea Sisniega. "Las Negociaciones Comerciales y la Inserción de México en la Economia Internacional". (mimeo) il de enero de 1988. p. 24.

NOTA: El total de las fracciones negociadas suma 492 ya que algunas de ellas se otorgaron más de una vez a petición de los países participantes.

Además, México acepto suscribir, en un periodo de seis meses a partir de su ingreso, cinco de los seis códigos de conducta del GATT -licencias de importación, valoración aduanera, antidumping, obstáculos técnicos al comercio y subsidios e impuestos compensatorios -. El único en el que no se comprometió fue en el de compras del sector público pues como ya mencionamos uno de los criterios básicos para negociar era no involucrar este renglón.

El ingreso al GATT significo para México su incorporación al sistema normativo del comercio internacional que le permitiria participar en la formulación de las reglas que lo rigen y la

calidad de miembro activo en la "Ronda Uruguay" iniciada en 66 diciembre de 1987.

Se ha señalado que era necesario negociar el ingreso antes del comienzo de esta Ronda, dado que solo así se garantizaba una concesión arancelaria en fracciones ya establecidas por el GATT con anterioridad. Esto es, que si México se hubiera esperado para adherirse hasta la celebración de la Ronda Uruguay probablemente se habría tenido que negociar en áreas en las que 67 los miembros del GATT no han podido establecer un consenso. De no optar por el ingreso, entonces, se habría tenido que esperar hasta 1993, después de concluida la Ronda para negociar un protocolo de adhesión.

Para México los aspectos más sobresalientes de la negociación fueron los siguientes:

- 1) En el momento de su ingreso, se adhiriò con la condición de "nación en desarrollo", lo que implicaba recibir un trato 68 preferencial según lo establece la parte IV del Acuerdo.
- 2) En la negociación, se insistió en el respeto a la soberanía nacional sobre los recursos naturales y su uso, particularmente del petróleo, en cumplimiento con los objetivos del PND 1983-1988 y los programas sectoriales.
- 3) En el protocolo de adhesión se hizo una mención especial al sector agricola dado que se le consideró un elemento importante para el desarrollo econômico del país.

Los resultados de la negociación hicieron a México acreedor a los beneficios de negociaciones anteriores dentro del GATT como consecuencia del principio de Nación Más Favorecida (NMF). Aunque

México ya recibia este trato en sus relaciones comerciales con sus socios, pues también lo otorgaba, el ingreso al Acuerdo era garantia para seguir obteniendolo.

Según los cinco criterios anteriormente establecidos, se concluye que a las negociaciones con el GATT se les otorgo prioridad frente a los planes del gobierno ya que estos estuvieron supeditados a las normas del Acuerdo. Resulta importante destacar, sin embargo, que no queda claro como se pretendía hacer frente al aspecto de la autonomía respecto a la producción y consumo de petroleo. Esto es fundamental pues en 1988, el 30% de los ingresos del exterior provinieron de la venta de crudo.

Con el ingreso al GATT, Mexico busco la diversificación en la composición de su comercio exterior en lo que a importaciones y exportaciones se refiere, así como en el acceso a diferentes mercados. Es innegable que la adhesión al Acuerdo reafirmo la intención del gobierno de reorientar el modelo de desarrollo hacia afuera; sin embargo, no podemos olvidar que Estados Unidos presiono para la apertura comercial llevada a cabo. Así, consideramos que la negociación multilateral se vio condicionada por la bilateral en la medida en que la primera respondió a las necesidades de esta última. Veamos ahora como se manejo la negociación regional con América Latina en el seno de la ALADI.

### A. 3. Negociación regional- los intentos de integración en ALADI

Para evaluar los costos y beneficios de la negociación regional estudiaremos las relaciones de México con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) -creada el 12 de agosto de 1980 a raiz del Tratado de Montevideo- en donde mediante negociaciones, México busco promover su comercio intrazonal.

Una alternativa para alcanzar la diversificación de las relaciones, comerciales de México se oriento a los países latinoamericanos. En lo que a negociaciones regionales se refiere, el gobierno de De la Madrid, otorgo la prioridad a America Latina pues se creyo que con ello se fortalecería un foro latinoamericano de integración económica. La ALADI representa el intento más reciente por alcanzar este objetivo. Según declaraciones oficiales, la participación en la Asociación promovería el proceso integrador de la región fortaleciendo sus vinculos económicos y políticos mediante diversas negociaciones efectuadas en el marco de la Ronda Regional de este foro.

Cabe señalar que el proceso de integración promovido por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), antecedente inmediato de ALADI, fracasó pues esta llevó a una liberalización 70 del comercio intrarregional, mas no a una integración. Por otra parte, no se logró superar el desequilibrio entre los mismos países de la región pues los de menor desarrollo no lograron incrementar su participación en el comercio intrarregional.

México ha mantenido una balanza comercial superavitaria con los países de la región latinoamericana, sin embargo, el porcentaje del comercio exterior de México con esta zona ha sido

bajisimo. Hasta fines de los años setenta, el intercambio comercial con los países de la ALALC se mantuvo entre 7 y 10% del total del comercio exterior de México y en la primera mitad del decenio de los ochenta, ya con ALADI, apenas si se alcanzo 4% de modo que el superavit comercial para México en 1988 (enero-71 octubre) fue de 255,605 dolares. El siguiente cuadro ilustra el valor del intercambio comercial de México con los países de ALADI a partir de 1981.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON ALADI (millones de dolares)

ANO	EXPORTACIONES	(%)	IMPORTACIONES	SALDO
1981	1,083.5		1,023.9	59.5
1982	1,014.2		551.3	462.8
1983	743.4	4.8	180.9	562.4
1984	664.9	2.7	420.6	244.3
1985	<b>597.</b> 3	2.7	564.7	32.5
1986	<b>634.</b> 6	3.9	351.1	283.4
1987	684.8	3.3	215.6	469.1
1988	716.8	4.1	461.2	255.6

Fuente: "Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. v. 33, n 4, abril 1983. p. 377. (Datos para 1981 y 1982)
"Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. v. 35, n 4, abril 1985. p. 427. (Datos para 1983 y 1984)
"Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. v. 37, n 4, abril 1987. p. 337. (Datos para 1985 y 1986)
"Sumario Estadístico", en Comercio Exterior. v. 39, n 3, marzo 1989. p. 272. (Datos para 1987 y 1988 de enero a octubre)

A pesar del nivel marginal del comercio con Amèrica Latina, durante el gobierno de De la Madrid se intentò revitalizar el proceso integrador y se apoyò el multilateralismo en las relaciones comerciales con Amèrica Latina. En abril de 1986 se celebro en Acapulco, Mèxico, una Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel para establecer los criterios generales para la Ronda Regional de Negociaciones Comerciales de ALADI. El propòsito de esta era la promoción del comercio

intrarregional utilizando mecanismos flexibles para la integración. En este sentido, la ALADI apareció como un foro multilateral dentro del cual sus miembros fomentaban la cooperación y complementación económica mediante acuerdos bilaterales que quedan abiertos a la adhesión de otros países miembros de esta.

Los temas a tratar se orientaron principalmente a fomentar el comercio intrarregional mediante reducciones arancelarias para todos los miembros y de preferencias especiales para los países de menor desarrollo relativo.

En declaraciones oficiales se dijo que "las resoluciones que se adoptaron en la Reunión constituyen el avance más 72 importante hacia la integración regional" ya que el mayor enfasis se puso en reorientar el comercio hacia el interior de la región, es decir, desviar parte del comercio que se realiza fuera de la región hacia los países de América Latina. Este objetivo, sin embargo, resultó un tanto iluso dado que el tipo de bienes que se pueden comerciar son iguales o similares. Además, no solo México sino toda América Latina requería de incrementar sus ventas al exterior para hacer frente a problemas económicos internos. En este sentido, el haber planteado una solución en la desviación y no en el incremento del comercio no podía resultar una alternativa viable, menos en un momento en que las economías de la región atravesaban por situaciones que no permitian prever un crecimiento de estas en el corto plazo.

Además, este proposito resulto opuesto a la tendencia del comercio exterior de México pues, a partir de 1986, se observo una mayor concentración de las relaciones comerciales con Estados

Unidos y otros países industrializados.

Las diferencias dentro de la ALADI no se hicieron esperar.

En el contexto político en el que se llevo a cabo la negociación 74 se presentaron tres posiciones respecto a los temas planteados.

Mexico, junto con Argentina, Chile y Uruguay favorecieron la eliminación de barreras no arancelarias. Los países de desarrollo intermedio, Colombia, Perú y Venezuela, buscaron la corrección de desequilibrios comerciales; en tanto que los países de menor desarrollo, Bolivia, Ecuador y Paraguay exigieron ayuda para sus programas de desarrollo. Ante posiciones tan divergentes, los dos teltimos grupos condicionaron los objetivos del primero a la solución de sus petíciones.

Finalmente se llego a la conclusion de que se adoptarian los proyectos de resolución sobre cada tema y que los once miembros asumirian los compromisos a los que se llegaran con el menor número de reservas posible. Para México esto resultó positivo dado que fue posible conjuntar los intereses de los miembros dentro de mecanismos flexibles de acción, evitando así caer en diferencias que obstaculizaran el crecimiento del comercio intrarregional.

La ALADI proporciono un marco normativo del comercio 75
intrarregional. Se ha dicho que esta "ofrece a Mexico un espacio para poder diversificar su acción exterior en materia econômica, al tiempo que constituye un contrapeso fundamental para sus negociaciones con los países industrializados y dentro 76 del GATT". Sin embargo, a nuestro parecer, resulta muy improbable la viabilidad de la integración econômica de Mexico

con los países latinoamericanos.

Aunque la intención de promover la integración economómica de la región ha estado presente como un objetivo de la política exterior mexicana, los hechos nos llevan a señalar que esto serà fàcil lograrlo. La presencia mexicana en los foros de participación política (OEA) y econômica (SELA, Consenso de Cartagena) de Amèrica Latina ha tenido pobres resultados en practica. Ademas, la región no es prioritaria para el futuro de la economia mexicana en la medida en que no es ella la principal receptora de productos mexicanos de exportación, ni tampoco representa una importante fuente de divisas. El gobierno de De la Madrid reconoció que no era mediante negociaciones en bloque junto con los países subdesarrollados como se podría obtener un mejor acceso de productos mexicanos en los mercados externos.

## B. BALANCE DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES

Los beneficios obtenidos en cada uno de los niveles de la estrategia negociadora no fueron iguales; en conjunto, esta llevo a Mexico a incorporarse a esquemas internacionales de comercio y a adecuar su política de comercio exterior al marco de formulación y ejecución de normas internacionales.

Consideramos que existe una clara diferencia entre estos tres niveles. Esto nos lleva a preguntarnos cual es el elemento comun que nos permita calificarlos como parte de un mismo conjunto? Recordando el objetivo primordial establecido, bien podemos decir que las negociaciones comerciales contemplaron la necesidad de promover el acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales en general.

No podemos negar la relevancia que tuvo la negociación con Estados Unidos, no solo en el ámbito bilateral, sino también en el multilateral. En este ultimo, México recibió concesiones globales al hacerse acreedor a los beneficios que preve el principio de Nación más Favorecida (NMF).

En el nivel bilateral los beneficios se obtuvieron después de que el gobierno mexicano estableció el programa de apertura comercial. Las negociaciones que llevaron a la firma del Entendimiento sobre Subsidios implicaron un intercambio de concesiones desigual como resultado de la urgencia de facilitar el acceso de los productos mexicanos a su principal mercado.

En lo regional, se observo una orientación más marcada hacia la aplicación de los principios de la política exterior mexicana, como es el caso de la cooperación económica para el desarrollo. En este sentido, en las neguciaciones comerciales México sólo exigio completa reciprocidad a Argentina y Brasil debido a desiguales niveles de desarrollo de los miembros de ALADI. embargo, a nuestro juicio hay pocas posibilidades de que Mêxico pueda reducir la vulnerabilidad de su sector externo por medio de esquema de integración ya que, tanto la composición de sus exportaciones como su destino se inclinan hacia e l fortalecimiento de las relaciones econômicas exteriores Estados Unidos y los países industrializados.

El problema principal radico en la forma en la que se dio la integración con Estados Unidos ya que esta apareció como una 77 limitación a la soberanía econômica nacional. La busqueda de "diversificación de la dependencia" nos parece que no es la via de acceso a la incorporación eficiente de la economía mexicana en

la economia internacional.

Aunque en las declaraciones del gobierno de De la Madrid se afirma que hay una importante relación entre los distintos foros y el manejo integrado del proceso negociador con otros países en desarrollo, las experiencias pasadas muestran que si se pretende instrumentar con exito la estrategia de desarrollo orientada hacia afuera esta no es la mejor vía.

El proceso de recrientación de la acción económica de Mexico se llevo a cabo en un momento en el que las relaciones económicas internacionales pasaban por un proceso de cambio. La nueva dirección, de la política de comercio exterior implico una negociación simultanea en diversos níveles -bilateral, multilateral y regional-. De manera general, podemos decir que en las negociaciones multilaterales y regionales se mantuvo un esquema de intercambio de concesiones. No fue ese el caso de la negociación bilateral ya que en esta la agenda fue más alla con lo que los temas se ampliaron y los compromisos rebasaron el ambito meramente comercial.

El punto de partida de la estrategia negociadora estuvo en la reorientación del modelo de desarrollo. La base para realizar las negociaciones fue, por una parte, la liberarización de la economia y la racionalización de la protección, y por la otra, la promoción de exportaciones.

En lo multilateral el gobierno mexicano utilizo el proceso de apertura comercial como una base de apoyo para obtener concesiones. En lo bilateral, esta apertura fue un requisito indispensable para entablar las negociaciones subsecuentes. Por

otra parte, la negociación con Estados Unidos se amplió a nuevas areas en las que todavia no se logra un consenso para el establecimiento de normas que regulen actividades como inversión extranjera o servicios.

Lo que salta a la vista de estas negociaciones, entonces, es el hecho de que Mexico estrecho sus lazos econômicos con Estados Unidos lo que contrasta con los objetivos del gobierno de De la Madrid de diversificar mercados en el exterior. No obstante este proposito, la relación comercial con el vecino del Norte se afianzo. A nuestro juicio, esto no implica necesariamente una desventaja para Mexico. Por el contrario, la relación bilateral adquirio un marco de normas para regular las transacciones entre ambos países de modo que se logro una mayor estabilidad para las dos partes, aunque no los mismos beneficios.

En este sentido, tanto a Estados Unidos como a Mexico les interesaba llegar a un acuerdo. Mexico se vio presionado por la urgencia de obtener resultados positivos de su estrategia de desarrollo orientada hacía el exterior en el corto plazo. Esta premura llevo a que los costos de la negociación resultaran demasiado elevados, lo que se habría podido evitar o al menos disminuir de haberse negociado en otras circunstancias. Así vemos que, de haber ingresado al GATT en 1979 o al menos de haber firmado el Código de Subsidios, México no habría tenido que firmar un entendimiento en esta materia con Estados Unidos y mucho menos en los términos en los que se acordo.

Finalmente podemos decir que la estrategia de negociaciones comerciales internacionales impulsada por el gobierno de De la Madrid evidencio la prioridad otorgada a la política de comercio

exterior (partiendo de la base de una restructuración interna) al buscar por medio de ella la inserción eficiente de la economía mexicana en los mercados internacionales.

La acción internacional de México, en este rengión, estuvo motivada por fines muy concretos. Esto se reflejó en el hecho de que la política econômica exterior de México no giró en torno a la búsqueda de cambios en el escenario internacional a través de alianzas con otros países que comparten problemas similares. En este sentido, podemos señalar que aunque los principios de la política exterior mexicana busquen reducir la dependencia de los Estados Unidos, la política econômica mostró un pragmatismo que llevó, si no a una mayor dependencia, si a estrechar los lazos con este país, el cual resultó un elemento importantisimo para la viabilidad del proyecto econômico.

Con esto podemos destacar que la dimensión política y la dimensión económica de la política exterior de México no lograron articular plenamente sus intereses y objetivos, con lo que parecieron entrar en contradicción en el manejo de la acción internacional de México. La dimensión política pugna por reducir la dependencia frente a los Estados Unidos mientras que la económica la fomentó; la primera busca consolidar la soberanía nacional en tanto que la segunda la comprometió. Esto nos lleva a señalar que mientras no exista un esquema global de interés nacional las inconsistencias seguirán dándose y sus costos para el país seguirán siendo elevados.

### NOTAS DEL CAPITULO IV

- 1. Claudio F. Urencio. "Mexico: Ajuste externo y política comercial" p. 512.
- 2. Gustavo Vega C. "Mexico en las nuevas tendencias de la economia y el comercio internacionales". pp. 61-62.
- 3. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988. p. 82.
- 4. El proteccionismo de los países industrializados busco promover el proceso de reconversión industrial al proteger sectores que habían perdido competitividad a nivel internacional, principalmente aquellos que no cuentan con un alto contenido tecnológico y que requieren de tiempo para reconvertirse y hacerse competitivas nuevamente en los mercados internacionales. Gustavo del Castillo. "El proteccionismo estadounidense en la era de Reagan". pp. 888-890.
- 5. México. Presidente. Miguel de la Madrid Hurtado. <u>Primer</u> Informe de Gobierno. 1983. p. 32.
- 6. Luis Bravo Aguilera. "México: requisitos de una estrategia de crecimiento hacia afuera". p. 1159.
- 7. Ver p. 77 de esta tesis.
- 8. Fernando de Mateo. Op. cit. p. 1047.
- 9. Gustavo Vega. Op. cit. pp. 60-61.
- 10. Miguel de la Madrid. "Los Nuevos Retos". p. 15.
- 11. Luis Bravo Aguilera. Op. cit. p. 1159.
- 12. Alfredo Phillips Olmedo. "Una Política Estructurada de Comercio Exterior". p. 735.
- 13. José Luna Guerra. "Funciones no Financieras. Operaciones de Intercambio Compensado", en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Medío Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior de México. II. Ensayos Conmemorativos. p. 144. México. Presidente. Miguel de la Madrid. Quinto Informe de Gobierno. 1987. Sector Comercio y Fomento Industrial. p. 67.
- 14. Los antecedentes más proximos en esta área se ubican en diciembre de 1941 cuando se realizaron tres convenios con Estados Unidos. Estos fueron: el relacionado con la expropiación petrolera, las reclamaciones de la Revolución y un acuerdo financiero. Para diciembre de 1942, México y Estados Unidos firmaron un acuerdo comercial que se basó en las necesidades surgidas de la Segunda Guerra Mundial el cual expiro el 31 de diciembre de 1950 ya que la "asociación comercial con Estados Unidos derivada de la causa belica, había perdido su razón de

ser". Hector Hernandez Cervantes. "Vicisitudes en el Comercio entre Mèxico y Estados Unidos". p. 10.

actividad comercial entre ambos países no conto marco normativo que regulara el comercio, sin embargo, durante años sesenta y setenta el intercambio comercial con Estados Unidos fue prospero. Las relaciones econômicas se estrecharon con el endeudamiento externo, sin embargo, a fines de la dêcada los setenta la relación comercial bilateral sufrió un deterioro vista de que Mêxico denunció la firma de dos acuerdos que se habian negociado con el gobierno norteamericano. Este fue el caso Acuerdo sobre Productos Tropicales. despuès de. negociación México se nego a poner en marcha las concesiones pactadas a pesar de haberlo firmado en Washington en 1978. segundo fue el rechazo a la adhesión al GATT en 1979 después concluidas las negociaciones de un protocolo (este se negocio principalmente con Estados Unidos en 1979). Los Estados Unidos consideraron esto como un obstaculo para negociar temas de comercio con Mexico, además de que se afecto considerablemente su credibilidad como parte negociadora. Por otra parte, esto "creò sensación de que las relaciones económicas quedaban en un preligroso vacio" por lo que según Estados Unidos no quedaba más que llegar, en un futuro, a un acuerdo bilateral. Celia Toro. Op. cit. p. 489.

- i5. Esta Comisión, en su primera reunión, centró su principal atención en el sector automotriz. Este resultó particularmente conflictivo en vista de que había dos grupos opuestos dentro de los Estados Unidos. Por una parte, un grupo argumentaba que las importaciones automotrices de México implicaban mayor desempleo y competencia desleal en tanto que el otro se mostraba complacido por la posibilidad de realizar exportaciones e inversiones cuando el mercado mexicano estaba creciendo. Idem.
- 16. Margarita Favela. "Comercio e Inversión en la relación México-Estados Unidos: ¿Hacia una mayor integración econômica?". p. 8.
- 17. Mario Dehesa Davila. "Los tiempos cambian: comercio exterior entre Mexico y Estados Unidos a mediados de los ochenta". p. 164.
- 18. Miguel Angel Olea. "Las Negociaciones Comerciales y la Inserción de México en la Economía Internacional". p. 26.
- 19. Esta contemplo la necesidad de proteger sectores de su economia que se habían visto afectados por el crecimiento de importaciones que resultaban más competitivas que los bienes producidos en ese país. Con ello se promovió una serie de medidas (el perfeccionamiento de leyes, por ejemplo) que remediarian el déficit comercial en el que ese país incurrió. El uso de instrumentos porteccionistas que no eran los tradicionales dieron lugar al neoproteccionismo (las "restricciones voluntarias a las exportaciones" o VER'S y los "acuerdos para la comercialización ordenada" u OMA'S) que busco fortalecer los sectores que se vieran afectados por prácticas desleales de comercio.

La prueba del dano solo se aplicaria si el país en cuestion

había firmado el Codigo de subsidios del GATT; si había asumido hacía Estados Unidos obligaciones que pudieran considerarse equivalentes a las señaladas en el Codigo; o si un país no miembro del GATT tenía un acuerdo comercial con Estados Unidos vigente hasta el 19 de junio de 1979 en el que se otorgara a Estados Unidos, el trato de nación más favorecida (NMF). Este principio se refiere a que la concesiones arancelarias que se le hagan a un miembro automáticamente se harán extensivas a los otros. Si un país no es parte contratante del Acuerdo no existe la obligación de que se le otorgue ese trato. Esa era la situación de México antes de 1985 por lo que resulta claro que Mêxico no era acreedor a la "prueba del daño" pues no cubria ninguno de los requisitos mencionados.

- 20. Gustavo Vega. <u>Op.</u> <u>cit</u>. p. 151.
- 21. lbid. p. 152.
- 22. Gustavo Vega. Op. cit. p. 154.
- 23. LII Legislatura. Senado de la República. <u>Comparecencia del Secretario de Comercio, Hector Hernánadez Cervantes</u>. p. 43.
- 24. Margarita Favela. Op. cit. p. 9.
- 25. Miguel Angel Olea Sisniega. Op. čit. p. 28.
- 27. Gustavo Vega. "El Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios entre México y Estados Unidos". p. 147.
- 28. Margarita Favela. Op. cit. p. 17.
- 29. Miguel Angel Olea. Op. cit. p.33.
- 30. Gustavo Vega. Üp. cit. p. 144.
- 31. Con la clausula de <u>Status Quo</u>, se prohibe mantener o establecer cualquier programa que constituya un subsidio a la exportación. Miguel Angel Olea S. Op. cit. p. 34.
- 32. Gustavo Vega. Op. cit. p. 147.
- 33. <u>Ibid</u>. p. 150.
- 34. Ibid. p. 151.
- 35. Margarita Favela. Op. cit. p. 18.
- 36. El principio de reciprocidad establecido en la Ley de

Comercio y Aranceles de 1984 implica para los países en desarrollo una mayor apertura de sus mercados para mantenerse como beneficiarios del SGP norteamericano. Gustavo Vega. "México en las nuevas tendencias de la economia y el comercio internacionales". p. 72.

Con respecto a la negativa mexicana a cambiar su posición en este tema, cabe senalar que Miguel Angel Olea en su trabajo sobre negociaciones comerciales discrepa al afirmar que "Mexico introdujo una serie de reformas a la Ley de 1976 [de Invenciones y Marcas] estableciendo claramente el Ambito y aplicación de la misma. A pesar de la aprobación de las reformas por el Congreso en Mexico, los Estados Unidos siguieron insistiendo en que estas resultaban ineficientes, y para tal efecto vincularon la supuesta inadecuación de la nueva ley a la revisión general del Sistema Generalizado de Freferencias." Miguel Angel Olea Sisniega. Op. cit. p. 39.

- 37. Miguel Angel Olea S. Op. cit. p. 39.
- 38. Cfr. nota 45 del capitulo III
- 39. Margarita Favela. Op. cit. p. 11.
- 40. Hasta ese momento solo el SGP proveía de un mecanismo de negociación. La Ley Comercial de 1984, le quito a este su caracter unilateral y lo convirtió en un esquema de negociación bilateral que incluye además los temas de servicios y propiedad intelectual, específicamente lo referente a patentes y marcas y derechos de autor.
- 41. Cabe destacar que la inversión norteamericana en México representó en 1987 63.9% del valor acumulado de la inversión extranjera directa en México. Miguel Angel Olea. Op. cit. pp. 42-43.
- 42. Mario Ojeda. Op. cit. pp. 78-80.
- 43. Presidencia de la República. <u>Las Razones y Las Obras. Sexto</u>
  Ano. 1982-1988. p. 119.
- 44. Mexico. Presidente. Miguel de la Madrid Hurtado. <u>Primer</u> Informe de Gobierno. 1983. p. 36.
- 45. Gustavo del Castillo. "Relaciones continentales en Norteamèrica: un anàlisis de las relaciones tripartitas Mèxico-Estados Unidos-Canadà". p. 379.
- 46. "Entendimiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos en materia de comercio e inversión". p. 66.
- 47. Miguel Angel Olea. Op. cit. p. 49.
- 48. Gerardo Bueno. "La Política de Comercio y Desarrollo de México en el contexto de las Relaciones Econômicas Norteamericanas". p. 44.

- 49. Hector Hernandez Cervantes. Op. čit. p. 17.
- 50. Gustavo del Castillo. Op. cit. p. 381.
- 51. "Exportar es nuestro reto", en <u>El Mercado de Valores</u>. año 46, n 32, 11 de agosto de 1986. p. 776.
- 52. Los códigos de conducta del GATT surgieron después de la Ronda Tokio de negociaciones concluida en 1979. Estos son seis:
  1) subsidios e impuestos compensatorios, 2) compras del gobierno,
  3) obstáculos técnicos al comercio, 4) valoración aduanera, 5) antidumping y 6) licencias de importación.
- 53. Presidencia de la República. <u>Las Razones y las Obras. Segundo</u> Ano. 1982-1988. p. 344.
- 54. Presidencia de la República. <u>Las Razones y Las Obras. Tercer</u> Ano. 1982-1988. p. 638.
- 55. Margarita Favela. Op. cit. p. 16.
- 56. Las Razones y Las Obras. Cuarto Año. p. 517.
- 57. Mexico. Presidente. Miguel de la Madrid. <u>Cuarto Informe de</u> Gobierno. 1986. p. 31.
- 58. Margarita Favela. "Sobre el ingreso de Mexico al GATT". p. 16.
- 59. Idem.
- 60. Presidencia de la Republica. <u>Las Razones y Las Obras. Sexto</u> Ano. 1982-1988. p. 518.
- 61. Ibid. p. 18.
- 62. Miguel Angel Olea Sisniega. "La Liberalización Comercial y la Inserción de México en la Economía Internacional". p.10.
- 63. Presidencia de la República. Op. cit. p. 517.
- 64. <u>Ibid.</u> p. 517. Luis Bravo Aguilera, subsecretario de Comercio Exterior en el gobierno de De la Madrid discrepa en este punto pues afirma que fueron 52 los casos en los que se hicieron concesiones a un nivel arancelario inferior al existente en esa fecha. "Exportar es nuestro reto", en <u>El Mercado de Valores</u>. año 46, n 32, 11 de agosto de 1986. p. 778.
- 65. Idem.
- 66. Esta tiene como objetivo definir las normas que han de regir el comercio internacional en las pròximas decadas, sobre todo en temas como servicios, propiedad intelectual e inversion

extranjera.

- 67. Miguel Angel Olea Sisniega. Op. cit. p. 75.
- 68. Ricardo Peña Alfaro. "Ventajas y Desventajas del ingreso de Mexico al GÁTT". p. 39.
- 69. México. Presidente. Miguel de la Madrid. Quinto <u>Informe</u> de Gobierno. 1987. p. 68.
- 70. La creación de la ALALC se debió por un lado, a los problemas del sector externo del desarrollo latinoamericano y a la saturación del proceso de sustitución de importaciones a fines de la decada de los cincuenta, y por el otro, a la necesidad de dar solución a problemas surgidos de la red de acuerdos comerciales bilaterales entre los países del Cono Sur. En los años cincuenta, las exportaciones de productos básicos de America Latina perdieron dinamismo además de que se deterioraron los terminos de intercambio. Esto llevo a un debilitamiento del sector externo de las economías latinoamericanas, en su conjunto, y por consecuencia al aceleramiento del proceso de sustitución de importaciones. Esta situación propició la creación de planes de integración para la región. Gustavo Vega. "Mexico en las nuevas tendencias de la economía y el comercio internacionales". p. 74.
- 71. <u>Ibid.</u> p.79. "Sumario Estadístico", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 39, n 3, marzo 1989. p. 264-273.
- 72. Citado en Miguel Angel Olea. Op. cit. p. 53.
- 73. \_\_\_\_\_\_. "Las Negociaciones Comerciales y la Inserción de México en la economia internacional". p. 81.
- 74. Los temas que se discutieron en esta Ronda de negociaciones fueron los siguientes. Se propuso la eliminación multilateral de restricciones no arancelarias, la profundización de la preferencia arancelaria regional (PAR), el Programa de Recuperación y Expansión del Comercio, el Plan de Acción para los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, el Programa de Corrección de Desequilibrios del Comercio Intrarregional y los Regimenes de Regulación al Comercio. Miguel Angel Olea. "La Liberalización Comercial y la Inserción de México en la Economia Internacional". p. 53
- 75. Alicia Puyana. "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALAD1: de la cooperación integral al bilateralismo comercial". p. 46.
- 76. Miguel Angel Olea. Op. cit.p. 63.
- 77. Margarita Favela. Op. cit. p. 12.

## CONCLUSIONES

Desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid se observo la preocupación por vincular la economia mexicana con la economia internacional de una manera eficiente y competitiva. Para tal efecto, De la Madrid formulo una estrategia de desarrollo que, mediante cambios en las estructuras economicas internas, permitiera una mejor integración en el ambito economico externo.

A lo largo de la tesis observamos que uno de los instrumentos de tal estrategia fue la política de comercio exterior, la cual alcanzo, en los planes oficiales aqui analizados -PND, PRONAFICE y PROFIEX-, una prioridad singular. Como pudimos observar, en sexenios anteriores la política de comercio exterior fue considerada como instrumento para promover el desarrollo nacional, sin embargo, esta no formo parte de un proyecto específico. Esta política fue utilizada de manera coyuntural sin ser considerada un instrumento capital de la estrategia de desarrollo ya que ello habria implicado una nueva orientación para el modelo de desarrollo.

Para explicar la prioridad de la política de comercio exterior durante el sexenio 1982-1988 utilizamos tres variables -deuda externa, petrôleo y sustitución de importaciones-. Al establecer la nueva estrategia el gobierno no pudo utilizar estas variables como ejes del desarrollo tal como se había venido dando desde 1970. Esto llevó a que se recurriera a la política de comercio exterior para responder a las necesidades econômicas más inmediatas del país.

Los planes de gobierno que hemos revisado otorgan prioridad

a la politica de comercio exterior, sin embargo, consideramos que la urgencia con la que esta se formulo llevo desde su planeación a una inconsistencia básica la cual se hace evidente al comparar el plan global y sus planes sectoriales. A nuestro parecer, el PND concibe la política de comercio exterior como un instrumento de la estrategia de desarrollo, en tanto que el PROFIEX y el PRONAFICE la consideran como un fin en si misma.

Con respecto a este punto, podemos senalar que el PND establece la necesidad de diversificar mercados así como la composición de las exportaciones mexicanas, sin embargo, los planes sectoriales no consideran tal preocupación. En estos, el fin tiltimo de la política de comercio exterior es la promoción de la actividad exportadora en si misma sin procurar diversificar mercados o productos. Esto nos lleva a concluir que la inconsistencia radica en que la política de comercio exterior es prioritaria como un instrumento de la estrategia de desarrollo y como un fin en si misma simultaneamente.

Retomando las preguntas planteadas inicialmente - ¿por que la política de comercio exterior fue prioritaria? y ¿que determino los objetivos planteados en esta política?-concluiriamos que esta fue considerada como una alternativa para superar los efectos de la crisis econômica de 1982 en vista de que no se contaba ya con el apoyo de la deuda externa, el pteroleo o la sustitución de importaciones. Sin embargo, como hemos visto, esta prioridad no pareció estar claramente determinada. Esto a su vez incidió sobre los objetivos planteados y sobre el desarrollo de la política de comercio exterior.

Según lo expuesto en los planes oficiales, esta última busco promover exportaciones y abrir la economía partiendo de cambios estructurales internos, así como un mayor acceso a los mercados externos por medio de negociaciones comerciales. Retomando algunos indicadores de las transacciones comerciales de México podemos señalar que desde 1982 México mantuvo una balanza comercial con saldo positivo lo que no ocurria desde la década de los cuarenta. Este superávit fue resultado de la promoción de exportaciones pero también de la disminución de importaciones.

Con respecto a la diversificación de mercados, objetivo presente en el PND, el ingreso al GATT marcó el inicio de una nueva etapa que podría facilitar el acceso a mercados diferentes al norteamericano. Aunque México ingreso tarde al Acuerdo y en un momento en el que el comercio internacional ha perdido dinamismo, la adhesión significo que no se daría marcha atras en el proceso de racionalización y liberalización de la economía mexicana.

A pesar de las intenciones del gobierno mexicano de diversificar mercados y de disminuir la dependencia con respecto al mercado norteamericano, como se expresa en el FND, el comercio exterior de Mexico continuo concentrado en Estados Unidos. En el primer capítulo de la tesis señalamos dos posibilidades para el futuro de la economía mexicana: una mayor integración con Estados Unidos y, por lo tanto una mayor dependencia, o la diversificación de la composición de las exportaciones y de los mercados en el exterior. Durante el gobierno de De la Madrid todo indico que el país se inclinaba hacia la primera opción.

Esto también se hizo evidente con la adhesión al GATT pues esto no solo respondió a la voluntad de abrir la economía sino

que también se debió a las presiones de Washington para que México llevara a cabo un proceso de liberalización.

Siguiendo la intención de diversificar mercados, el gobierno de la Madrid matuvo en la retòrica la voluntad De acercamiento con ALADI. A nivel de planes, América Latina fue como una alternativa para las exportaciones mexicanas. Aunque el ideal de integración con la región estuvo presente en el discurso oficial, en la practica fue evidente que la región no es una alternativa viable que pueda aproximarse a la via bilateral. La opción del mercado latinoamericano presenta limitaciones que no podran superarse facilmente. A nuestro parecer, para la política exterior de México esto presento un problema puesto que en la retorica estaba presente la idea de la integración económica latinoamericana mientras que el desarrollo de las negociaciones comerciales con Estados Unidos y el GATT indicaban lo contrario.

Esto nos lleva a retomar la tercera de las preguntas que planteamos en la introducción, es decir, ¿de que manera la política de comercio exterior reflejo la importancia de los temas econômicos en la agenda de política exterior?

Como resultado de la crisis econômica de 1982, los temas econômicos como son la deuda externa, el petrôleo, la inversión extranjera y el comercio exterior adquirieron un lugar especialmente importante en la escala de prioridades de la agenda de política exterior de Mêxico. Como señalamos inicialmente, la política de comercio exterior la consideramos parte de la política exterior de Mêxico por lo que esta asumió algunas

funciones de la política de comercio exterior en el sentido de abrir mercados en el exterior, promover exportaciones así como una integración eficiente y ventajosa en la economía internacional.

Desde el gobierno de Luis Echeverria estuvo presente la preocupación por lograr una integración con la economía mundial que permitiera obtener beneficios concretos. Aunque se planearon cambios para las estructuras econômicas internas se creyó en la posibilidad de promover transformaciones en el orden econômico internacional. Los vinculos con el exterior se estrecharon al incrementarse el monto de la deuda externa, sobre todo a partir de 1973 y al convertirse México en el cuarto productor mundial de petroleo en el sexenio 1976-1982. Esto resulto de intentos por resolver los desequilibrios de la economía mexicana mediante instrumentos que eran muy sensibles a cambios en el exterior. Como lo hemos identificado, para 1982 la economía mexicana había iniciado ya un proceso de "internacionalización" al aumentar su participación en los mercados mundiales de bienes y capitales.

El contacto con el escenario econômico internacional tuvo efectos directos sobre la política exterior de Mexico. Echeverría y Lôpez Portillo la utilizaron, entre otras cosas, como un apoyo para mantener el modelo de desarrollo pues se intentò encontrar una solución a los problemas internos en el exterior, reconociendole validez al modelo de desarrollo seguido desde la decada de los cuarenta. Sin embargo, Echeverría no contó con un proyecto definido de política exterior lo que ilevo a excesos en la actuación internacional y al daño de intereses econômicos nacionales que buscaron promoverse, sobre todo en el area

comercial. Lòpez Portillo adoptò el petròleo como uno de los sustentos de su política exterior, no obstante, esto fue coyuntural ya que la caída de los precios internacionales del crudo llevo a replantear la validez de su proyecto.

con De la Madrid. la política exterior, en su dimensión econômica se concibió como un apoyo para alcanzar objetivos internos: reordenación econômica y cambios estructural. A nuestro parecer la diferencia con los sexenios de Echeverria y López Portillo fue que en esta ocasión la política exterior iba a servir para impulsar un modelo de desarrollo orientado hacia afuera, lo que también implicaba profundos cambios internos.

La politización de los temas econômicos llevó a un debate dentro del gobierno en torno al lugar que debia ocupar la política exterior en un momento de crisis. Este debate reflejó la prioridad de la dimensión econômica al surgir el dilema entre pragmatismo y principios.

A nuestro juicio, este debate se inclinò por el pragmatismo ya que con la politica exterior se buscò, entre otras cosas, alcanzar metas econòmicas concretas para de ese modo promover la estrategia de desarrollo. Sin embargo, aunque se optò por el aspecto practico los elementos considerados en el debate se mantuvieron presentes en la política exterior. Esto ilevò a dificultades en la actuación internacional del país, pues principios y objetivos nos parecen elementos un tanto ajenos de un mismo proyecto.

En el primer capitulo señalamos que la crisis acentuo la desarticulación entre las dos dimensiones -econômica y política-

de la política exterior de México. Retomando la pregunta planteada referente a la conveniencia de mantener desvinculadas ambas, podemos apuntar que la desarticulación llevó a que en la actuación econômica internacional se obtuvieran resultados concretos que, sin embargo, parecieron entrar en contradicción con objetivos políticos. Consideramos que esto resultó de la ausencia de un proyecto nacional con objetivos definidos.

Con De la Madrid, la política exterior mantuvo un lenguaje activo e incorporò objetivos que rebasaron el ambito de la dimensión política, con lo que la política exterior mantuvo sus principios tradicionales pero también incorporò temas econômicos en su agenda. Respecto a este último punto, podemos señalar que las estrategias de la política de comercio exterior 1982-1988 incidieron sobre la política exterior ya que las relaciones econômicas con el exterior fueron fundamentales para acceder a mercados externos.

La política de comercio exterior, como lo hemos visto, se negoció en diversos foros ya que México no contaba con la voluntad ni con la capacidad para influir sobre un entorno econômico internacional caracterizado por el proteccionismo del mercado mundial. A nivel bilateral la negociación siguió una linea pragmàtica que resultó muy costosa dada la urgencia de alcanzar resultados concretos. A nivel multilateral y regional observamos un mayor apego a los principios. Las negociaciones, en general, buscaron reducir la vulnerabilidad del sector externo y promover la diversificación de las relaciones comerciales de México. Las negociaciones indicaron que la dimensión econômica compartió una posición similar a la dimensión política en la

escala de prioridades de política exterior.

No obstante, el proyecto econômico de De la Madrid al ser llevado a la practica indico que la economia mexicana seguira concentrada en el mercado norteamericano lo que contrasta con el objetivo de disminuir la dependencia de los Estados Unidos. Esto nos lleva a pensar que, para encontrar una inserción eficiente, competitiva y ventajosa de la economía mexicana en la economía internacional es preciso contar con objetivos claros de política exterior que no se contrapongan a la dimensión política.

En este sentido, concluiriamos que la política exterior del sexenio 1982-1988 estuvo muy influida por objetivos econômicos presentes en la estrategia de desarrollo. La política exterior sirvió de apoyo a un modelo de desarrollo vinculado estrechamente con la econômia internacional. La desarticulación entre dimensión política y dimensión econômica, a nuestro juicio, llevo a que ambas aparecieran como dos proyectos de política exterior ajenos uno del otro. La ausencia de un proyecto global a nuestro parecer hizo que, al momento de llevar los planes a la práctica, la integración ventajosa en la econômia internacional fuera más dificil de lo previsto y resultara más costosa.

Todo esto nos lleva a reflexionar en torno al papel que debe desempeñar la política exterior cuando se busca una estrecha vinculación con los mercados internacionales en vista de que no parece haber otra alternativa. Resulta un tanto aventurado establecer cual debió ser el proyecto a seguir, que entidad o entidades gubernamentales debieron formularlo y en base a que criterios se debió planear. No es nuestra intención establecer un

juicio definitivo al respecto; lo que queremos destacar simplemente es que los desequilibrios propiciaron un manejo desarticulado de la política exterior. Esto a su vez, implico ceder más alla de limites establecidos y adquirir compromisos que en otras circunstancias probablemente no se habrian aceptado poniendo en entredicho el futuro mismo de la estrategia de desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Carlos. "La apertura comercial, recurso desesperado contra la inflación; triunfo de especuladores", en <u>Proceso</u>. n 580, 14 de diciembre de 1987. pp. 6-7.
- vencedores del gobierno", en <u>Proceso</u>. n 581, 21 de diciembre de 1987. pp. 7-12.
- \_\_\_\_\_. "La vida en México, peor ahora que hace cinco años", en Proceso. n 578, 30 de noviembre de 1987. pp. 6-9.
- "La Actividad del FOMEX en 1983", en Comercio Exterior. v. 34, n B, agosto 1984. pp. 703-707.
- Alvarez Uriarte, Miguel. "Aspectos Recientes del Financiamiento del Comercio Exterior de México", en Comercio Exterior. v. 35, n 12, dic. 1985. pp. 1169-1178.
- Actividades del FOMEX. México: El Colegio de México; 1982. 156 p.
- de México", en Foro Internacional. v. 22, n 3, enero-marzo 1982. pp. 247-267.
- "Apertura Comercial y Proteccionismo; Fomento Industrial e Inversiones Extranjeras", en <u>El Mercado de Valores</u>. v. 48, n 10, mayo 15 de 1988. pp. 8-12.
- Aschentrupp, Hermann. "El manejo de la deuda externa y la inserción de México en la economía mundial", en <u>Carta de Política Exterior Mexicana</u>. año VI, julio-septiembre 1986. pp. 5-11.
- Bagley, Bruce. "Mexico in the 1980's: a New Regional Power", en Current History. v. 80, n 469, nov. 1981. pp. 353-355 y 386-394.
- \_\_\_\_\_\_. "Mexican Foreign Policy: the Decline of a Regional Power?", en Current History. v. 82, n 488, dic. 1983. pp. 406-409.
- Balassa, Bela. "La política de comercio exterior de Mêxico", en Comercio Exterior. v. 33, n 3, marzo 1983. pp.210-222.
- \_\_\_\_\_\_. "Trade Policy in Mexico: 1956-1982", en World Development. v. 11, verano 1983. pp. 795-811.
- Baldwin, Robert E. y David A. Kay. "International Trade and International Relations", en C. Fred Bergsten y Lawrence B. Krause. ed. World Politics and International Economics. Washington, D.C., The Brookings Institution, c. 1975. pp.99-

- Banco de Mêxico. "La política econômica y la evolución de la economía en 1986", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 37, n 6, junio 1987. pp. 501-
- \_\_\_\_\_\_. "La actividad econômica en 1984", en <u>Comercio</u> Exterior. v. 35, n 5, mayo 1985. pp. 481-489.
- números. Indicadores Econômicos. Cuaderno mensual. Varios
- Banco Mundial. <u>Informe Anual 1988</u>. Washington, D. C.: Banco Mundial, 1988. 215 p.
- "El Bancomext y el FOMEX en el primer semestre de 1984", en Comercio Exterior. v. 34, n 9, sept. 1984. pp. 842-843.
- "Bancomext-FOMEX: programas financieros para 1985", en Comercio Exterior. v. 35, n 4, abril 1985. pp. 324-337.
- Banco Nacional de Comercio Exterior. "Apoyos Financieros y Garantias al Comercio Exterior de Mexico en 1984", en Comercio Exterior. v. 34, n 3, marzo 1984. pp. 221-227.
- politica", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 35, n 9, sept. 1985. pp. 869-872.
- \_\_\_\_\_. <u>Informe Anual:</u> 1985. Mexico: Bancomext, 1986.
- gobierno. México: Banco Nacional de Comercio Exterior, 1971.
  431 p.
- Barkin, David y Richard L. Harris. "The political economy of Mexico in the eighties", en <u>Latin American Perspective</u>. v. 9, n 1, invierno 1982. pp. 2-19.
- Bennet, B. Timothy. "Recent U.S.-Mexico Trade Relations: Positive Results and Increased Cooperation". 14 de enero de 1988. (mimeo). 31 p.
- Bergsten, C. Fred, Robert O. Keohane y Koseph S. Nye. "International Economics and International Politics: a Framework for Analysis", en <u>International Organization</u>. v. 29, n 1, invierno 1975. pp. 3-36.
- Blancas Neria, Andres. "Financiamiento externo y PSE", en Momento Econômico. n 34 y 35. febrero-marzo 1988. pp. 23-27.
- Bravo Aguilera, Luis. "México: requisitos de una estrategia de crecimiento hacia afuera", en <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. v. 35, n 12, dic. 1985. pp. 1157-1159.

- Bueno, Gerardo M. "Endeudamiento Externo y Estrategias de Desarrollo en México: 1976-1982", en Foro Internacional. v. 24, n 1 (93), julio-sept. 1983. pp. 78-89.
- Econômica de Mêxico", en Comercio Exterior. v. 34, n 4, abril 1983. pp. 283-291.
- en el contexto de las relaciones econômicas norteamericanas", en Banco Nacional de Comercio Exterior. (comp.) Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior de Mexico II. Ensayos Conmemorativos. Mexico: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.-El Colegio de México, A.C., 1987. pp. 27-46.
- Campo, Salustiano del. <u>Diccionario de Ciencias Sociales</u>. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1976. v 1, pp. 587-588.
- Carrillo Huerta, Mario y Victor L. Urquidi. "El comercio originado en la división internacional del producción: la maquila y la postmaquila". (mimeo) 54 p.
- Castaneda, Jorge G. "Don't Corner Mexico", en Foreign Policy.
  n 60, otono 1985. pp. 75-90.
- Mexico: el futuro en juego. Mexico: Joaquin Mortiz-Planeta, 1987. 190 p.
- n 64. otono 1986. pp. 120-139.
- Castillo, Gustavo del. "De eso que llaman el GATT: Mexico ante el futuro", en <u>Mexico en el GATT: ventajas y desventajas</u>. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 1986. pp. 53-74.
- Reagan", en Comercio Exterior. v. 37, n 11, noviembre 1987. pp. 887-895.
- CEPAL. "Rasgos Generales de la Economia Mexicana en 1983", en Comercio Exterior. v. 34, n 8, agosto 1984. pp. 751-754.
- Cooper, Richard N. "Economic interdependence and foreign policy in the seventies", en <u>World Politics</u>. v. 24, n 2, enero 1972, pp. 159-181.
- Cruz Zamorano, Alma Rosa. "El viaje de de la Madrid a Europa: Diversificación de la Dependencia?", en Carta de Política Exterior Mexicana. año 5, n 2 y 3, abril-sept. 1985. pp. 28-35.
- "Desequilibrio Externo: Apertura o Protección?" en Comercio

- Exterior. v. 35, n 10, octubre 1985. pp. 950-957.
- Dominguez, Jorge I. "The Foreign Policies of Latin American States in the 1980s: Retreat or Refocus?", en Samuel P. Huntington y Joseph S. Nye. eds. Global Dilemmas. Lanham, M.D.: University Press of America, 1985. pp. 161-198.
- Political Economy", en Mexico's Political Economy:

  Challenges at Home and Abroad. Beverly Hills, California:

  Sage, c. 1982. pp. 171-232.
- "Entendimiento entre los gobiernos de Mèxico y Estados Unidos en materia de comercio e inversión", en Revista Mexicana de Política Exterior. v 5, n 18, enero-marzo 1988. pp. 65-68.
- Erb, Guy F. An American View of Mexican Trade Policy. Washington: Overseas Development Council, 1982. 15 p.
- relaciones comerciales entre México y Estados Unidos", en Revista Mexicana de Política Exterior. v 1, n 4, julioseptiembre 1984. pp. 27-35.
- Estèvez, Jaime. "Crisis Mundial y Proyecto Nacional", en Pablo González Casanova y Hèctor Aguilar Camin. (coords.) Mêxico ante la crisis. 1. Mêxico: Siglo XXI. pp. 45-53.
- Favela, Margarita. "Comercio e inversión en la relación Mèxico-Estados Unidos: Hacia una mayor integración económica?", en Carta de Política Exterior Mexicana. año IV, n 4, octubrediciembre 1984. pp. 7-12.
- extranjera: entre la urgencia financiera y el cambio estructural", en <u>Carta de Política Exterior Mexicana</u>. ano VI, n 3, julio-sept. 1986. pp. 12-18.
- Compensatorios' Los terminos de la negociación comercial con Estados Unidos", en Carta de Política Exterior Mexicana. ano V, n 2 y 3, abril-sept. 1985. pp. 14-19.
- Exportaciones: Analisis de sus Fundamentos", en <u>Cuadernos de</u>

  Política Exterior <u>Mexicana</u>. año 2, n 2, 1985 pp. 133-156.
- \_\_\_\_\_. "Sobre el ingreso de Mexico al GATT", en <u>Carta</u>

  <u>de Política Exterior Mexicana</u> año V, n 4, octubre<u>diciembre de 1985. pp. 14-19.</u>
- Ferris, Elizabeth G. "Mexico's Foreign Policies: A Study in Contradictions", en E. G. Ferris y J. K. Lincoln. eds. The Dynamics of Latin American Foreign Policies: Challenges for the 1980's. Colorado: Westview/Boulder and London. 1984.

- American Foreign Policy: Latin American Governments as Actors in the International System, en Ibid. pp. 3-20.
- "Financiamiento de Nuestro Desarrollo", en Examen de la Situación Econômica de México. v. LIX, n 692, julio 1983. pp. 353-360.
- Flores Santana, Hector. El Sector Externo de la Economia Mexicana; retrospección y perspectivas. Mexico: 1984. 168 h.
- "El FOMEX en 1984", en <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. v. 35, n 9, sept. 1985. pp. 867-868.
- Gabinete de Comercio Exterior. "Acciones adicionales para promover las exportaciones en el marco del Profiex", en Comercio Exterior. v. 36, n 4, abril 1986. pp. 354-359.
- Garza Elizondo, Humberto. "Desequilibrios y Contradicciones en la Política Exterior de México", en Foro Internacional. v. 24, n 4 (96), abril-junio 1984. pp. 443-457.
- \_\_\_\_\_\_. "La Ostpolitik de Mexico: 1977-1982", en Foro <u>Internacional</u>. v. 24, n 3 (95), enero-marzo 1984. pp. 341-357.
- Gereffi, Gary. "La restructuración industrial en Amèrica Latina y Asia Oriental", en Foro International. v. 28, n 3(111), enero-marzo 1988. pp. 333-366.
- Gilpin, Robert. The Political Economy of International Relations. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1987. 449 p.
- Gobierno de México. "La política de comercio exterior. Objetivos, instrumentos y acciones", en <u>Comercio Exterior</u>. v 36, n 8, agosto 1986. pp. 735-741.
- exterior de Mêxico", en Comercio Exterior v 36, n 2, febrero 1986. pp. 189-202.
- González Esparza, Victor Manuel. "Cambios recientes en el mercado petrolero mundial y la política petrolera mexicana", en Carta de Política Exterior Mexicana. año, n 2 y 3, abrilseptiembre 1985. pp.36-40.
- González y González, Guadalupe. "La Política Exterior de México (1983-1985): Cambio de Rumbo o Repliegue Temporal?", en Humberto Garza Elizondo. (comp.) Fundamentos y prioridades de la política exterior de México. México: El Colegio de México, 1987. pp. 241-278.
- \_\_\_\_\_\_. "Incertidumbres de una potencia media regional:

- las nuevas dimensiones de la política exterior mexicana", en Olga Pellicer. ed. <u>La política exterior de Mêxico: desafios</u> en los Ochenta. Mêxico: CIDE, 1983. pp. 15-82.
- . "Tendencias recientes de la economia mexicana.

  1983-1985", en <u>Cuadernos de Política Exterior Mexicana</u>. año
  2, n 2, 1985 pp. 99-132.
- González R., Eduardo. "Señales del fracaso", en <u>Proceso</u>. 28 de enero de 1985. pp. 34-35.
- Goulet, Denis. "Mexico: Development Strategies for the Future", en <u>Journal of Latin American Studies</u>. v. 16, n 2, nov. 1984. pp. 536-538.
- Grayson, George W. "Mexico's Opportunity: The Oil Boom", en Foreign Policy. n 29, invierno 1977-1978. pp. 65-89.
- Influence. Nueva York: Praeger, 1984. 214 p.
- Green, Rosario. "La deuda pública externa de México, 1965-1976", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 27, n 11, noviembre 1977, pp. 1279-1286.
- . "La diplomacia diversificadora y muitilateral de México y Brasil", en Juan Carlos Puig. comp. América Latina: políticas exteriores comparadas. 2. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1984. T. 2. pp. 470-510.
- caso de Mêxico", en Foro Internacional. v. 20, n 1 (77), julio-septiembre 1979. pp. 73-117.
- . "México: crisis financiera y deuda externa. El imperativo de una solución estructural y nacionalista", en Comercio Exterior. v. 33, n 2, febrero 1983. pp. 99-107.
- \_\_\_\_\_\_. "Mexico: Deuda Externa y Politica Exterior", en Humberto Garza Elizondo. (comp.) Op. cit. pp. 221-239.
- Guerra Luna, Josè. "Funciones no financieras. Operaciones de intercambio compensado", en Banco Nacional de Comercio Exterior. Op. cit. pp. 143-152.
- Gutierrez R., Roberto. "Cambios de matiz en la estrategia de México", en Comercio Exterior. v. 31, n 8, agosto 1981. pp. 864-875.
- . "Precios del petròleo, deuda externa y crisis:

  La trascendencia del manejo de los instrumentos de política
  Econômica", en Foro Internacional. v. 27, n 4 abril-junio
  1987. pp. 523-542.
- Hansen, Roger D. La Politica del Desarrollo Mexicano. 16a ed.

- Mexico: Siglo XXI editores, 1986. 340 p.
- Hardy, Chandra. "Mexico's Development Strategy for the 1980's", en World Development. v. 10, enero 1982. pp. 501-512.
- Heredia, Blanca. "La relacion entre política interna y política exterior: una definición conceptual. El caso de México", en Humberto Garza Elizondo. (comp.) Op. cit. pp. 115-138.
- Hernandez Cervantes, Hector. "El Futuro del Comercio entre Mexicoy Estados Unidos", en Comercio Exterior. v. 30, n 10, octubre 1980. pp. 1128-1130.
- en Comercio Exterior. v. 38, n 6, junio 1986. pp. 528-531.
- \_\_\_\_\_\_. "La Promoción de Exportaciones y la Liberación del Comercio Exterior", en Comercio Exterior. v. 35, n 11 nov. 1985. pp. 1035-1036.
- \_\_\_\_\_. "Vicisitudes en el Comercio entre Mèxico y Estados Unidos", en Banco Nacional de Comercio Exterior. Op. cit. pp. 9-20.
- "Informe de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

  Avance 1988 y balance sexenal", en El Mercado de Valores.

  año 48, n 22, 15 de noviembre de 1988. pp. 3-5.
- "Independencia", en Diccionario Enciclopedico UTEHA. T. 6.
- Insulza, José Miguel. "El contexto global de la crisis", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camin. (coords.) Op. cit. pp. 29-44.
- International Monetary Fund. Direction of Trade. Varios Numeros.
- Islas Siliceo, Hector. "Los Fondos de Fomento Econômico: 1a Parte", en Comercio Exterior. v. 33, n 6, junio 1983.pp.518-523.
- Jimènez Ramos, Rafael. "Promoción de las exportaciones manufactureras de México, 1970-1986", en Comercio Exterior. v. 37, n 8, agosto 1987. pp. 666-673.
- Jones, Errol D. y David Lafrance. "Mexico's Foreign Affairs Under President Echeverria: The Special Case of Chile", en Interamerican Economic Affairs. v 30, n 1, verano 1976. pp. 45-78.
- Kate, Adriaan ten. "Promoción de exportaciones y ajustes en la política comercial", en <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. v. 35, n 11, nov. 1985. pp. 1027-1030.
- Kaufmann, Johan. "Sobre las palabras, los actos y la problemática en torno a un nuevo orden econômico internacional", en Foro

- Internacional. v. 28, n 1(109), julio-septiembre 1987. pp.
  105-116.
- Keohane, Robert Owen. After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University, c 1984. 290 p.
- y Joseph S. Nye. <u>Power and Interdependence:</u>
  World Politics in Transition. Boston: Little, Brown and Company, c. 1977. 273 p.
- Knorr, Klaus. "Economic Interdependence and National Security", en Klaus Knorr y Frank N. Trager. eds. <u>Economic Issues and</u> National Security. Kansas: Allen, 1977. pp. 1-18.
- Belgrano, c. 1981. 503 p.
- . Power and Wealth: the Political Economy of International Power. Nueva York: Basic Books Inc., 1973. 210 p.
- Looney, Robert L. "Mexican Policy Dilemmas: During the De La Madrid Presidency", en <u>Inter-American Economic Affairs</u>. v. 37, n 1, verano 1983. pp. 31-52.
- Lôpez Portillo y Pacheco, José. <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. <u>México:</u> <u>Secretaria de Programación y Presupuesto, Dirección General de Documentación y Analisis, 1980. 54 p. (Cuadernos de Filosofia Política. 32).</u>
- de la Madrid Hurtado, Miguel. "Los nuevos retos de Mexico", en Revista Mexicana de Política Exterior. año 2, n 7, abril-junio 1985 pp. 9-17.
- Estructural. La Prioridad es Exportar", en <u>Comercio</u> Exterior. v. 36, n 4, abril 1986. p. 348.
- \_\_\_\_\_\_. "México, la política econômica para 1985", en Comercio Exterior. v. 35, n 1, enero 1985.
- para 1984", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 34, n 1, enero 1984. pp.85-88.
- Mares, David R. "Explaining choice of development strategies: suggestions from Mexico, 1970-1982", en <a href="International Organization">International Organization</a>. v. 39, n 4, otono 1985. pp. 667-697.
- liberalización y vulnerabilidad", en Foro Internacional. v 24. n 3 (95), enero-marzo 1984. pp. 294-310.
- Martinez Escamilla, Ramon. "El petroleo mexicano y su entorno

- internacional", en <u>Momento Econômico</u>. n 36, abril 1988. pp. 12-14.
- Mateo, Fernando de. "Del No! al Si! Historia de un matrimonio por conveniencia (Mèxico frente al GATT)", en Gustavo del Castillo. (comp.) Op. cit. pp. 15-28
- Comercia Exterior. v. 35, n 11, nov. 1985. pp. 1037-1048.
- Maynez Puente, Samuel. "Pacto de vida o muerte", en <u>Proceso</u>. n 615. 15 de agosto de 1988. pp. 38-39.
- Mêndez Villarreal, Sofia. "La Dimensión Económica de la Política Exterior Mexicana", en <u>Cuadernos de Política Exterior Mexicana</u>. ano 2, n 2, 1985. pp. 63-98.
- Trimestre Economico. v. 50, n 197, enero-marzo 1983. pp. 377-400.
- Mexico. Leyes y Codigos de Mexico. Contitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 86a ed. Mexico: Porrua, 1989.
- Mexico con el Exterior. Mexico: Secretaria de Programación y Presupuesto, 1979. 394 p.
- instrumentos y acciones", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 36, n 8, agosto 1986. pp. 735-
- Comparecencia del Secretario de Comercio, Hector Hernandez Cervantes. 14 nov. 1984. (Cuadernos del Senado, 47).
- \_\_\_\_\_. "Medidas Recientes de Política Econômica", en Comercio Exterior. v. 35, n 8, agosto 1985.
- Primer Informe de Gobierno. 1977. México: Presidencia de la Republica, 1977. 171 p.
- \_\_\_\_\_\_. Presidente. José Lôpez Portillo. 1976-1982.

  <u>Tercer Informe de Gobierno.</u> 1979. México: Presidencia de la República, 1979. 272 p.
- \_\_\_\_\_\_. "Quinto Informe Presidencial" en <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. v. 31, n 9, sept. 1981. Documento.
- Sexto Informe de Gobierno. 1982. Mêxico: Presidencia de la República, 1982. 72 p.

- Presidente. Miguel de la Madrid Hurtado. 1982-1988. "Primer Informe de Gobierno", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 33, n 9, sept. 1983. pp.783-799.
- . Presidente. Miguel de la Madrid Hurtado. 1982-1988. <u>Cuarto Informe de Gobierno 1986. Comercio, fomento</u> <u>industrial y turismo</u>. México: Presidencia de la República. Septiembre 1986. 237 p.
- Sistema mexicano de defensa contra practicas desleales de comercio internacional; información basica. México, 1987.
- Federación. Verificación de importaciones: sistema de control de importaciones directas del sector público; informe de actividades y evaluación al 30 de abril de 1986.

  Mexico, 1986. 102 p.
- \_\_\_\_\_. Senado. Consulta sobre el GATT: memoria. Mexico, 1986. 540 p. (Cuadernos del Senado, 59).
- Meyer, Lorenzo. "Mexico: the Political Problems of Economic Stabilization", en Donald L. Wyman. ed. Mexico's Economic Crisis: Challenges and Opportunities. San Diego: University of California, Center for U.S. Mexican Studies, 1983. pp. 117-124. (Monograph Series, 12).
- Morales, Cesareo. "El comienzo de una nueva etapa de relaciones entre Mexico y Estados Unidos", en Pablo González Casanova y Hector Aguilar Camin. (coords.) Op cit. pp.64-88.
- Morse, Edward L. "The Transformation of Foreign Policies: Modernization, Interdependence, and Externalization", en World Politics. v. 22, n 3, abril 1970. pp. 371-392.
- Musgrave, Peggy B. ed. Mexico and the United States in Economic Interaction. California: Westview, 1985. 261 p.
- Nacional Financiera. "Exportar es nuestro reto", en <u>El Mercado de Valores</u>. ano XLVI, n 32 y 33. agosto 11 y 18 de 1986.
- Newton, David J. "Mexico's uneasy progress". en World Today. v. 38, n 10, oct. 1982. pp. 395-401.
- Odell, John S. "Latin American industrial exports and trade negotiations with the United States", en Jorge I. Dominguez. ed. <u>Economic Issues and Political Conflict: U.S.-Latin American Relations</u>. Butterworth, 1982. pp. 142-164.
- Ojeda, Mario. Alcances y <u>Limites de la Politica Exterior de Mêxico</u>. 2a ed. Mêxico: El Colegio de Mêxico, c. 1976. 1984.

- . "El Lugar de México en el Mundo Contemporaneo". en Foro Internacional. v. 24, n 4 (96), abril-junio 1984. pp. 415-426. . México: El Surgimiento de una Política Exterior Activa. Mexico: Secretaria de Educación Publica, 1986. 229 p. (SEP Cultura/FORO 20000). "Mexico: su ascenso a protagonista regional". en Mario Ojeda. (comp.) Las Relaciones de Mêxico con los paises de América Central. México: El Colegio de México, 1985. pp. 11-42. \_. "La Política Exterior de Mexico: objetivos, principios e instrumentos", en Revista Mexicana de Política Exterior. (IMRED), v. 1, n 2, enero-marzo 1984. pp. 6-10. Olave C., Patricia. "Apertura comercial y privatización: dos caras del proyecto del gran capital", en Momento Econômico. n 34-35, febrero-marzo 1985, pp. 28-32. Olea Sisniega, Miguel Angel. "La acción económica de México en el exterior", en Revista Mexicana de Política Exterior. v. 4, n 16, julio-septiembre 1987. pp. 19-21. "La liberalización comercial inserción de México en la economía internacional".(Versión preliminar) 14 de septiembre de 1987. 79 h. . "Las negociaciones comerciales y la inserción de Mexico en la economia internacional". (mimeo) 11 de enero de 1988. 88 h. O'Leary, Michael. "Linkages between Domestic and International Politics in Underdeveloped Nations", en James N. Rosenau. Linkage Politics. Nueva York: Free Press, 1969. pp. 324-346. Osmanczyk, Edmund Jan. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Mexico: Fondo de Cultura Econômica, 1976. Ortega Pizarro, Fernando. "Propuesta de Legorreta: en comercio e inversión, dar todo a Estados Unidos", en Proceso. n 575, 9 de noviembre de 1987. pp. 20-23. . "Para lograr prestamos, se abrio la importación, como lo exigia el FMI", en Proceso. n 580, 14 de diciembre de 1987. pp. 6-9. \_. "Todos le hacen asco al Pacto, que ya rechina,
- Pasquino, Gianfranco. "Crisis", en Norberto Bobbio y Nicola Matteuci. Diccionario de Política. Mexico: Siglo XXI. pp.

de 1988. pp. 28-30.

pero tendrae cuarta etapa", en Proceso. n 614, 8 de agosto

- 454-458.
- Pellicer, Olga. et al. "Alternativas de Política Exterior", en Foro Internacional. v. 27, n 3 (107), enero-marzo 1987, pp. 410-436.
- mexicana", en Foro Internacional. v. 13, n 2 (50), oct-dic. 1972. pp. 139-154.
- La política exterior de Mexico: Desafio en los 80. Mexico: CIDE, 1983. 303 p.
- . "Politica exterior mexicana; Continuidad e incertidumbre en momentos de crisis", en Pablo González Casanova y Hector Aguilar Camin. (coords.) Op. cit. pp. 89-99.
- Peña Alfaro, Ricardo. "Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT", en Comercio Exterior. v 36, n 1, enero 1986. pp. 33-45.
- Peñaloza Webb, Tomás. "La adhesión de México al GATT", en Comercio Exterior. v. 35, n 12, diciembre 1985. pp. 1160-1168.
- "Petròleo: antes y despuès de la reunión de Qatar", en <u>Comercio</u> <u>Exterior</u>. v. 27, n 1, enero 1977. pp. 88-96.
- Phillips Olmedo, Alfredo. "El Financiamiento: instrumento de política para fomentar las exportaciones", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 35. n 11, nov. 1985. pp.
- \_\_\_\_\_. "Producir para Exportar: notas sobre el financiamiento al comercio exterior de Mêxico", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 35, n 4, abril 1985. pp. 321-323.
- exterior", en Comercio Exterior. v. 37, n 9, sept. 1987. pp. 734-735.
- Poder Ejecutivo Federal. <u>Plan Nacional de Desarrollo.</u> 1983-1985. <u>Suplemento de Comercio Exterior</u>. v. 33, n 6. junio 1983. 188 p.
- . "Ley contra las practicas desleales en el comercio internacional", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 36, n 3, marzo 1986. pp. 274.
- Poitras, Guy E. "Mexico's 'New' Foreign Policy", en <a href="Inter-Poitra">Inter-Poitras</a>, Economic Affairs. v. 28, n 3, invierno 1974. pp. 59-77.
- "La Politica de comercio exterior y el Cambio Estructural", en Comercio Exterior. v. 36, n 4, abril 1986. pp. 348-364.

- Presidencia de la República. Unidad de la Cronica Presidencial.

  Las Razones y Las Obras: Gobierno de Miguel de la Madrid.

  Cronica del Sexenio 1982-1988. México: Fondo de Cultura

  Econômica. Tomos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- "Programa de fomento integral a las exportaciones", en <u>Comercio</u> Exterior. v. 35, n 4, abril 1985. pp. 377-383.
- Purcell, Susan Kaufman. "Crisis but no collapse", en Orbis. v. 32, n 1, invierno 1988. pp. 57-61.
- Puyana Alicia. "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALADI: de la cooperación integral al bilateralismo comercial", en Economía de América Latina. n 8, primer semestre 1982. pp. 27-46.
- y las implicaciones para Mexico", en Lorenzo Meyer. comp.

  Mexico-Estados Unidos 1982. Mexico: El Colegio de Mexico,
  1982. pp.131-164. (Mexico-Estados Unidos).
- Rodriguez Arriaga, Manuel. "Principales Desafios a la política exterior de México", en Revista Mexicana de Política Exterior. v. 4. n 14. enero-marzo 1987. pp. 16-22.
- Ross, Jaime. "La Crists Econômica: un Anālisis General" en Pablo Gonzālez Casanova y Hēctor Aguilar Camin. (comps.) Op. cit. pp. 135-154.
- Salas, Federico. "Mexico y la crisis financiera internacional", en <u>Cuadernos</u> de <u>Política Exterior Mexicana</u>. año 1, n 1, pp. 43-48.
- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. Programa de Fomento Integral a las Exportaciones -PROFIEX-. México: Dirección General de Comunicación Social de la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial. Abril 1985. 34 p.
- Secretaria de Relaciones Exteriores. Cancun. 1981. Antecedentes,

  Debates y Conclusiones de la reunion internacional sobre
  cooperación y desarrollo. México: Secretaria de Relaciones
  Exteriores, 1982. 242 p.
- Sepulveda, Cesar. "La Politica Exterior de Mexico bajo el Regimen de Echeverria: retrospectiva", en Foro Internacional. v. 19, n 1 (73), pp. 62-91.
- Sepulveda Amor, Bernardo. "Mexico: Retos y Oportunidades", en Revista Mexicana de Política Exterior. v. 4, n 13, octubrediciembre 1986. pp. 8-14.
- Scott, Robert E. "National Development and Mexico's Foreign Policy", en <u>International Journal</u>. v. 37, n 1, invierno 1981-1982. pp. 42-59.

- Bhapira, Yoram. Mexican Foreign Policy Under Echeverria, en Inter-American Economic Affairs. v. 31, n 4, primavera 1978. pp. 29-62.
- 8mart, Ian. "El petroleo, las superpotencias y el Medio Oriente",
  en Foro Internacional. v. 17, n 3(67), enero-marzo 1977. pp.
  358-378.
- Emith, Peter H. "U.S.-Mexican Relations: the 1980's and Beyond", en <u>Journal of Interamerican Studies and World Affairs</u>. v. 27, n 1, febrero 1985. pp. 91-101.
- Bordo, Ana Maria y Carlos Roberto Lôpez. Exploración, reservas y producción de petróleo en México. 1970-1985. México: El Colegio de México. 1988. 281 p.
- Spero, Joan Edelman. The Politics of International Economic Relations. 2a ed. Nueva York: St. Martin's Press, 1981. 374 pp.
- \*Etory, Dale. "Trade politics in the Third World: a case study of the Mexican GATT decision", en <a href="International Organization">International Organization</a>. v. 36, n 4, otono 1982. pp. 767-794.
- Street, James H. "Mexico's economic development plan", en <u>Current</u> <u>History</u>. v. 80, n 469, nov. 1981. pp. 374-378.
- History. marzo 1987. v. 86, n 518. pp. 101-104 y 127-129.
- "Sumario Estadistico", en Comercio Exterior. Varios números.
- Szekely, Gabriel. "Notas sobre la política energetica de Mexico y Canada en los años ochenta", en Foro Internacional. v. XIV, n 4 (96). abril-junio 1984. pp. 499-513.
- Toro, Maria Celia. "Comercio y conflicto en las relaciones México-Estados Unidos. El punto de vista estadounidense", en Comercio Exterior. v. 32, n 5, mayo 1982. pp. 483-491.
- Trejo Reyes, Saul. El futuro de la política industrial en Mexico. Mexico: El Colegio de Mexico, 1987. 318 p.
- Gustavo del Castillo. (comp.) Op. cit. pp. 29-42.
- Urencio, Claudio F. "México: ajuste externo y política comercial", en <u>Comercio Exterior</u>. v. 36, n 6, junio 1986. pp. 508.
  - America del Norte", en Comercio Exterior. v. 31, n 10, oct. 1981. pp. 1099-1106.

- Vega Canovas, Gustavo. "El entendimiento sobre subsidios e impuestos compensatorios entre México y Estados Unidos; implicaciones econômicas y políticas". en Gabriel Szêkely. comp. México-Estados Unidos 1985. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1986. pp. 117-154. (Colección México-Estados Unidos).
- neoproteccionismo norteamericano", en Lorenzo Meyer. comp.

  Mexico-Estados Unidos 1982. Mexico: El Colegio de Mexico,
  Centro de Estudios Internacionales, 1982. pp. 33-58.

  (Mexico-Estados Unidos)
- . "México ante el GATT: criterios para evaluar las ventajas y desventajas del ingreso antes de la conclusión de las negociaciones en Ginebra", en Gustavo del Castillo. (comp.) Op. cit. pp. 15-28.
- y el comercio internacionales", en <u>Foro Internacional</u>. v. 28, n 1 (109), julio-sept 1987. pp. 60-81.
- Ventosa de Campo, Andrès. "Comentarios a la Política Exterior de Miguel de la Madrid" en Relaciones Internacionales. v. 11, n 32, abril-junio 1984. pp. 100-106.
- Villarreal, Renê. "Desarrollo y perspectivas de la economia mexicana". (mimeo) noviembre 1987. 50 h + anexo estadistico.
- exportaciones y el nuevo GATT en los 80's", en <u>El Economista</u>
  Mexicano. v. XIV, n 1, enero-febrero 1980. pp. 32-52.
- Wagner, R. Harrison. "Economic interdependence, bargaining power, and political influence", en <u>International Organization</u>. v. 42, n 3, verano 1988. pp. 461-482.
- Wise, Sidney y Hugo Ortiz. México. Banco de Datos. 1986. año III. México, D. F.: Marsa, 1986.
- Wyman, Donald L. Mexico's Economic Crisis: Challenges and Opportunities. San Diego, California: University of California, Center for U.S.-Mexican Studies, 1983. 126 p.
- Zepeda Martinez, Mario J. "El Pacto, hacia la rectoria transnacional; significa la expropiación del salario", en Momento Económico. n 34 y 35. febrero-marzo 1988. p. 4.